

Sigue la movilización

La Democracia

AÑO 3 - Nº 62 - VIERNES 6 DE JULIO DE 1984 - PRECIO N\$ 25



No vamos a aceptar nuevos períodos de transición. No vamos a aceptar soluciones urdidas en conciliábulos de dirigentes políticos. Vamos a aceptar solamente las soluciones que elabore la gente en la calle, con su presencia activa, vibrante y fervorosa.

Wilson Ferreira Aldunate, Mayo de 1984

Libertad

Amnistía

Elecciones con todos

INNEGOCIABLES

**Informe de Wilson Ferreira en
el Congreso de Estados Unidos**

Guambia con los manuales



Nobleza obliga reconocer que el "Manual del Perfecto ACF" urdido por Guambia en su número aniversario es —con aciertos y errores como toda obra humana— un buen momento de humor.

Pero lo cierto es que —según nos soplaron— parece que algunos de los muchachos, con menos humor que Guambia, piensan que por más buena que sea la cachada, en definitiva encierra una apología a la presencia de los wilsonistas en la calle. Como se ve no hay dicha completa.

Como es natural, la cosa no llegará a mayores, si bien hay quienes no descartan la posibilidad de plantearla a nivel de bases para comprobar de qué forma se conmueve y responde el organigrama partidario, aunque más no sea hasta la Mesa o el Plenario porque ya se sabe que en bulevar y bulevar están en otra cosa. Pero parecería que éstas son versiones alarmistas y que en definitiva no se querían descuidar las varias pelotas con que se juega el partido, por el simple orgullo herido de algunos muchachos que al fin y al cabo tienen mucho que aprender todavía.

Otros informes indican que se habría manejado también una moción de censura a Guambia, apoyándose básicamente en las recientes declaraciones de un personero de la coalición para quien los periodistas tergiversan la realidad titulando sus notas y encima de todo la gente no lee o no entiende bien lo que lee. Pero parecería que —felizmente— la cosa no tu-

vo andamio y pudo trenarse a tiempo con argumentos meteorológicos (por aquello del clima), ya que semejante actitud no sería coherente con la resolución del 26 de junio (que como es sabido instrumenta a su vez los numerales 2 y 3 de la del 22 de mayo) y entonces podría teñir con algún ingrediente de tormenta el pre-clima necesario para encarar la instrumentación del pre-diálogo que seguramente conducirá a la pre-negociación luego de la que podrían entonces iniciarse los pre-festejos a la instauración de la pre-democracia, en la que todo parece indicar se llegará hasta donde les pre-mitan.

Mientras tanto la muchachada del Frente, ajena a los avatares climático-meteorológicos de la dirigencia, aguarda —impaciente— instrucciones sobre cuándo podrán salir a la calle —sin afectar el clima— y con qué distintivos podrán entonces diferenciarse de los wilsonistas. Cuando ello ocurra, quizás alguna pluma inspirada como la de Guambia (quizás de la misma Guambia), les fabrique el ansiado manual propio.

No hay que desesperar muchachos, que todo tiene su tiempo. Siempre que llovió paró y luego el clima mejoró. A la larga o a la corta, pese a los boletines meteorológicos, estarán seguramente todos los jóvenes en la calle, cada uno con su manual, distintos pero unidos, desafiando los fenómenos climáticos y marchando siempre adelante con fe.

Porom Pom Pom

VII Convención médica

Se realizará del 20 al 22 de julio en A.E.B.U. la VII Convención Médica Nacional. Se convoca a participar en los debates preliminares y designación de Convencionales (1 de cada 15 médicos).

Este evento es patrocinado por la Federación Médica del Interior y para informarse al respecto los interesados deben concurrir a Casa del Médico, Río Negro 1529, y en Solymar Mna. 240, Sol. 6 (Av. Supervielle y Calle 63), tel. 6097.

Canelones, Julio de 1984
Dr. Uruguay Martínez Cánepa

GRAL.
¿ESAS SON LAS
CONDICIONES
DEL DIALOGO?



NO ... SON EL
PRE-TEXTU



El Directorio denuncia atentados

En la noche del pasado domingo el local partidario de la Coordinadora de Punta Carretas sito en la calle Coronel Mora casi 21 de Setiembre, fue objeto de un atentado que se inscribe en el marco de hechos de violencia e intimidación que, ante la indiferencia del gobierno, conmovieron poco tiempo atrás a la opinión pública.

Los desconocidos que ingresaron al local ocasionaron, entre otros destrozos, deterioros en las máquinas de escribir y pintaron leyendas agraviantes para el señor Wilson Ferreira Aldunate y para el PARTIDO NACIONAL.

Este Directorio, al tiempo que denuncia el hecho, exige de las autoridades su rápido esclarecimiento y el castigo de los culpables.

Asimismo, este Cuerpo se ve en la necesidad de condenar otro ataque a la libertad política que, en el caso, configura también una agresión a la libertad de trabajo.

El señor Sergio Almeida,

correligionario de la ciudad de Treinta y Tres, que fue procesado tiempo atrás por la justicia militar en virtud de su notoria militancia política en nuestro Partido, es ahora objeto de una persecución intolerable por la policía de dicho Departamento.

Este ciudadano trabaja en el ramo de ampliaciones y equipos electrónicos en cines, reuniones bailables y similares. De un tiempo a esta parte, sin embargo, el señor Almeida se ve impedido de trabajar en su actividad laboral por cuanto funcionarios policiales se han apersonado a los propietarios o responsables de las salas de espectáculos o locales que pueden requerir sus servicios, expresándoles que no pueden contratar al señor Almeida.

El Directorio del PARTIDO NACIONAL denuncia este inadmisibles abuso de funciones de la policía de Treinta y Tres y exige su cese, así como que se sancione a los responsables de esta ilegalidad.

Julio 3 de 1984

Wilson y Juan Raúl en Fraile Muerto

El pasado 16 de junio, Montevideo se conmovió con el retorno de Wilson Ferreira Aldunate. Ello ocurrió también en el interior y las zonas más alejadas del país, precisamente en una de las que —y vamos al tema que motiva esta nota— localizamos un caso que entendimos era nuestro deber hacer público. El matrimonio conformado por Waldemar Montes y María Isabel Luna de Montes (hasta el 15 de junio padres de seis niñas), él changador, ella ama de casa, habitantes del llamado pueblo Wenceslao Silveira, próximo a la villa Fraile Muerto, sumó a la alegría de saber que su caudillo ya pisaba la tierra de Artigas, otro motivo de dicha que les recordará por siempre ese reencuentro.



En ese histórico momento, María Isabel daba a luz dos varones que de ahora en más se llamarán Wilson y Juan Raúl en homenaje a éstos dos incansables luchadores del Partido Nacional.

José Abraham

La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A.
Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo.
Afiliado a la S.I.P.

Directores:

Dr. Mario Jaso
Dr. Roberto Rubio
Dr. Alberto Zumarán

Redactores Responsables:

Dr. Mario Jaso
Atanasio Lapidó 2862
Dr. Roberto Rubio
Br. España 2904 Ap. 401

Dirección y Redacción:

Canelones 1055 Esc. 503
Tel.: 98 33 66

Administración:

Palacio Salvo 8vo. Piso
Esc. 801/805

Distribución:

Hebert Berriel y Nery
Martínez - Ciudadela 1430
Tel. 91 56 14

Matrícula en la Dirección de Industrias No. 2209.
Depósito Legal No. 160.547.
Impreso en los Talleres Gráficos de "El País" S.A.
Cuareim 1287 - Tel. 91 95 56

EL GRAN TEMA ES LA LIBERTAD

Tenemos un índice que no falla. Cuando el momento político adquiere una gran tensión, nuestra mesa de trabajo se llena de correspondencia. ¿Qué nos dicen? ¿De qué nos escriben? Muchos nos preguntan ¿por qué la Multipartidaria asumió la iniciativa de iniciar las negociaciones justo en la víspera de la convocatoria al paro cívico? Es decir, justo en el momento en que muchos trabajadores --especialmente los públicos-- se jugaban el salario, la posibilidad de una sanción, y hasta el derecho de permanencia en el cargo. Cuando el pueblo se jugó, los dirigentes resolvieron negociar. ¿Por qué?

En verdad, no tenemos respuesta. Basta decir, simplemente, que hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance para posponer la reunión de la multipartidaria, pensando justamente en eso: en que la inminente decisión de iniciar las conversaciones, más allá de toda consideración de fondo, era totalmente desafortunada apreciando exclusivamente su oportunidad. Adoptar, en vísperas del paro cívico, una decisión de esa trascendencia, representó tanto como largar a la gente al gran salto y concomitantemente, retirarles el apoyo como para que fuera un gran salto en el vacío.

Otros nos preguntan ¿cómo es posible que después de larga deliberación los tres partidos dialoguistas voten una resolución, una misma resolución, que después sería interpretada de modo tan diferente por ellos mismos? ¿Cómo es posible, nos dicen, que mientras el Partido Colorado y la Unión Cívica sostienen que la decisión del martes 26 supone lisa y llanamente reiniciar las negociaciones sobre el "borrador" que presentaron las Fuerzas Armadas el 1ro. de Mayo pasado, el Frente Amplio, que votó junto a los otros dos partidos la misma resolución de marras, le dé una interpretación diferente, sosteniendo que se trata nada más que de una prenegociación? En definitiva ¿qué se resolvió el martes 26?

Querido lector: su pregunta más que a nosotros debe ir dirigida a los que adoptaron la decisión. Nosotros no debemos contestarla. Entre otras cosas, porque tanto una como otra posición cuentan con nuestro rechazo. A nuestro juicio, era menester que desde el régimen se verificaran

una serie de hechos que demostraran alguna intención de encontrar una salida democrática. Si esto no tenía lugar, como no lo tuvo, los investidos por el pueblo no debían dialogar o predialogar, que en definitiva, es lo mismo. Esto no es difícil de entender. En verdad, lo comprenden todos.

Tal vez, Murguía, Jano Ros y Roger Rodríguez lo comprenden mejor. Lo comprenden desde el calabozo y sin necesidad de que les llegue el virus maligno de este mensaje. Ellos, solos, desde la intimidad de la prisión, saben bien cómo anda el "clima" en este país. Pero bueno sería que ahora todos nos quedáramos pendientes de la bizantina discusión de si es diálogo o pre-diálogo, negociación o pre-negociación.

Entrar en un análisis semejante supone lisa y llanamente claudicar de todo lo que hemos hecho, de cuanto sufrimos y seguimos sufriendo en aras de la causa de la libertad.

La cosa es muy diferente. Hay un pueblo que se jugó en la defensa de ciertos postulados que hacen a la libertad de esta tierra. Se jugó en el plebiscito, en las elecciones internas y en la movilización popular. Llegó a levantar un programa popular para superar la gran crisis racional magníficamente expuesto en el proyecto de plebiscito que firmaron seiscientos mil compatriotas y que quiso el destino quedáramos nosotros como garantes y custodios.

Prenda de honor, mas a la vez, inmensa responsabilidad.

El tema central, el gran tema, es el de la Libertad. No hay otro. Se trata de saber si la elección prevista para el 25 de noviembre va a ser con o sin exclusiones. Si todos pueden votar y ser candidatos o si desde el poder se va a decir: este sí, este no; y si semejante barbaridad va a ser consentida por algún partido. Se trata de saber si en esta tierra van a seguir existiendo presos políticos y si esto también va a ser consentido por algún partido. Se trata de saber si en el Uruguay se va a sancionar una ley de Amnistía que cure heridas y repare agravios.

Se trata de saber si los exiliados pueden volver al país y si algún partido consiente en que ciertos compatriotas no puedan volver.

Está todo muy claro: el que consienta que en este país haya excluidos, presos y exiliados traiciona la causa popular. Y punto. El Cose-na-ro puede institucionalizarse. Es mala palabra. Los mandos deben responder y ser designados por la autoridad civil, electa por el pueblo.

No pueden levantarse tribunales especiales. Los civiles no deben ser sometidos a la Justicia Militar y los militares tampoco.

La enseñanza, en todas sus ramas, debe ser autónoma y la Universidad co-gobernada por los tres órdenes.

Los trabajadores --públicos y privados-- tienen derecho a agre-

miarse.

El hogar es un sagrado inviolable. De noche, nadie puede entrar en él y de día, solo con orden escrita de juez competente.

Se presume que todos los habitantes de este país son honrados, salvo prueba en contrario. Nadie está obligado a probar su inocencia. Quedan abolidas las pesquisas secretas, como el actual presumario judicial. La correspondencia y los papeles de los particulares no pueden ser violados por la autoridad.

En un país así queremos vivir. Es más, no estamos dispuestos a vivir en un país organizado bajo principios diferentes.

Sobre estos principios no hay, no puede haber, transacción alguna. La LIBERTAD es innegociable. Una de las expresiones más lamentables que tuvimos que escuchar en este tiempo vino justamente de un encumbrado dirigente sindical que precisamente por eso, por ser dirigente sindical, sufrió la cárcel y el maltrato en su propia carne, pero que sin embargo dijo, precisamente, que este tema de la LIBERTAD era como una demanda salarial: que se pedía 50 para arreglar por 25. No. El pueblo uruguayo no quiere arreglar por la mitad. No va a arreglar por la mitad. Y el que pretenda arreglar por la mitad va a ser barrido por la justa ira popular.

Así son las cosas, hoy, entre los uruguayos. Y el que no entendió esto, no entendió nada.

Sobre la base de la plena vigencia de la libertad, todo es posible. Los uruguayos podemos reencontrarnos y dedicarnos, todos juntos, a reconstruir el país. Podemos dedicarnos a aplicar nuestro trabajo, voluntad e inteligencia a hacer del Uruguay un país viable, capaz de recoger en su seno a todos los compatriotas, los que todavía no nos fuimos y los que quieren volver.

Repetimos, sobre la base de la plena vigencia de la libertad, todo es posible. Hasta que haya elecciones y Wilson no sea candidato que parece ser la gran obsesión de tirios y troyanos. Porque si logramos la vigencia, la plena vigencia de todos, absolutamente todos los derechos que nos son propios, en ese caso, Wilson Ferreira Aldunate ofreció renunciar voluntariamente a la candidatura con que lo honró el Partido Nacional.

Más sobre la pseudo-conferencia

responsabilidades civiles y penales que pueden ser exigidas, burda e ilegítima intervención en una causa penal pendiente en la cual la Defensa ha interpuesto recursos de reposición y, subsidiariamente, de apelación y nulidad contra los autos de procesamiento, que conforme es público permanecen pendientes de pro-

nunciamento. Intervención que aparece ostensiblemente con el carácter de intento de coacción contra quienes tienen a su cargo la definición del asunto, que debe ser señalado claramente, por cuanto importa en sí mismo, y por todo lo que contribuye a descreer en las instituciones.

Nuestro país se debate desde hace

más de diez años al margen del ordenamiento jurídico-institucional, pero en las actuales circunstancias la lucha incesante del pueblo ha creado progresivamente condiciones que conducen a una nueva institucionalización que se imponen por su peso a los designios de quienes detentan el poder. En tales circunstancias, pretender influir en la decisión de los jueces es aberración que el solo hecho de que el más alto jerarca la haya intentado debe ser motivo de honda preocupación, para el país entero, aún cuando no logre resultados.

Mis disculpas a Romerito

¿Quién no ha tenido la obligación de hacer cosas que no quisiera hacer por nada del mundo?

Sujetar a un chiquito desahogado de dolor, porque hay que ayudar a recolocar los huesitos quebrados; aguantar su mirada que, entre las lágrimas nos pregunta por qué.

Hacer perder un examen a un muchacho, sabiendo que atrás de sus carencias hay tantas cosas de las que no tiene la culpa: deficiencias psíquicas que pudieron corregirse a tiempo y no lo fueron; un medio familiar deprimente; una mala enseñanza anterior. . . ¡tantas cosas!

Obligaciones que se han tenido que cumplir forzándose uno mismo la voluntad, dándole sacudones a la propia conciencia.

Ahora resulta que nos toca a menudo la desgraciada tarea de ir a una obra a decirle a la mitad de la gente que ya no hay más trabajo y que pasarán al seguro de paro. Que en las actuales circunstancias quiere decir pasar a un futuro incierto, casi siempre miserable, en el que es negado el primordial derecho a un trabajo digno.

—o0o—

Me acuerdo bien cuando le tocó a usted, Romerito. Estaba la cuadrilla allí reunida, mirando para otro lado, como disimulando, pero sabiendo que a algunos les iba a tocar. Entre ellos es-

taba usted, con su aspecto esmirriado, sus grandes ojeras remarcando la mirada mansa, resignada.

Se busca un apoyo para que la selección sea menos injusta y no se encuentra.

—Puede ser aquel flaquito de atrás, es medio frangollón— dijo el capataz. Así nomás le tocó a usted, Romerito, porque alguien dijo que era medio frangollón.

Poco después usted vino a llenar papeles y formularios. Usted, Romerito, puede ser que cobre, a la larga, algún pesito flaco, del seguro, que no servirá para nada. Puede ser. Pero, eso sí, papeles —papeles membretados, foliados, triplicados, cuadruplicados— seguramente llenará a montones.

Al irse aquel día usted me pidió prestados algunos pesos para el ómnibus; vivía lejos y no tenía un vintén. Yo pensé que nunca más lo vería, (creo que, al fin y al cabo, usted tenía derecho a no volver más). Me equivoqué: un día reapareció, con su camperita más gastada, sus viejos zapatos más agrietados, sus ojeras más marcadas; venía a devolverme los pesitos prestados. Acepte mis disculpas.

—¿Y... en qué anda, Romerito?

—Alguna changa, de cuando en cuando; está bravo; no hay nada.

—o0o—

No hay nada, es cierto, para este Romerito, que viene a devolver unos pesos para el ómnibus, y que, dicen, es un poco frangollón.

¿Y qué quieren que sea? Si se crió allá cerca de Tambores, en un ranchito con un lote de hermanos real comidos. Cuando muchos están todavía en la edad de la pavana, zanguaneando en un banco de liceo, él ya recorría los caminos para ganarse el pan. Un día se encontró con una cuchara de albañil en las manos; podía haber sido una tijera de esquila, una llave de alambrador, cualquier cosa. Nadie se preocupó de averiguar por qué creció tan esmirriado y tiene esas ojeras tan oscuras.

Un día, corrido por la necesidad, se fue del pago —de la querencia usando esa linda palabra criolla, que sin embargo ya está en el capítulo cuarto del Quijote. Y, aunque digan que es medio frangollón, la verdad es que es un milagro que pueda hacer bastante bien las cosas como las hace.

Frangollones, y no a medias sino a enteras, los hay en lugares que están mucho menos a la intemperie. En oficinas con aire

acondicionado, en ministerios, y metidos a gobernantes. Trayendo desempleo, hambre nunca vista, pavrosa deuda externa y otras calamidades. Y allí están, tan campantes, llenos de soberbia, creyéndose dueños de la gente, cobrando puntualmente lo que usted no se imagina, y sin pasar nunca a seguro de paro.

—o0o—

Usted me dice, Romerito, que gente que tiene cargos de gobierno anda ofreciendo puestos de peón, siempre que se los vote, naturalmente, y hasta Noviembre. Tenemos que serle sinceros: esta ruindad de aprovecharse de las necesidades de la gente para quererle comprar la conciencia con una changa no es de ahora. Se hacía antes, y tenemos que empezar por reconocerlo para que no vuelva a suceder cuando nos podamos sacar este régimen de encima.

Si usted necesita esa changa, agárrela, qué más remedio. Pero eso sí, a la hora de votar mándelos allá donde usted sabe y yo no puedo decir aquí.



Quieren comprarle barato su conciencia haciéndole creer que es un favor lo que es su derecho a un trabajo decente, (y que este ni siquiera lo es).

Nosotros estamos comprometidos en una lucha dura por sacar al país de este pantano. Y hay gente que está pensando y trabajando en muchas cosas importantes para el futuro que a usted, Romerito, y a mí pueden parecernos habladas en chino: producto bruto interno, balanza de pagos, deuda externa, rentabilidad del agro, insumos. . .

Está bien que la gente que sabe se vaya ocupando seriamente de esas cosas. Pero, eso sí, que

quede bien claro que el primer destinatario privilegiado de todos estos afanes es usted, Romerito. Y al decir usted queremos decir usted y todos los que como usted han sido los primeros en pagar los platos rotos. Los que tuvieron que irse del pago chico porque no les ofrece más que penurias; los que desde chiquitos anduvieron a la intemperie; los que solo saben trabajar y no encuentran trabajo decente.

Todo lo que se estudie, todo lo que se planea para cambiar las cosas para el futuro tiene que empezar por usted.

E.L.Z.

Otros dos casos

Señalamos recientemente nuevos casos en los cuales las autoridades militares han desconocido palmariamente lo que dispusieron los jueces de ese mismo orden. Y ahora, sobre la base de elementos de juicio que han tenido amplia divulgación glosamos dos nuevas situaciones.

La primera es relativa a Esther Blanca Gabin, quien se encuentra todavía privada de su libertad a pesar de que hace alrededor de un año que expiró la pena que oportunamente le fue impuesta.

La segunda es la reciente de Rosario Pietrarroia, quien debió permanecer muchos días en prisión después de que el Supremo Tribunal Militar dispuso su libertad, también con desprecio por la efectividad de ese derecho y por el respeto a las decisiones del órgano que resolvió el caso.

yo pido mi recuperacion en
el mismo caso que toben
mi confortamiento y mi conducta
y conoren mi trabajo yo les
pido por favor aber si me
pueden ubicar en algun lugar
seo. en yunk o en otro lado
me sirve en cualquier lugar
quiero poder vivir yo y mi

familia no quisiera morirme
de hambre comprendo la situacion
que estamos viviendo pero por
eso es que me dirijo a usted
en caso de que surgiera
algo me hiciera saber aca
a Batlle y Ordóñez sin mas
saluda atte

[Handwritten signature]

Lo que no dijo el ministro

El Ministro de Justicia ha hecho en fecha reciente extensa exposición para analizar, entre otros puntos, el relativo a las normas que han extendido la jurisdicción militar a los civiles.

En toda esa alocución, pronunciada por cadena nacional y evidentemente motivada por el suceso más importante registrado en el país últimamente como, sin duda, ha sido el pro-

cesamiento y la prisión de Wilson Ferreira Aldunate, al Ministro no se le ocurrió ni por asomo abordar la cuestión esencial de ese tema, que no es otro que el de decir si la justicia militar, por ser un servicio administrativo de comando, ejercido por quienes son parte en el conflicto por integrar los organismos de seguridad, y consecuentemente por quienes no pueden dar ninguna garantía de inde-

pendencia, es apta para juzgar a los civiles.

Tal es la cuestión básica, fundamental, de este asunto, pero de ella no valía la pena que el Ministro se ocupara, preocupado sin duda por otros problemas menos haladjes que ese, que finalmente sólo refiere al derecho de los ciudadanos a ser juzgados por una judicatura verdaderamente independiente.

"se hace el burro para comer alfalfa"

Algunos dirigentes políticos e inteligentes hombres de derecho, como Jorge Batlle y Enrique Tarigo, que no tienen nada de ingenuos, se han dado a empuñecer el problema a que está abocado el Partido Nacional, sosteniendo que "por un hombre" no se puede hacer peligrar la salida democrática del país, como si pudiera concebirse una democracia así retaceada.

Bien saben ellos, como sabe todo el Uruguay y lo saben cuantos en el exterior se interesan por lo nuestro, que no se trata solamente de Ferreira Aldunate, como persona, sino por lo que representa para su partido y consecuentemente para toda la ciudadanía independiente del Uruguay.

No vamos a discutir si Ferreira Aldunate merece o no el sitio en que está colocado en la preferencia de sus correligionarios, pues no se trata de eso. Pe-

ro todos sabemos que es el candidato Nro. 1 de su partido a la futura presidencia de la República y que es indiscutiblemente el líder de la gran mayoría del Partido Nacional. Entonces, el que está proscripto y encarcelado y procesado, no es solamente Ferreira Aldunate, sino el conductor, el "cabecilla" si así lo prefieren, de una de los dos más grandes colectividades políticas del Uruguay.

Para que se entienda que esto es así, que no es solo el hombre, como persona, sino cuanto representa como líder, vamos a imaginar otros ejemplos:

Supongan que al hacerse la paz del 97 y haberle dado al Partido Nacional 9 de las 19 jefaturas políticas del país, le hubiera propuesto el mandamás de entonces: "Bueno, ahí tienen eso para entretenerse y que les haga buen provecho, pero que Aparicio Saravia se constituya preso,

porque lo vamos a procesar por haber querido voltear a este gobierno".

O que en Masoller, en lugar de haber recibido Aparicio aquella bala fatal se hubiera inclinado la batalla en su favor y que, triunfante, dijera a su adversario: "Haremos la paz, sin vencidos ni vencedores, pero que José Batlle y Ordoñez marche preso".

Teníamos en nuestro pago un amigo, tan ocurente como gráfico, que cuando veía a algún tartufo hacerse el chanco renego, comentaba: "Ese se hace el burro pa' comer alfalfa".

Bueno, de ningún modo queremos endilgarles a los distinguidos ciudadanos mencionados al principio ni a otros que se aferran a su peregrina tesis, esos infamantes epítetos de esta anécdota, pero... que se hacen los que no entienden cosas que se saben de memoria, no cabe la menor duda. Solano Ríos

Afirmaciones sobre la situación de Ferreira

Se divulgó recientemente que el Dr. Edison Rijo, Secretario de la Convención Departamental del Partido Colorado y Redactor Responsable de nuestro colega "Correo de los Viernes", habría manifestado públicamente que se puede descartar toda posibilidad de que pueda ser puesto en libertad antes de las elecciones proyectadas para noviembre al señor Wilson Ferreira Aldunate, quien según es notorio se encuentra sometido a la jurisdicción militar, bajo proceso, detenido en una unidad militar en la ciudad de Trinidad.

Sobre dicha cuestión fue consultado en fecha reciente por CX 30 La Radio el Defensor del Sr. Ferreira Aldunate, Dr. Rodolfo Canabal, y expuso que desconocía el fundamento de la afirmación del Dr. Rijo. Si éste

manejara alguna información que le permitiera formular tal afirmación sería menester, dijo, que ella se hiciera pública, pues no había llegado a conocimiento de la Defensa. Pero si, como es de presumir, lo afirmado se basara en una conjetura, en una mera opinión, consideró que dada la naturaleza de la cuestión no es posible compartirla, vale decir, no es posible afirmar de manera absoluta que necesariamente el señor Ferreira habrá de ser mantenido en prisión hasta esa oportunidad, bien que ello, es claro, podría suceder si así es la voluntad de quienes actualmente ejercen el poder.

Al respecto reiteró su opinión de que la ausencia de ningún hecho capaz de fundar de manera valedera una imputación

de naturaleza penal determina que considere que se está ante un hecho de naturaleza política, y por tanto que solo se mantenga en prisión al Sr. Ferreira como consecuencia de una persecución de esa naturaleza. Y es por ello que considera que no se debe afirmar con fundamento ninguna opinión absoluta acerca de la oportunidad en que habrá de recobrar su libertad porque bien puede ser que prevalezca el buen sentido y se deje sin efecto un procedimiento que solamente obedece al desec de mantenerlo privado de su libertad.

Señalamos, para finalizar esta reseña, que nos resulta ciertamente extraño que se haya efectuado tal vaticinio y que sería indicado que se abundara en precisiones sobre sus fundamentos.

Rodolfo Canabal

La escalada contra los periodistas uruguayos

Ha tenido amplia divulgación la información que emitió recientemente, el Presidente de la Comisión Nacional para la Defensa de la Libertad de Prensa, cuando se refirió al resultado de la entrevista mantenida con el Presidente de la República. Este hizo saber que las medidas administrativas adoptadas durante su gobierno se debían entender como la forma que se encontró para combatir las dificultades oficiales para la aplicación por la vía judicial de las normas legales en materia de prensa, y que de encontrarse soluciones del tipo formal al problema el Poder Ejecutivo no tendría inconveniente en enviar, con carácter urgente, un proyecto de ley con las modificaciones a las disposiciones vigentes, sin alterar su espíritu; de concretarse tal iniciativa el gobierno derogaría el decreto del 2 de agosto por el cual está limitado el derecho a la información.

La gravedad, la innensa gravedad de tales manifestaciones, es absolutamente innegable, e impone que sea destacada con absoluta claridad.

En efecto: lo que en buen romance significan las expresiones que se atribuyen al Presidente de la República es que lo que llama "medidas administrativas", que no son sino clausuras, requisas, prohibiciones para circular ciertas noticias, y toda la gama de las violaciones contra la libertad de prensa, son consecuencia de que los jueces, a los cuales está cometida por ley la aplicación de las normas sobre imprenta, no coinciden con el criterio que el Poder Ejecutivo sustenta. Y entonces, como los jueces, que, se reitera, son quienes deben decidir los casos concretos en que se encuentra quien publica, no mantienen sobre los asuntos de la prensa los criterios limitativos que pretende el Poder Ejecutivo, serían los culpables de que éste proceda, por sí y ante sí, a resolver por vía administrativa, y arbitrariamente, los asuntos que el ordenamiento jurídico confió a los magistrados del orden jurisdiccional integrantes del Poder Judicial.

Y como esos jueces se han expedido con independencia de criterio y no han compartido el que sostiene el Poder Ejecutivo, no se advierte en que habrá de alterarse el asunto, sólo mediante reformas formales pues la ley,



obviamente, no podrá imponer a los jueces criterio alguno, que es lo que sin duda el gobierno desea, lo que significa que lo único que hace falta es que se respete el ordenamiento legal.

Reiteramos: pocas veces se habrá dado una situación tan grave, que significa subvertir el orden natural de las cosas.

Acaso es por ese evidente desencuentro entre el criterio gruesamente limitativo del Poder Ejecutivo y el que los jueces han afirmado que aquél ha puesto en marcha, para limitar, por el miedo de los procesamiento indebidos, a los periodistas, el mecanismo de someterlos a la justicia militar para imputarles el delito de "Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas" bajo su forma de vilipendio, que es totalmente ajeno a los casos suscitados en razón de que equivale a denigrar, a insultar, a denostar, al Ejército, a la Marina, a la Fuerza Aérea; y es ajeno porque señalar hechos graves sucedidos en dependencias dirigidas por militares no importa denostar, ni atacar a la institución en sí misma, sino ejercer el derecho de crítica a sus accidentales responsables, lo que en todo caso busca evidentemente corregir sus defectos; a lo dicho se debe agregar que lo reprochable no es la crítica, sino que existan motivos que la hagan necesaria.

Todo lo que estamos presenciando equivale a poner a los periodistas poco menos que en posición de enemigos públicos de las instituciones, cuando lo que se advierte, en puridad, es su esfuerzo en favor de la divulgación de la verdad que durante años se quiso mantener escondida pero que, como ya lo hemos señalado, en definitiva aflora con la machacona contundencia de los hechos.

Todo ello, finalmente, equivale a la mejor definición del actual régimen.

Pedirán libertad de los detenidos

Continúan llegando al Uruguay y a nuestra mesa de trabajo adhesiones de personas, instituciones, partidos políticos y gobiernos que piden la libertad de Wilson y Juan Raúl Ferreira. Ello sucede pese a la crítica realizada desde Cancillería y a las duras palabras que se han escuchado en el Consejo de Estado. Asimismo, se supo que varias delegaciones de países extranjeros no se contentarán con los telegramas enviados al titular del Ejecutivo y ya habrían anunciado su visita para exigir personalmente la inmediata liberación de los detenidos.

El diputado Georges Foulkes, integrante de la delegación de parlamentarios británicos que se encuentran en Buenos Aires, anunció que junto a otros parlamentarios ingleses que visitan la Argentina, estaban estudiando la posibilidad de venir a Uruguay para interiorizarse en forma directa de la situación de Wilson y Juan Raúl.

El diputado británico se puso en contacto con autoridades del Partido Nacional para manifestar su solidaridad con el pedido de elecciones libres que realizan los partidos políticos del Uruguay y con el reclamo por la libertad de los detenidos y el inmediato levantamiento de las acusaciones a que lo ha sometido el gobierno militar del Uruguay.

Internacional Socialista se pronuncia

Otra misión, esta vez de representantes de la Internacional Socialista, visitará próximamente nuestro país. La misma estará integrada, entre otros, por Carlos Andrés Pérez, de Venezuela; Rodrigo Borja, de Ecuador; Alan García, de Perú; y Luis Ayala de la Internacional Socialista.

La misión tendrá como objeto estudiar la situación en este país, la perspectiva de un desarrollo democrático en relación con las elecciones anunciadas para el mes de noviembre próximo y de preocuparse por la situación de los presos políticos en Uruguay.

La Internacional Socialista se pronunció asimismo en Sheffield, Gran Bretaña, en contra de la detención de Wilson y Juan Raúl a quienes calificó de prominentes ciudadanos uruguayos.

Piden al Papa interceda

Sendos radiogramas al Papa Juan Pablo II y al Presidente Álvarez fueron enviados por el gobernador de la provincia ar-

gentina de La Rioja, doctor Carlos Saúl Menem.

En ellos se intercede por la libertad de Wilson Ferreira, cuya prisión —se dice— atenta contra los derechos humanos y los principios democráticos que deben regir en toda América.

En el despacho al primer mandatario uruguayo, Menem expresó que “el pueblo y gobierno de La Rioja solicitan la inmediata libertad del prestigioso líder Wilson Ferreira, cuya prisión atenta contra los derechos humanos y los principios democráticos que deben regir en toda América Latina”.

En el remitido al Papa, el gobernador solicitó a Su Santidad que intervenga para que su incuestionable autoridad moral ponga fin a la arbitraria decisión de mantener en prisión al prestigioso líder Wilson Ferreira Aldunate, insobornable defensor de la democracia en esta castigada y sufrida América Latina.

Democristianos exigen libertad

La Organización Democrristiana de América Latina respalda el proceso democratizador del Uruguay y reclama la libertad de Wilson y Juan Raúl Ferreira.

El telegrama enviado por dicha organización al Presidente uruguayo dice textualmente: “General Gregorio Álvarez, Comité Directivo de la Organización Demócrata Cristiana de América, reunido en Caracas, reclama inmediata libertad de Wilson Ferreira Aldunate. Firma el Presidente de ODCA, Ricardo Arias Calderón, y su Secretario General, Arístides Calvani.

Piden estar en el juicio

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, sentó su protesta ante el gobierno uruguayo por la detención de Wilson y Juan Raúl Ferreira y solicitó estar presente en los juicios que se les sigan, según dijeron en Bonn fuentes bien informadas.

La entidad, que depende de la Organización de Estados Americanos, criticó duramente la severa postura adoptada por las autoridades castrenses de nuestro país, al detener a los mencionados políticos, ahora acusados de “delitos de excepción”, según la agencia alemana de prensa.

El jefe de la sección alemana de Amnistía Internacional, Helmut Frenz dijo que su entidad “considera a los detenidos como presos políticos y reiteró la exigencia formulada por la

central de Londres de que fueran liberados de inmediato.

Solicitan visita a Wilson

Representantes de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos solicitaron al Presidente Álvarez autorización para que una delegación visite a Wilson Ferreira y a su hijo Juan Raúl en sus respectivos lugares de reclusión.

El petitorio fue hecho directamente al Jefe de Estado uruguayo, en carta firmada por Carlos Alberto Contín y Enrique Pereira, Presidente y Secretario de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, respectivamente.

Solidaridad con víctimas de represión

El Secretario General de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), el italiano Angelo Bernassola, condenó el arresto de Wilson Ferreira Aldunate, expresando que el proceso de democratización en Uruguay es un engaño.

En la declaración de Bernassola se dice que “los demócrata-cristianos expresan su plena solidaridad con todos los que, como Ferreira, son víctimas de la represión con que el régimen uruguayo trata de sofocar la vocación claramente democrática y profundamente pacífica de la gran mayoría del pueblo uruguayo”.

El Secretario de la IDC anunció además, que se realizan gestiones directas ante el Presidente de dicha institución, Ramiro Zaldivar, para que Wilson sea puesto en libertad y cesen todas las acciones represivas del gobierno.

Ecuador condenó prisión

La cancillería de Quito condenó la prisión de Ferreira y expresó que su detención no contribuye a cimentar el restablecimiento de la democracia y del respeto a los derechos humanos.

Un comunicado de la Dirección de Información de esa cartera de Estado, manifiesta que Ecuador propicia en todo momento el restablecimiento democrático de los países latinoamericanos así como la defensa de los derechos humanos.

Pérez se moviliza en Londres

Enérgicos pronunciamientos sobre la detención de Wilson y Juan Raúl, prometió el ex Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez en la cumbre de la Internacional Socialista a realizarse en Londres.

Carlos Andrés Pérez ya se

Repercusiones del arresto

La prensa mundial se ocupa de Uruguay

Titulares de primera, cabezas de página y editoriales en la prensa escrita de todo el mundo fueron consecuencia directa del arresto y posterior encarcelamiento de Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira Sienra, considerados ambos por la prensa libre como defensores de las libertades públicas y de los derechos humanos.

El trayecto desde Buenos Aires en el “Mar del Plata” fue el comienzo de innumerables artículos periodísticos que han recorrido las teletipos del mundo, en una cobertura relativa a Uruguay pocas veces vista anteriormente.

A continuación y por motivos de espacio, brindamos algunos de los recortes que nos han llegado.

EL “NEW YORK TIMES”

“The New York Times” sacó numerosos artículos destacados bajo la firma de su columnista Edward Schumacher, enviado especial al Río de la Plata.

Informó primero sobre la salida del buque de puerto bonaerense para cubrir todo el trayecto que culmina, según el articulista, cuando “Wilson Ferreira fue conducido por una procesión militar hasta un apartado donde estaban los helicópteros”.

Schumacher dijo también que al ser interceptado el barco con civiles y prensa internacional por los buques de la Armada Nacional, no hubo resistencia y que los presentes respondieron cantando el himno patrio.

El último de los cuatro artículos escritos por este importante diario norteamericano dice que Wilson Ferreira Aldunate fue juzgado por una corte militar y que por ello podrá ser sentenciado a veinte años de prisión, según los jueces consultados. La información del New York Times expresa también que Wilson fue interrogado por el Coronel Alfredo Ramírez, quien lo hizo desde la primera oportunidad, ocasión en que declaró siete horas consecutivas.

LE FIGARO

En las páginas internacionales de “Le Figaro” se pudo apreciar la fotografía de Wilson tomada momentos antes de partir de puerto argentino, pudiéndose apreciar las banderas y militantes que poblaron la dársena en que se encontró anclado el “Mar del Plata”.

había pronunciado abiertamente sobre la situación en Uruguay, habiendo incluso enviado un telegrama al Presidente Álvarez cuyos términos fueron por demás duros.

En dicha publicación se reproducen las palabras con que Ferreira explicó que no volvió al Uruguay para desestabilizar al gobierno sino para cambiarlo.

En el artículo se dice además que existió una censura estricta sobre los medios de información que “habrían recibido la orden de no hacer referencia alguna a la figura de Ferreira Aldunate”.

LE MONDE

Le Monde titulaba una nota “De regreso luego de once años de exilio. Wilson Ferreira Aldunate está arrestado”. La publicación levanta un reportaje realizado por el corresponsal Jacques Després, donde Wilson analiza la situación del país y su enfoque tras once años de ausencia.

El periodista le pregunta, entre otras cosas, si la visión de Wilson no estará un tanto deformada, a lo que Ferreira le responde “no más que la visión de quienes se quedaron en el país, ya que, tanto unos como otros han sufrido la misma falta de información. De todos modos yo me considero el menos exilado de los exilados”, agregó. Al preguntársele por qué retornaba al Uruguay, Wilson respondió que lo hacía en su calidad de futuro candidato a la Presidencia por el Partido Nacional.

THE BUENOS AIRES HERALD

El “Buenos Aires Herald” afirma que Wilson Ferreira Aldunate es hoy día el uruguayo más conocido en el mundo entero y es visto como un símbolo de la democracia en un país que alguna vez fue un modelo político pero que ahora es, “gracias a los esfuerzos combinados de resesánicos terroristas de izquierda y militares insensibles, un olvidado rincón del planeta”.

Pero además, dice el editorialista del Herald, el gobierno uruguayo “no conforme con organizarle a Ferreira Aldunate una magnífica campaña publicitaria, ahora se preocupa de que el mundo no lo olvide, ordenando su procesamiento bajo imputaciones que podrían asegurar su prisión hasta el año 2014”.

Recordamos incluso que Pérez anunció su posible presencia en Montevideo, luego de reunirse con representantes de organizaciones políticas uruguayas en Venezuela.

Aumenta movilización en todo el país

POR LA LIBERACION DE WILSON Y JUAN RAUL, EN DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS SUSTENTADOS AL PIE DEL OBELISCO A LOS CONSTITUYENTES Y CON EL APOYO DE MILITANTES DE TODOS LOS PARTIDOS, LOS BLANCOS CONTINUAN MOVILIZANDOSE EN TODO EL PAIS

Las Convenciones departamentales, declaradas en sesión permanente, se reunieron el pasado fin de semana e hicieron públicas declaraciones de apoyo a los detenidos, exigieron su inmediata liberación, expresaron su solidaridad para con el Partido Nacional apoyando su posición de no dialogar en las actuales circunstancias e incluso denunciaron que continúan los apercibimientos, los arrestos, las prohibiciones y los atentados contra militantes del Partido Nacional.

De acuerdo con las informaciones que obran en nuestro poder, se aplican a distintos criterios en cuanto al manejo de permisos, autorización de manifestaciones y trato por parte de las autoridades con los convencionales nacionalistas.

CLIMA HCSTIL EN MALDONADO

Las relaciones de la Policía de Maldonado con la población del departamento no están en su mejor momento y nada hace pensar que mejoren, de acuerdo con las informaciones recibidas.

Como se sabe, dirigentes y militantes de la mayoría blanca realizan una campaña muy particular en protesta por la prisión de Wilson y Juan Raúl. Todos los días se paran en la Plaza principal con pancartas y reúnen por ello a militantes y simpatizantes de la colectividad.

Ultimamente se han producido disturbios y según trascendió varias personas han debido declarar por ello.

En San Carlos se vienen realizando jornadas de ayuno por parte de la Corriente Popular Nacionalista, a quienes se sumarán desde mañana integrantes de la Intersectorial de Maldonado, lo que ha ocasionado llamadas de Jefatura sin mayores consecuencias. Días pasados se hizo presente en el lugar la señora Susana Sienna de Ferreira, quien saludó a Víctor Urrutia, iniciador de estas jornadas.

TREINTA Y TRES NO ACATA PROHIBICIONES

Fueron prohibidas la barra y la amplificación en la Convención de Treinta y Tres, motivo por el cual la sesión se levantó

tras media hora de deliberaciones.

De acuerdo con nuestras fuentes, la Jefatura departamental prohibió la presencia de simpatizantes en el Congreso y la amplificación del mismo, así como tampoco permitió que se desarrollara en un lugar público.

De ahí que la Convención sesionara en el local del Movimiento de Rocha y únicamente con los convencionales, quienes decidieron aprobar un cuarto intermedio hasta tanto se aclare la situación.

SUSPENDEN CONVENCION MARAGATA

La Mesa de la Convención de San José decidió suspender la reunión de la Convención debido a la prohibición emanada de la Jefatura departamental.

De acuerdo con nuestro informantes, la Jefatura habría decidido impedir la presencia de público, lo que generó malestar en los integrantes del Partido y la consabida medida.

El hecho aparejó un comunicado de la Mesa a los medios informativos, que dice textualmente: "Frente a la prohibición atentatoria de elementales derechos constitucionales, así como a disposiciones estatutarias expresas del Partido, que impone la publicidad de las sesiones de la Convención, esta Mesa rechazó la tesitura policial disponiendo la suspensión de la reunión en las condiciones inaceptables que se pretendía imponer".

COLONIA Y ROCHA CUMPLIERON

Las departamentales de Colonia y Rocha también cumplieron con la realización de su Convención, emanando de las mismas mociones generales de solidaridad para con Wilson y Juan Raúl, al tiempo que apoyan en un todo la actuación del Partido frente a la Interpartidaria y al alejamiento de la misma mientras ésta continúe en la tesitura del diálogo.

Colonia aprobó además una moción en la que se deja constancia que los delegados de los demás partidos políticos se sentarán a dialogar violando lo resuelto en la reunión de la Multipartidaria del pasado 22 de mayo.

DETENCIONES EN DURAZNO

Ya la pasada Convención aparejó detenciones entre los militantes de la mayoría blanca, hecho que se volvió a reiterar el pasado fin de semana, con el arresto de un joven nacionalista. De acuerdo con las informaciones recibidas, este arresto habría sido motivado por gestos provocativos.

Todo esto no hace más que demostrar el estado de limitaciones que se vive en este departamento, donde últimamente la presencia policial es notoria como así también lo es el equipo que se está utilizando.

En cuanto a las prohibiciones de Jefatura fueron varias. En principio solo pudieron entrar a sala 100 convencionales ya que la prensa nacional y departamental así como también las barras no tuvieron acceso a la misma por disposición de las autoridades.

Cabe agregar que finalizada la sesión, convencionales y público asistente realizaron una marcha silenciosa hasta el monumento a José Artigas, donde luego de depositar una ofrenda floral se cantó el himno.

NORMALIDAD EN CANELONES

La Convención de Canelones decidió enviar telegrama a los Comandantes en Jefe exigiendo la inmediata libertad de Wilson y Juan Raúl Ferreira, hecho que se concretó el pasado día martes.

El texto de los telegramas dice: "Transmitimos al señor Comandante en Jefe que la Convención Departamental de Canelones del Partido Nacional, en sesión del día 30/6/1984 resolvió exigir a Ud. la inmediata libertad de los señores Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira Sienna". Firman Pedro Silva Gumbert como Presidente y Juan B. Darriulat como Secretario.

La Convención, que se realizó en el gimnasio Urupán de Pando con la presencia de una fervorosa barra, culminó con una marcha hasta el monumento a José Artigas, donde se entonaron las estrofas del himno nacional.

ATENTADO EN TACUAREMBO

En Paso de los Toros, la Convención transcurrió con normalidad y gran presencia de público pese a que en un principio había sido prohibida.

Finalizada la Convención, los participantes recorrieron a pie el trayecto que separa al cine de la Plaza principal, donde se cantó el himno, luego de lo cual se realizaron caravanas por las inmediaciones.

El elemento negativo en el departamento fue el atentado que sufriera el convencional Sergio Chiessa, a quien desconocidos le entraron en el garage de su casa y le estropearon las cubiertas de su automóvil, parte de la chapa y le rompieron los vidrios.

DISCURSO POLITICO EN ARTIGAS

Se clausuró la Convención departamental de Artigas con aprobación de mociones de solidaridad para con las detenciones arbitrarias de Wilson y Juan Raúl y una muy especial en apoyo a la democracia boliviana.

Como es habitual al culminar las sesiones, el público asistente recorrió luego las calles de la capital para finalizar frente al Obelisco a los Constituyentes sin que se hubieran detectado anomalías.

EL PUEBLO SIGUE EN LA CALLE

Finalmente digamos que los uruguayos continúan ganando espacios en lo que a expresiones se refiere y sigue, por lo tanto, mostrando su presencia en las convenciones, en las calles y mediante caravanas improvisadas.

Es así que tanto en Montevideo como en el interior se han realizado caravanas zonales, las que demuestran el apoyo con que cuenta el Partido Nacional frente a la actual circunstancia, dentro y fuera de sus filas.

El Cerro vivió el pasado domingo una jornada distinta, ya que los militantes blancos recorrieron con gran éxito las zonas La Paloma, Cerro Norte, Las Torres, Cibils y La Boyada, San Fuentes, Bajo Valencia y Barrio Casabó.

En cada uno de ellos se notó el apoyo de la gente, así como también en el centro del mismo Cerro, siempre acompañados por la letra y música del tema que acompañó las elecciones internas.

El sábado le tocó al barrio La Figurita, donde aproximadamente ciento veinte ccches recorrieron las principales arterias, con el aval de quienes salían con cacerolas y pañuelos blancos y de los otros, en una clara alusión al apoyo y respeto que se ha ganado la colectividad blanca en los últimos meses.



Atentan contra "Punta Carretas"

Un atentado de carácter político se llevó a cabo el pasado lunes contra el local de la Coordinadora "Punta Carretas" del Movimiento Por la Patria.

Ello ocurrió presumiblemente en horas de la madrugada, cuando desconocidos penetraron al local ubicado en la calle Coronel Mora 638, forzando la cerradura.

Según testimonios de allegados al movimiento, es la tercera vez que se producen "irregularidades" contra el local, cuya inauguración se llevara a cabo el pasado mes de mayo.

Los individuos que penetraron en la coordinadora "Punta Carretas" utilizaron dos pomos de tinta para pintar leyendas en las paredes y estropear cuadros y afiches de carácter político. Uno de los slogans que dejaron de recuerdo dice "abajo Wilson" mientras que el otro, por delicadeza, preferimos no reproducir.

De acuerdo a lo comprobado por cronistas de LA DEMOCRACIA, los visitantes, además de dañar la propiedad, volatearon frente al local con fotocopias que reproducían parte de una nota humorística aparecida en una publicación uruguaya días pasados.

Algunas fuentes señalaron que los volantes a que hacemos referencia fueron "tirados" desde un automóvil marca VW de color amarillo. Al dorso de este volante, el dibujo de un barquito acompañaba una doble ve, en clara alusión al líder detenido.

En esferas policiales se supo que hecha la denuncia, concurrió al lugar una dotación de efectivos de la policía Técnica, los que, luego de sacar las correspondientes fotografías, se llevaron los dos pomos de tinta que —según se supo— tendrían las huellas digitales del o de los involucrados.

Al cierre de nuestra edición se aguardaban novedades oficiales en torno al tema, mientras que algunos se preguntan si fue tan sólo un acto de malicia o bien los delincuentes buscaban algo más y no lo hallaron.

Dos interpretaciones sobre el diálogo

Rompiendo el silencio a que lo sometía su proscripción, el líder del Frente Amplio salió sorpresivamente en los últimos días a los medios de comunicación masiva, a explicar el paso dado por el Frente Amplio junto al Partido Colorado y la Unión Cívica, en el seno de la Multipartidaria.

En extensas entrevistas concedidas a distintos medios informativos, Liber Seregni puso especial énfasis en aclarar que la decisión de provocar un encuentro con los Comandantes en Jefe, no representaba un apartamiento de lo declarado por los Partidos Políticos en numerosos documentos y proclamas, y en destacar el carácter estratégico del paso destinado a "descongelar" la actual situación política, retomando la iniciativa y "dejando la pelota en el campo contrario".

Afirmó que las primeras reuniones se limitarían a discutir el clima que debe imperar en el país para hacer posible una futura negociación, y aclaró que si ese clima no se consigue, "entonces no habría negociación".

Definió estas gestiones como "pre-negociación", término que, desde entonces comenzó a ser frecuentemente usado por la prensa. Zelmor Lissardy, en la crónica que esta semana publica sobre el tema el semanario "Aquí" de orientación democristiana, dice que "el Partido Nacional aprovechó la coyuntura (el obligado silencio de los dirigentes frenteamplistas) y planteó la decisión de la Multipartidaria de iniciar contactos con los militares para conseguir condiciones que hagan viable una negociación como si ya se hubiera entrado en la negociación. Y sembró con fusión, por cuanto todos sus dirigentes pueden —y lo hacen— acceder a los medios de comunicación masiva con una libertad que Seregni trató de contrarrestar, en una acción temeraria la semana pasada".

"NEGOCIACION" O "PRE NEGOCIACION"

Las explicaciones de Seregni, en el sentido de que no habría negociación en esta primera etapa, sino un planteo formal de las medidas imprescindibles para que pudiera concretarse una futura negociación, representaron una importante vuelta de tuerca, con respecto a lo dicho desde la noche del martes hasta ese fin de semana, por parte de representantes de los partidos que pidieron la entrevista con los Comandantes.

El diario "El Día", vocero del Partido Colorado, en su edi-

ción del jueves 28 (el miércoles no salió por el paro cívico nacional) tituló a seis columnas en su primera página: "Resuelven negociar con Fuerzas Armadas. Realizan hoy contactos con la COMASPO".

La crónica comienza así: "La mayoría de los partidos políticos reunidos en la Multipartidaria, resolvieron el pasado martes reanudar las negociaciones con las Fuerzas Armadas".

El viernes 29, "El Día" citaba declaraciones del Dr. Julio Ma. Sanguinetti: "Es muy claro que el país está en la última instancia de la negociación. Es evidente que otra posibilidad de negociación no hay. Es muy claro que el acuerdo sale o de lo contrario el país entrará en una etapa distinta, en una situación totalmente diferente".

Más significativo aún es que el semanario "Opinar" que dirige el Dr. Enrique Tarigo le atribuya a Liber Seregni declaraciones en el sentido de que la nueva etapa de contactos con las Fuerzas Armadas no puede definirse como "diálogo" sino como "negociación".

Según "Opinar", Seregni agregó que "se trata de negociar la transferencia del gobierno y del poder que hoy detentan las Fuerzas Armadas a los representantes del pueblo".

Un día después de estar dicho semanario en la calle, Seregni en Emisora del Palacio, entrevistado durante 45 minutos, explicó la posición del Frente y aseguró que esta primera etapa sería una "pre-negociación". Dirigió además una crítica directa a los periodistas que en los titulares y "manchetes" de las noticias, no reflejan el verdadero sentido de los hechos y provocan confusión en la opinión pública.

Por su parte el mismo semanario "Opinar" en su editorial dice que "sentarse a negociar no significa, sin más que la negociación haya de alcanzar resultado positivo, pero no sentarse a negociar significa en los hechos, por más palabras que se acumulen para justificarlo, resignarse a esperar que algún milagro opere una transferencia del poder que no ha de operarse por milagro sino como consecuencia de una negociación firme...".

Tampoco utiliza el término "pre-negociación", ni establece que las primeras reuniones serán dedicadas exclusivamente a poner condiciones previas para una futura negociación.

El pasado lunes, el diario "Mundocolor" transcribió declaraciones del integrante del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, Luis Hierro Gambardella. Dice "Mundocolor": "El

dirigente del Partido Colorado Luis Hierro Gambardella dijo hoy que es muy difícil precisar si las conversaciones que se iniciarán con las Fuerzas Armadas están destinadas a lograr el clima de una negociación o si entrará en esta directamente". "El Partido Colorado toma en cuenta las circunstancias" dijo Hierro Gambardella, quien afirmó que la posición de esa colectividad es de "ampliar el espectro de libertades vigentes y a la vez responder la propuesta de acuerdo de los militares".

Y continúa: "Lo importante es la voluntad de diálogo porque a través de él se lograrán las condiciones y se intentará una salida como la que espera el país" siempre según la versión periodística.

Si alguna duda puede quedar sobre la óptica del Partido Colorado en cuanto al sentido de este primer paso, y sobre la existencia o no de una condición previa en materia de "clima", basta con conocer las declaraciones del Dr. Sanguinetti al término de la reunión de la Multipartidaria, que adoptó la decisión.

Según "El Día", Sanguinetti expresó: La Multipartidaria dijo que era imprescindible crear un clima de paz, de libertades y de derechos. No estableció como condición previa que estuvieran resueltos todos los problemas de la paz, de la libertad y de las garantías".

También dijo que "la voluntad de negociar no es un hecho novedoso para la Multipartidaria como tampoco lo de insistir en la necesidad de algunos avances que plantearemos. Queremos discutir todas esas posiciones con las Fuerzas Armadas y también queremos que el cuerpo, la Multipartidaria, formule una propuesta política".

NADA DE PRENEGOCIACION NI DE CONDICIONES PREVIAS

El visible estado de inquietud que ganó a las bases del Frente Amplio, tal vez motivado por la desinformación reinante en cuanto a la verdadera posición de la dirigencia de la coalición, parece entonces estar motivado por la posición públicamente exhibida por el Partido Colorado a nombre propio y en representación de toda la multipartidaria.

La única coincidencia visible en todo el engorroso tema, se da paradójicamente entre blancos y colorados, en el sentido de que este primer paso representa precisamente una negociación.

Acuerdo bajo coacción

El que no pacta no vota

Jurídicamente, la base de la validez de un acuerdo radica en la conformidad de las partes. Un acuerdo suscrito bajo amenaza, coacción o chantaje, está viciado de nulidad. No fueron estas las palabras textuales. Pero sí el sentido de lo afirmado en estos días por el dirigente del Movimiento de Rocha, Dr. Javier Barrios Anza.

Se refería al eventual acuerdo (o pacto) a que eventualmente arriben los partidos políticos negociadores con las Fuerzas Armadas, como paso previo a las elecciones previstas para noviembre próximo.

La reflexión de Barrios tenía como punto de partida las palabras pronunciadas por el Ministro del Interior, a poco de conocerse la decisión de tres partidos políticos de iniciar negociaciones con las Fuerzas Armadas.

Un periodista le preguntó al Gral. Julio Cesar Rapela si el Partido Nacional podría participar en las elecciones a pesar de no intervenir en la negociación.

El Ministro respondió: "Yo lo que digo es que quien participe en las elecciones tiene que aprobar el acuerdo, si no, no tendría sentido".

"¿Pero cabría la posibilidad de que sin participar en el acuerdo lo haga en las elecciones?", repreguntó el periodista. "No. Yo digo que el hecho de participar en las elecciones es un acuerdo previo y tiene que ser así, porque tiene que haber una aprobación" contestó Rapela.

¿Aunque la aprobación fuera tácita?, insistió el periodista. "Yo diría que tácita no es suficiente. Yo esa hipótesis ya la descarto a esta altura de los acontecimientos", respondió.

Preguntado de inmediato sobre la significación de la eventual ausencia del Partido Nacional de las próximas elecciones,

Rapela expresó: "Pienso que hay una masa de la población que no va a estar representada, pero el país ya tiene experiencia en ese sentido, pues no es la primera vez que ocurre y el mismo ha seguido funcionando."

El Prof. Carlos Julio Pereyra, analizando las palabras de Rapela, dijo que "como una forma de definir que la elección no será democrática, no encuentro otra mejor. Y mucho más cuando quien lo dice es el Ministro del Interior que es por excelencia el ministro de gobierno, es decir quien debe tutelar las elecciones y el derecho de los individuos en el acto electoral".

El Dr. Guillermo García Costa definió la situación con las siguientes palabras: "Los que no están de acuerdo no pueden procurar en la lucha electoral una decisión contraria. Hay que firmar un pacto, ceñirse al mismo y el pueblo sólo podrá elegir entre los pactistas, pero no podrá elegir por un concepto distinto al pacto. Es decir no podrá decidir entre rechazar o aceptar las condiciones que del pacto resulten".

Esta posición fue compartida también por un alto dirigente colorado. El Dr. Eduardo Paz Aguirre, integrante del Comité Ejecutivo de esa colectividad afirmó que "es absolutamente contraindicado para los fines que se dice buscar, el pretender dejar de lado completamente a un sector político que no haya participado en la negociación".

Lo del comienzo. Los partidos no podrán participar de las elecciones si no firman un pacto previo que condicionará su actuación futura desde el gobierno. De acuerdo a las palabras del Dr. Barrios, ¿tal acuerdo tendrá validez jurídica, moral o política?

Francisco Lara



Rayos y centellas

Apreciaciones de tipo meteorológico han estado signando el análisis de la situación política en los días previos al inicio de las negociaciones entre el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica con los Comandantes en Jefe.

En general se ha mencionado la necesidad de que exista un "clima previo adecuado". Es más, el Frente Amplio, por boca de su líder Liber Seregni ha planteado la existencia de ese clima como condición previa al inicio formal de las negociaciones. Hasta el momento no ha quedado expresamente especificado cuales son los elementos objetivos que permitirían calificar de adecuado el tan mentado clima. Y por otra parte, a juzgar por las declaraciones de caracterizados voceros del régimen, la óptica militar sobre los motivos y la responsabilidad del mal tiempo reinante no parece coincidir con el criterio de los partidos políticos.

Por ejemplo, desde el momento en que los tres partidos favorables al diálogo anunciaron su decisión de solicitar una entrevista con los Comandantes en Jefe y reiteraron simultáneamente su reclamo en cuanto a la adopción de medidas que favorezcan el clima, se desencadenaron una serie de hechos que, según los políticos, agregaron nuevos negros nubarrones al tormentoso horizonte de la negociación.

Dos periodistas fueron procesados por la Justicia Militar, a raíz de artículos escritos en el semanario "La Voz de la Mayoría"; el gobierno anunció sanciones a los funcionarios que faltaron a su trabajo el día del paro cívico nacional; dirigentes nacionalistas fueron diariamente demorados en Maldonado por reclamar la libertad de Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira; varias convenciones departamentales del Partido Nacional se vieron impedidas de funcionar a raíz de la decisión policial de impedir el ingreso de público a las barras; un local de ACF en Punta Carretas fue víctima de un atentado; dirigentes nacionalistas recibieron amenazas telefónicas, por mencionar algunos de los hechos más notorios de los últimos días.

Muchos se han manifestado sorprendidos y perplejos por la respuesta que obtuvo, en vísperas de la negociación, el pedido de recrear un clima propicio.

Por su parte, el régimen, que también dice desear un ambiente de paz y tranquilidad, responsabiliza por el clima reinante precisamente a aquellos que reclaman su mejoramiento.

El Gral. Rapela hablando

el pasado viernes en la ciudad de Minas con los periodistas, afirmó que en estos momentos "estamos mucho más cerca del acuerdo". Y cuando se le preguntó si el clima era propicio para ello respondió: "Bueno, para algunos no es propicio. Hay quien dice que no se da el clima adecuado. Pero yo digo que esos son como aquellos que tiran la piedra al techo de zinc y luego se asustan del ruido. Si algún problema existe, quienes más protestan son los que no respetan las disposiciones vigentes y entonces nos obligan a tomar medidas".

La diferencia de óptica es cristalina. Para los militares el clima lo enrarecen quienes manifiestan, critican, protestan, reclaman y denuncian, violando "las disposiciones vigentes".

Para los políticos el clima lo deteriora quien reprime, amenaza, somete a la justicia militar, a los que critican, protestan, reclaman y denuncian, en el ejercicio de sus elementales derechos.

La línea de pensamiento del Ministro del Interior es coincidente con la óptica del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Algunos días antes el Tte. Gral. Manuel Buadas explicó la situación con estas palabras: "Estamos viviendo un momento difícil y por vía de excepción, que son restrictivas de la actividad política pública y limitativas de la libertad de expresión. Pero la finalidad de esto es poder continuar este proceso de redemocratización, llegar a las metas fijadas sin la presión de esos extremos. Y porque nadie puede llamarse a engaño; se están aplicando tácticas y técnicas de conmoción que tienden a convulsionar el ambiente social y político del país, creando un clima de caos y desconfianza. Para tratar de combatir eso y seguir transitando en busca de los objetivos que todos deseamos, son necesarias las limitaciones de este momento".

En otras palabras: el malo no es el que castiga, sino el que hace enojar al castigador. Si los tres millones de habitantes del país, incluidos los periodistas y los dirigentes políticos hicieran y dijeran lo que los militares desean que hagan y digan, viviríamos un clima primaveral.

Todo parece indicar que cuando se discuta la pre-condición del pre-clima para el prediálogo, los puntos de contacto entre la lógica política y la lógica militar, serán escasos, por las dudas será prudente concurrir con paraguas, impermeable y botas de goma.

Francisco Lara

¿Quieren tiempo, o institucionalizar su poder?

Al momento de cerrar esta página, cumplida una semana desde el momento en que el Dr. Julio Ma. Sanguinetti formuló el pedido de audiencia a los Comandantes, en nombre del Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica, la respuesta militar no se había producido y se esperaba de un momento a otro.

La posición asumida por los tres partidos en la reunión multipartidaria realizada el martes de la semana pasada, desencadenó una febril actividad a nivel castrense. Según los trascendidos, el tema principal de discusión, era la aceptación o no de representantes del Frente Amplio en las negociaciones, y la consecuente desproscripción de algunas de sus figuras, para no poner a los Comandantes en la incómoda y contradictoria situación de tener que dialogar con personas que tienen sus derechos políticos suspendidos.

Las discrepancias en torno a este tema, habrían sido uno de los motivos de la demora de las Fuerzas Armadas en conceder la entrevista solicitada por Sanguinetti.

Se considera un hecho que, al salir a la calle esta edición de LA DEMOCRACIA, ya se conocerán las decisiones adoptadas en tal sentido y es probable que la negociación esté en marcha.

Las delegaciones del Partido Colorado y de la Unión Cívica, serán las mismas que han estado concurriendo a la Multipartidaria, mientras que el Frente Am-

plio designó al Dr. José Pedro Cardoso y al Cr. Juan Young.

En contactos mantenidos por el Dr. Sanguinetti con altos jerarcas militares antes de que la Multipartidaria resolviera negociar, se le había indicado que podría ser aceptada la presencia del Frente Amplio, siempre que el delegado no fuera Liber Seregni. La indicación fue tomada en cuenta a los efectos de no introducir elementos "irritativos" que pusieran en peligro el inicio de las negociaciones.

¿QUE SE NEGOCIA?

El Dr. Enrique Tarigo elaboró días atrás una novedosa teoría. Según el dirigente de Libertad y Cambio, las pretensiones militares han ido disminuyendo desde 1980 a la fecha y actualmente ya no intentan la creación de un estado autoritario tutelado por las Fuerzas Armadas. "Ahora solo están pidiendo tiempo", dijo Tarigo.

La teoría del dirigente colorado consiste en que los militares esperan que el próximo gobierno deba encarar tan graves y urgentes problemas, que en poco tiempo el país entero estará pendiente de la búsqueda de soluciones y enfrascado en la discusión de asuntos que irán sumergiéndose en el olvido los rencores y el cuestionamiento del pasado.

Según Tarigo, las disposiciones transitorias que los militares imponen como condición, tienen por objeto exclusivamente, ganar ese tiempo requerido para el olvido, luego del cual el futuro gobierno podrá dejarlas sin efecto.

Es interesante cotejar esa opinión, con la del Frente Amplio, socio del Partido Colorado en esta emergencia.

En un boletín "para uso interno" emitido por el Frente Amplio días atrás, se elabora una prolija explicación sobre las razones de esa coalición política para participar en la negociación.

Bajo el título de "¿Qué se negocia?", el Frente explica: "Se negocia el traspaso del gobierno de las Fuerzas Armadas a quienes el pueblo elija. De ahí que la instancia electoral sea un punto de cruce obligado en la negociación y que el Frente lu-

che para que las elecciones sean libres y realizadas en condiciones de equidad.

Pero si eso fuera solo eso, la negociación se referiría solamente a aspectos procesales: solo se discutiría la forma de realizar aquel traspaso.

En realidad las Fuerzas Armadas negocian otra cosa, más importante para ellas que el acto electoral: su propia seguridad tanto institucional como personal. ¿Cuál es el sustrato del borrador? Con el COSENA, con la Justicia Militar, etc., las Fuerzas Armadas quieren mantener un poder institucionalizado suficiente que evite el revanchismo."

En otra parte del Boletín, indica que "el Frente tratará de impulsar la mejor solución para el traspaso del gobierno y del poder. Puede comprometerse a que no habrá revanchismos; jamás se comprometerá a que no haya justicia. Puede comprometerse a que las Fuerzas Armadas sean respetadas en cuanto institución; jamás se aceptará que ocupen un lugar que no les corresponde en un gobierno democrático.

Es posible, claro está, que el Frente no convenza a sus interlocutores que las condiciones del traspaso que acabamos de exponer son las que mejor contemplan los intereses del pueblo uruguayo. En tal caso, las negociaciones terminarán sin el respaldo del Frente Amplio que continuará manteniendo sus posiciones al respecto".

Convención Departamental

CONVOCATORIA

Se cita a la Convención Departamental del Partido Nacional del Departamento de Montevideo para la sesión que se celebrará en el Palacio Sud América, calle Yataí 1421, el sábado 7 de julio de 1984, a la hora 14, para tratar el siguiente orden del día:

- 1o.) Asuntos entrados.
 - 2o.) Elección de un Secretario.
 - 3o.) Informe de la Comisión Departamental.
 - 4o.) Informe sobre fórmula presidencial.
 - 5o.) Situación del Sr. Wilson Ferreira Aldunate.
 - 6o.) Actualidad política nacional y movilización partidaria.
- Se exhorta a los convencionales que formulan mociones a adelantarlas a la Mesa para facilitar su estudio por las Comisiones.

Cuarto ejemplar requisado

Jefatura lo devolvió en "papel picado"

La Jefatura de Policía de Montevideo hizo entrega ayer a los Directores de LA DEMOCRACIA del total de ejemplares incautados el pasado 8 de junio y el Documento Partidario correspondiente.

Ambos fueron devueltos en papel picado de acuerdo con una nueva modalidad que lamentablemente conociéramos en ocasión anterior.

Se cierra así un episodio que quedará documentado en nuestra historia como una de las épocas más negras de la prensa nacional.

Cumpleaños de Julián Murguía

Julián Murguía está de onomástico, mañana sábado 7 de julio. Cumplirá 54 años. Los celebrará en la cárcel. Justo el sábado que es día de visita, de 15 a 16 horas, en la Cárcel Central.

"El Directorio del Partido Nacional a la Opinión Pública:

"El día 26 del corriente los delegados del Partido Colorado, Unión Cívica y Frente Amplio contra la expresa opinión contraria de los delegados del Partido Nacional, acordaron:

... "hacer llegar a las Fuerzas Armadas por medio de una delegación, la reiteración de la voluntad de negociación que los anima y la reiteración asimismo del carácter imprescindible que posee lograr avances positivos en el clima de libertades, derechos y paz que el país requiere, tal cual lo establecieron los puntos 2 y 3 de la declaración de los cuatro partidos emitida el 22 de mayo, y abocarse inmediatamente a la elaboración de una propuesta a formular a las Fuerzas Armadas sobre su visión de los términos en que debe llevarse a cabo la salida institucional democrática".

Esta decisión se fundamentó ante nuestros delegados en la conveniencia y aun la necesidad de dar respuesta al planteo militar del pasado 10. de mayo y entablar a breve plazo la negociación reclamada por las FF.AA.

Conviene puntualizar que los demás partidos podrán sentirse omisos en tal sentido pero, no el Partido Nacional, que recogió la firma de seiscientos mil ciudadanos para someter a plebiscito un proyecto de reforma constitucional transitoria, cuyas soluciones implicaban el rechazo expreso de las propuestas castrenses. Propuestas, además, que fueron calificadas con razón de inaceptables el mismo día de su presentación por el Secretario del Cuerpo, Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez.

Este Directorio, en el numeral 2o. de su declaración del día 6 de este mes, así como la H. Convención en su sesión del

domingo 17, decidieron que el Partido Nacional no negociará con las FF.AA. en tanto éstas no dejen sin efecto la privación de libertad que han impuesto a nuestro candidato a la Presidencia de la República, el Sr. Wilson Ferreira Aldunate.

Lo actuado por nuestra delegación, pues, se ajusta a dichas decisiones de los máximos órganos partidarios y obliga a reconsiderar el cumplimiento del numeral 4c. de la referida declaración de este Cuerpo, que expresó "la decisión de continuar actuando junto a los delegados de los demás Partidos Políticos en la búsqueda de las mejores soluciones para asegurar la paz y el restablecimiento de la democracia en el país".

En tal sentido, resulta pertinente analizar el alcance real de la determinación de los restantes Partidos Políticos. Esta reitera los puntos 2 y 3 de la declaración conjunta del 22 de mayo ppdo., pero omite, por el contrario, reafirmar el numeral 4o. de ese pronunciamiento, que reza así: "Que las elecciones generales del próximo 25 de noviembre deben celebrarse sin exclusiones, no condicionamientos o supeditación a la realización de acuerdo alguno".

El condicionamiento que suponía para la negociación en dicha declaración, "el restablecimiento en el país, por las autoridades, de un clima de libertad, paz y respeto a los derechos fundamentales", aparece ahora desvirtuado por el

simultáneo anuncio de los tres Partidos en el sentido de que se abocan desde ya a la elaboración de una propuesta que presentarán en la negociación que entablarán a la brevedad.

Este anuncio debilita por completo el sentido de exigencia previa que tenía tal condicionamiento, pues bastará a las FF.AA., aguardar a que esté pronta la propuesta para que la negociación se inicie de inmediato. Coadyuva a ello, además, la omisión de precisar los hechos o medidas gubernamentales que deberían configurar el restablecimiento de dicho clima.

En los hechos, pues, el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica han expresado una voluntad que los conducirá en términos breves a negociar con las FF.AA. y que desvirtúa la afirmación de que las elecciones del 25 de noviembre no están condicionadas ni supeditadas a la realización de acuerdo alguno.

Este eventual acuerdo, por otra parte, no obligará en absoluto al Partido Nacional. En consecuencia, éste no sólo no puede ir a esa negociación sino que tampoco puede participar de sus reuniones preparatorias. lo que supondría consentiría tácitamente y, por tanto, deja sin efecto, mientras persistan las actuales circunstancias, su actuación conjunta con los demás Partidos Políticos.

En estas condiciones, la protesta que éstos formularon

junto al Partido Nacional ante el anuncio de la detención del Sr. Wilson Ferreira Aldunate, así como el posterior reclamo de su libertad, pierden toda efectividad. Si el asunto no se plantea en la negociación, culmine ésta con éxito o no, las FF.AA. verán facilitada su intención de mantenerlo privado de su libertad. Y si, por el contrario, se plantea, se permitirá a las FF.AA. tener un rehén en la persona del Sr. Wilson Ferreira Aldunate, cuya libertad negociarán contra exigencias que ni éste ni nuestro Partido están dispuestos a satisfacer y a las cuales cabe suponer, las otras colectividades, tampoco pueden tener interés en allanarse.

Se pretende que la situación es particular de un Partido. Pero lo cierto es que ningún Partido admitiría negociar ni concurrir a una elección con su candidato y principal dirigente preso por delitos inexistentes.

Por otra parte, es necesario señalar que los jefes militares y el Presidente de la República que al disponer y mantener esta prisión ejercen un acto de revanchismo personal, fundado en la intolerancia, son los mismos que en el documento que a modo de exposición de motivos entregaron a los Partidos el pasado 10. de mayo, expresaron: "Se procurará la reconciliación de todos los orientales en el marco de la ley y el Derecho, evitando toda forma de intolerancia, así como todo acto de venganza o revancha a causa de los graves acontecimientos que caracterizaron al período de la historia del país que hoy se cierra y supera.

De un modo especial, los ciudadanos que acompañaron el proceso cívico-militar que se inició en el año 1973 como los que se han opuesto al mismo, se comprometen solemnemente a respetarse mutuamente,

a dirigir sus diferencias mediante el diálogo, a erradicar la violencia como forma de convivencia social y a buscar las mejores soluciones para el país mirando hacia el futuro y tomando en cuenta el pasado sólo para aprender de sus lecciones y evitar los errores en que se haya incurrido".

Si hay un mínimo de buena fe en lo que en esa oportunidad se expresó, si de verdad se quiere la reconciliación de todos los uruguayos y se aspira a que éstos renuncien a toda forma de venganza o revancha, las FF.AA. deben comenzar por demostrar la sinceridad de tal propósito poniendo de inmediato en libertad a los Sres. Wilson Ferreira Aldunate y Juan Raúl Ferreira Sienra y restituyendo sus derechos cívicos a todos los ciudadanos.

Por último, el Directorio del Partido Nacional siente el deber de expresar a la ciudadanía toda su fervoroso reconocimiento por la forma n asiva en que adhirió al paro cívico del miércoles 27, gran jornada de protesta nacional contra la dictadura instaurada once años atrás y sólo desvirtuada por el simultáneo anuncio de los Partidos Políticos en el sentido de negociar con las FF.AA. en las actuales condiciones.

Mientras la mayoría de los uruguayos comprometió su salario y aun su trabajo para exigir todas las libertades, los dirigentes de dichos Partidos, en nombre del realismo político están arriesgando banderas democráticas para obtener un cese parcial o aparente del autoritarismo.

El Partido Nacional, hoy como siempre, confía en la opinión pública y acompañado por ella, recorrerá los caminos que conducen a la celebración de elecciones libres y al restablecimiento integral del régimen democrático, tal como se propuso en el proyecto a plebiscitarse antes referido y que contiene su pensamiento político".

Montevideo, 29 de junio de 1984

Posición nacionalista en la Multipartidaria

Como el español del cuento

Hace muchos años discutían en Montevideo los integrantes de un matrimonio español, llegado al Uruguay como consecuencia de la guerra civil española, sobre cuestiones vinculadas con la educación de los hijos. En determinado momento la esposa hizo presente que no estaba de acuerdo con lo que planteaba el marido, pero éste, rápida y terminantemente, con peculiar gracejo, le dijo: "¡Pero la que tiés que estar de acuerdo eres tú!".

Pues bien, cada vez que es-

cuchamos de boca de alguno de los representantes del régimen su muy particular manera de ver la forma en que los partidos políticos deben encarar sus negociaciones, nos viene a la memoria dicha anécdota, pues evidentemente, no solo se impone un acuerdo, sino que éste tiene bases preestablecidas de antemano, sobre las cuales, "los partidos tendrán que estar de acuerdo".

Linda manera de celebrar "acuerdos".

Atentados (¿en el grado de conspiración?) a una condición previa al diálogo

Un verdadero aluvión de detenciones y citaciones a periodistas de diferentes medios dio pie a conjeturas de todo tipo en momentos que tres fuerzas políticas se disponen a entablar contactos con las Fuerzas Armadas, con vistas a una inminente negociación.

En efecto, apenas conocida la intención de dialogar por parte del Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica sobrevinieron una serie de atropellos contra la libertad de prensa y contra la libertad individual de los periodistas. Las distintas actuaciones llevadas a cabo, tanto en el ámbito de la Justicia Militar como de la civil, se dieron de narices con una de las difundidas condiciones previas, que hagan propicio el clima para negociar.

Como si alguien hubiese querido deliberadamente "torpedear" las futuras conversaciones fueron procesados por los tribunales castrenses primero Julián Murguía, columnista de "La Democracia", y días más tarde Alexis Jano Rós, en su calidad de Redactor Responsable del semanario "La Voz" por una información que redactara el periodista Roger Rodríguez. A los tres se le tipificó el mismo delito: Atentado a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas, con Vilipendio.

En medios periodísticos los últimos procesamientos se interpretan como una persecución hacia "La Voz" por cuanto se trata de un vocero de la clase trabajadora. Esas especulaciones fueron alimentadas por el hecho de que Jano Rós y Rodríguez fueron citados a declarar durante la jornada del Paro Cívico del miércoles 27.

Por motivos que se desconocen pero que se presumen vinculados al clausurado semanario "Convicción" en tanto fueron citados a declarar ante la justicia militar, una vez concluida la feria menor, los periodistas Enrique Alonso Fernández y Víctor Vaillant, este último dirigente de la CBI, como se sabe.

Al respecto, algo tragi-cómico ocurrió en cuanto a la citación de Vaillant por parte del Juzgado militar de 2do. Turno. El ex co-director de "Convicción" se enteró que estaba llamado a declarar al concurrir a la sede castrense para interesarse por la suerte de sus colegas y amigos Jano Rós y Rodríguez.

Reveló Vaillant que, intempestivamente, el funcionario que le atendió comenzó a pedirle sus datos personales y los de sus pro-

genitores informándole que no se le había podido ubicar para enviarle la requisitoria y que entonces aprovechaba la oportunidad que se hubiese hecho presente para comunicársela.

Insólito, realmente, aunque propio de estos tiempos.

Mientras tanto, los periodistas continúan detenidos. Murguía y los redactores de "La Voz", se encuentran reclusos en la Cárcel Central habiéndose solicitado la excarcelación para los tres. El Dr. Abal cumple dichas funciones en favor de Murguía, mientras el Dr. Clavijo hace lo propio con Jano Rós y el Dr. Battalla con Rodríguez.

Estos últimos colegas pudieron ser visitados en la cárcel por sus compañeros e, inclusive, por periodistas de otros medios.

A todo esto (y al margen de las citaciones que han debido soportar otros periodistas, pero por distintas querellas iniciadas en su contra y hasta como testigos de juicios que no los involucran) trascendió que la dirección de Saeta TV, Canal 10, suspendió por diez días —les gusta el número, parece— a su informante Humberto De Feo que participó, seleccionado por el presidente Alvarez, de su sonada conferencia de prensa.

Justamente fue a raíz de una "insidiosa" pregunta suya que se desencadenó el problema. De Feo, Humberto —primo de Omar y padre de Humberto Vargas— cayó en la desgracia por haber interrogado a Alvarez sobre si sería posible poner al aire sus respuestas, lo que motivó una agria contestación presidencial —fue en rigor el único momento en que Alvarez perdió la calma— referida a que esa no era "una conferencia de prensa clandestina".

Conclusión del entredicho: Humberto de Feo no aparece en pantallas, haciendo sus habituales notas periodísticas, desde hace unos cuantos días.

La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), la Asociación de Trabajadores de "El Día" (ATEF), el Sindicato de Artes Gráficas (SAG) y los compañeros de Jano y Rodríguez en "La Voz" hicieron públicas declaraciones condenatorias por las detenciones de periodistas que vinieron a enriquecer aún más el ambiente político que se vive en el país.

Del mismo modo, la H. Convención Departamental de Tacuarembó del Partido Nacional reclamó la inmediata liberación de los periodistas presos.

Vienen de toda Latinoamérica por la libertad de los presos

Una denominada "Misión de buena voluntad" integrada por personalidades políticas y sindicales vinculadas a organizaciones humanitarias, llegará el domingo a Montevideo para pedir la libertad de Wilson Ferreira Aldunate, Juan Raúl Ferreira, los periodistas Julián Murguía, Alexis Jano y Roger Rodríguez y de todos los presos por razones políticas que están alojados en las cárceles uruguayas.

La extensa nómina de "notables" incluye a miembros del Comité de Solidaridad con la lucha del pueblo argentino por la democracia (COSUPIAD), el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos con sede en Porto Alegre que preside Jair Kriscke y la Comisión Peronista de Derechos Humanos en carácter de entidades convocantes de la referida misión.

La delegación extranjera llegará procedente de Buenos Aires donde en su primera escala se reunirá hoy, viernes 6 con parlamentarios argentinos a efectos de interiorizarse acerca de la situación de los presos políticos que aún se encuentran detenidos y también respecto a la ya concedida extradición del dirigente montonero, Mario Firmenich.

También durante su estadía en la capital argentina dichas personalidades visitarán a los reclusos en el Penal de Villa Devoto para recabar sus testimonios.

PERSONALIDADES DE TODA LATINOAMERICA

Según pudo saberse de fuente de los organizadores del periplo con fines humanitarios el domingo, pasado el mediodía arribarán a Montevideo Lucio Alcantara (dip. fed. PLS), Clemir Ramos (dip. fed. PDT), Luiz Dulci (dip. fed. PT), Anselmo Farabullini (dip. fed. PTB) y Aldo Arantes (dip. fed.

PMDB), quienes junto a Kirschke integran el grupo de brasileños que convocan a esta misión de buena voluntad.

A ellos se podrían sumar representantes de las organizaciones de defensa de los derechos humanos CLAMOR, así como miembros de Iglesias y de Sindicatos brasileños.

En cuanto a representantes de otros pueblos hermanos se anuncia que llegará de Bolivia Juan Lechín Oquendo u otro integrante del ejecutivo de la COB, Emma D. de Torres (viuda del asesinado Gral. Juan José Torres), y Cristina T. de Quiroga Santa Cruz (viuda del también asesinado líder socialista). De Perú: Javier Diez Canseco, Diputado Nacional de Izquierda Unida, Javier Valle Riestra, diputado del APFA, Miguel A. Mufarech, diputado del PADIN y el Gral. Jorge Maldonado ex primer ministro.

Del Ecuador arribarán Jacinto Velasquez (diputado del PSC) y Alejandro Cammi (diputado del ID), mientras que de Colombia lo harán A. Vasquez Carrizosa, y Socorro Ramírez. Con ellos el diputado Horacio Uribe del Partido Liberal. De Panamá, Moisés Torrijos, hermano del malogrado presidente Omar Torrijos. De Chile, Jaime Suarez del Partido Socialista (24o. Congreso). De Venezuela, el senador Eliazar Díaz Rangel, quien además es presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas. De Costa Rica, arribarán también dos parlamentarios cuyos nombres no habían sido confirmados al cierre de esta edición y de Haití llegará Raúl Paul Araqui, escritor, Premio Casa de las Américas.

La delegación argentina, por su parte, estará integrada por el ex Gobernador de la Provincia de Mendoza, Alberto Martínez Vacca quien a su vez es presidente de la Comisión peronista de Derechos Humanos y por Delia de Puigross, viuda del ex Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Puigross muerto en el exilio en México. La Sra. de Puigross es Secretaria General de la Comisión que preside Martínez Vacca.

DOMINGO Y LUNES EN MONTEVIDEO

Es intención de la referida misión entrevistarse durante su visita con los Partidos Políticos, el PIT, los grupos de familiares, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Colegio de Abogados.

"Libertad para los Presos

Políticos en América Latina y No a la extradición de presos por razones políticas en América Latina" son los postulados que levantará la comitiva.

En momentos de entrar en máquinas LA DEMOCRACIA se supo que la delegación visitante se reunirá también con la Intersectorial y antes de partir brindará una conferencia de prensa.

Si bien no descartan la eventualidad de mantener algún tipo de entrevista con autoridades de gobierno manifestaron que lo consideran difícil de concretar luego del incidente del ministro Rapela con los diputados argentinos que le visitaran días atrás y también en atención a la actitud de las autoridades y del Consejo de Estado de rechazar los pedidos de excarcelación de los detenidos Wilson Ferreira y su hijo Juan Raúl Ferreira por considerarlos intromisiones extranjeras en asuntos internos del país.

La delegación internacional seguirá viaje al Brasil el lunes 9 donde cumplirá diversas gestiones para evitar que se concrete la extradición de Mario Firmenich, un hecho sin precedentes en la nación nortea que conmovió los ambientes políticos del Cono Sur.

"Salvar la vida de Adolfo Wasen"

Adolfo Wasen Alaniz, uno de los detenidos que se le mantiene como "rehén" junto a otros ocho presos del MLN-T, inició el pasado 30 de junio una huelga de hambre "exigiendo la libertad de todos los presos políticos y el derecho de retorno de todos los exiliados".

Tal novedad fue conocida a través de un comunicado de las "Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar" en el marco de su convocatoria a todo el pueblo para que luche por la vida, seriamente amenazada, y la libertad de Wasen Alaniz.

Según se afirma, ha perdido unos quince kilos de peso por su grave enfermedad, la que se ha visto agravada por la huelga de hambre. Actualmente Wasen se encuentra aislado de los demás presos internados en el Hospital Militar.

El comunicado especifica que no se le ha permitido ver a su esposa, que también se encuentra detenida desde hace 12 años y también está internada en estos días en el Hospital Militar. Tampoco ha podido ver a sus abogados de oficio por cuanto estos "jamás han tratado de verlo ni se han interesado por su situación".

Doctrina de la Seguridad Nacional

¿A quién beneficia?

Al estudiar las Finanzas Públicas en nuestro país, encontramos que el Gasto de funcionamiento del gobierno central ha tenido una evolución muy particular. La particularidad no nos conduce a explicar algún aspecto de la actual crisis de depresión económica y moral, en la que se encuentra sumergida nuestro querido Uruguay.

Para comenzar el análisis, clasifiquemos los gastos de funcionamiento del gobierno central en:

A. Servicios tradicionales del Estado, que corresponden a defensa nacional, seguridad interna y la administración de justicia.

B. Enseñanza, Ministerio de Educación y Cultura, CONAE, Universidad de la República.

C. Salud, Ministerio de Salud Pública.

D. Obligaciones Generales del Estado, que corresponde al servicio de la deuda pública y servicio del pago de las clases pasivas.

El análisis de su composición porcentual, en la serie de 21 años que presenta el cuadro No. 1, con su correspondiente gráfica, nos permite ver su clara evolución. En el año 1961 los Servicios tradicionales del Estado representan 16.6 o/o del gasto total; apreciamos luego una tendencia creciente, llegando a 1981 (últimas cifras que pudimos obtener) con un 28.3 por ciento del gasto total. Es decir que los gastos de los mi-

nisterios de Defensa e Interior se multiplicaron por 2.

Como contrapartida de esto, el gasto en Enseñanza sufrió un proceso inverso al mencionado anteriormente; en 1960 representaban un 26 o/o y en 1981 representan el 17 o/o.

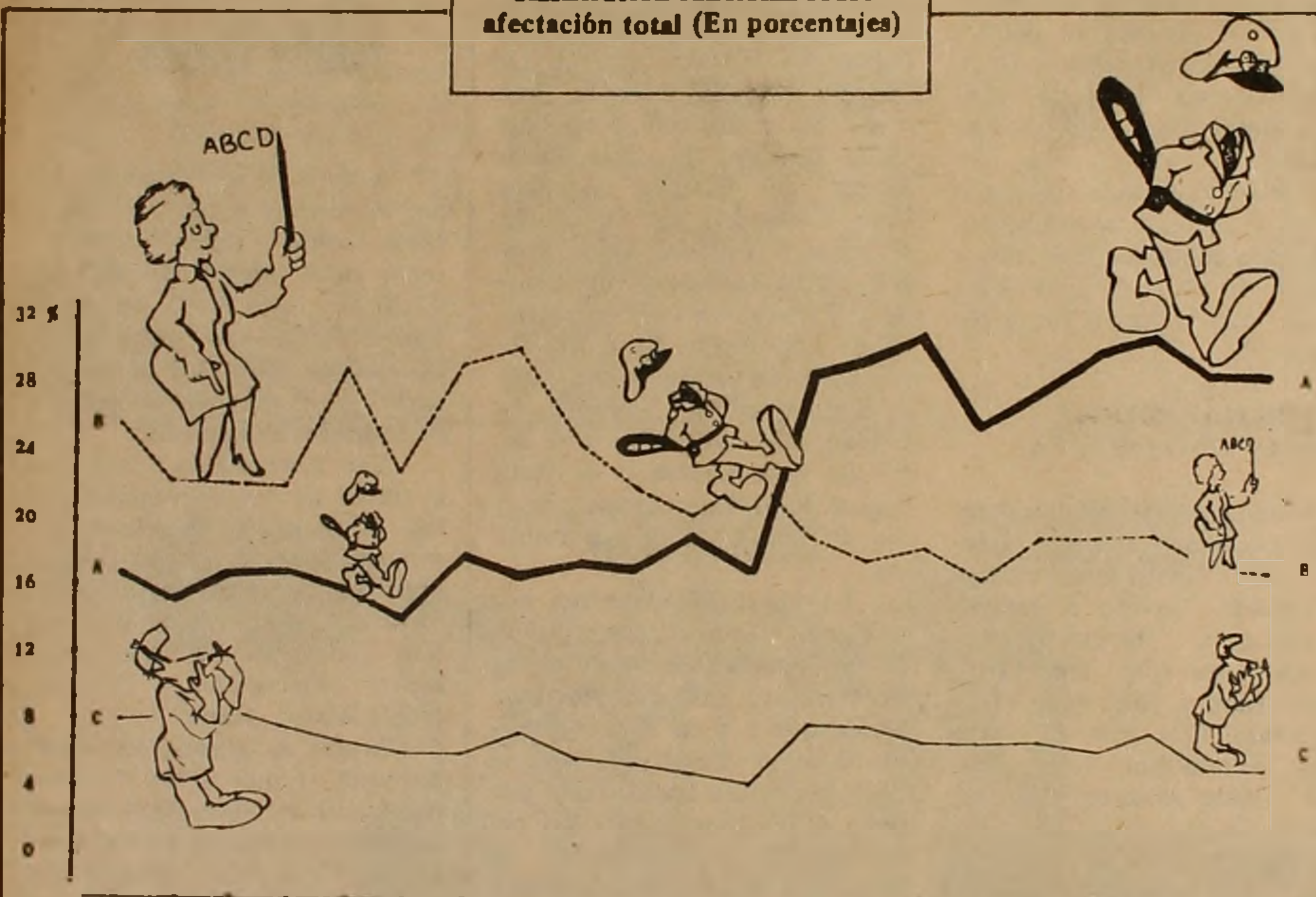
El Gasto en Salud, para no ser menos, tiene una tendencia descendente de un 40 por ciento en el período, pasa de un 8 o/o del gasto en 1961 a un 5.3 o/o en 1981.

Para complementar este breve estudio, recordemos una investigación que apareció en Correo de los Viernes del 9.7.82, realizada por F. Forteza, Cuadro No. 2, en la que se observa que de cada 100 nuevos pesos que se pagan de sueldos en el presupuesto nacional 45 nuevos pesos corresponden a sueldos de las fuerzas armadas y a la educación sólo 29 nuevos pesos.

CUADRO I

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

Clasificación funcional sobre afectación total (En porcentajes)



	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
A)	16.6	15.2	16.6	16.7	15.9	14.1	18.0	17.2	17.7	17.6	18.9	17.2	29.2	29.7	30.9	25.7	27.5	29.6	30.7	28.6	28.3
B)	25.8	22.4	21.9	21.0	29.3	22.7	29.5	30.4	24.3	21.8	20.4	23.5	18.8	17.9	18.2	16.6	18.7	18.7	18.8	17.3	17.1
C)	8.0	8.1	8.6	7.8	6.5	6.0	6.0	7.1	5.8	5.6	5.3	4.1	7.9	7.8	6.6	6.5	6.6	6.4	6.8	5.3	5.3
D)	36.4	38.8	36.3	38.8	33.0	43.9	30.8	26.4	35.3	36.6	37.3	38.6	25.1	27.9	26.7	36.9	33.6	32.3	29.4	38.9	37.3
E)	13.2	15.5	16.6	15.7	15.3	13.3	15.7	18.9	16.9	18.4	18.1	16.6	19.0	16.7	17.6	14.3	13.6	13.0	14.3	10.0	12.0
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- A) Servicios tradicionales del Estado.
B) Enseñanza.
C) Salud.
D) Obligaciones generales del Estado.
E) Otros.

FUENTE: Datos sobre información de egresos del Sector Público. SEPLACODI

Mirando hacia el mañana

Un proyecto económico nacional (II)

El modelo de país

La concepción de la sociedad que surge de los documentos básicos del Partido Nacional, es decir, sus Bases de Acción de 1971 y particularmente de Nuestro Compromiso con Ud., y de toda la prédica de su líder desde entonces, postulan la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria, con alto grado de participación y pleno funcionamiento de las libertades y del sistema democrático. Esta forma de convivencia y de actuación permanente en la vida pública del país debe darse en una sociedad de características diferentes del capitalismo clásico y del socialismo colectivista.

Desde el punto de vista económico y social, conceptos éstos inseparables, el objetivo perenne es el Desarrollo, el permanente y sostenido crecimiento económico con justicia social. Es un objetivo perenne, por cuanto siempre podrá pensarse en una comunidad dinámica, en mejores estados de desarrollo armónico y equilibrado, entre los requerimientos de mayor disponibilidad de bienes materiales y su justa distribución. Esto tiende a diferenciar la concepción nacionalista, de las concepciones que priorizan fundamentalmente el crecimiento, sea exclusiva o pre-

viamente a la distribución. Y además debe destacarse que en esa definición de desarrollo tienen básica importancia los objetivos de mejoría de la calidad de vida de la población en todos sus aspectos (ingreso, salud, vivienda, recreación).

El desarrollo así concebido se orientará a la promoción de las potencialidades nacionales, sin que ello signifique la adopción de patrones de consumo propios de otras sociedades, sino de los adecuados a la conformación psico-social de los individuos y a las reales capacidades de la nación.

En la presentación de ideas relativas a un modelo de país desde un ángulo económico, como el presente, un elemento definitorio es el papel que se asigna al Estado en la vida económica. Ya es posible afirmar, a la luz de las conclusiones extraídas en el número anterior, que el Estado en la concepción nacionalista no será neutro, sino que tendrá injerencia en la actividad económica. El grado relativo de esa injerencia y su orientación concreta serán objeto de discusión más adelante, pero es posible adelantar algunos conceptos que deberán regir el rol del Estado.

CUADRO II

Ponderaciones Índice Medio de Salarios Gobierno Central

	o/o
1. SEGURIDAD	44,7
Militar	28,3
Policial	16,4
2. EDUCACION	29,2
M. Ed. y Cultura	4,1
CONAE	20,6
Universidad	4,5
3. SALUD PUBLICA	6,9
4. RESTO GOBIERNO CENTRAL	19,2
	100,0

Fuente: "Correo de los Viernes"

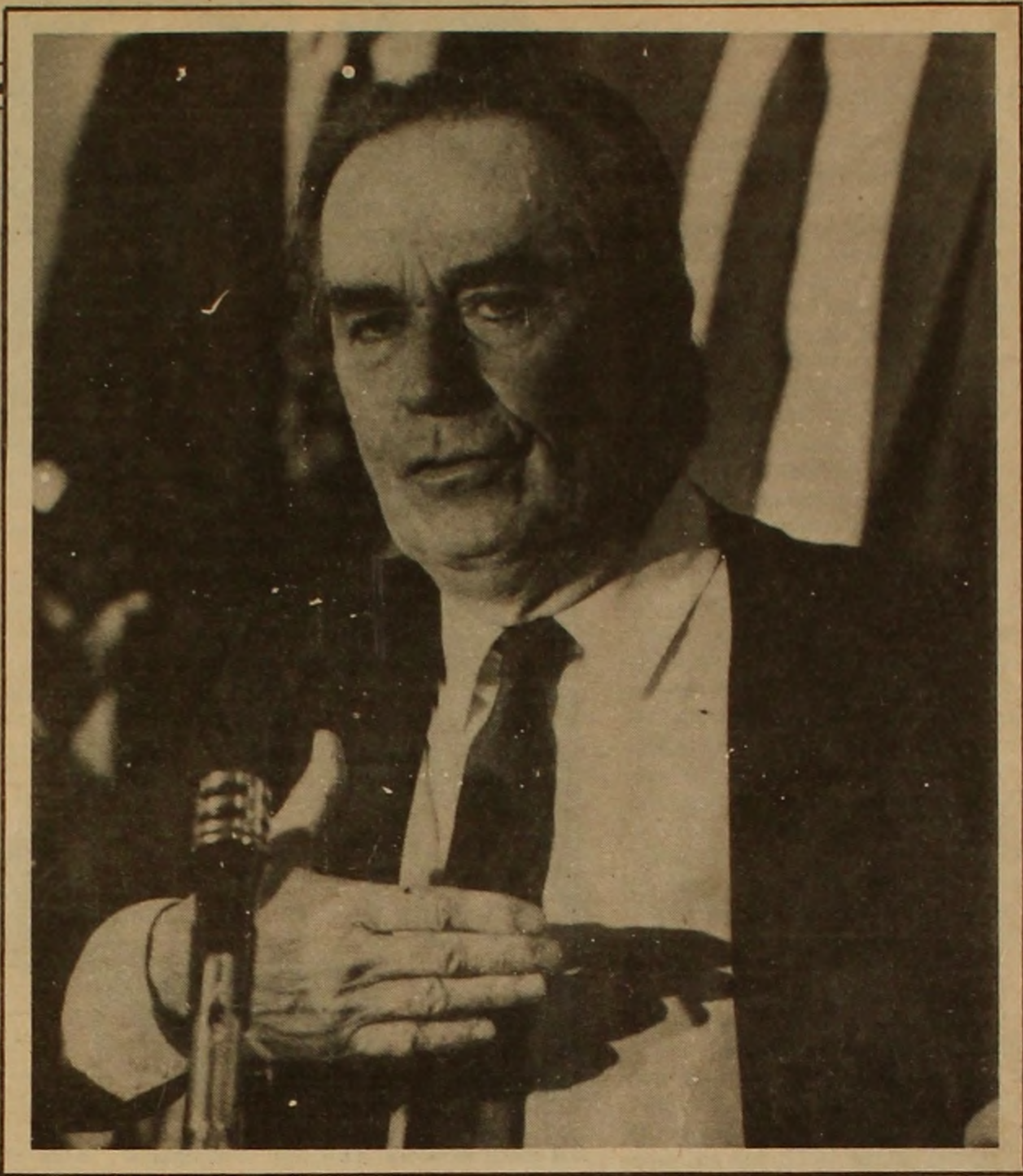
Creemos que estas cifras son lo suficientemente claras, para demostrar quienes son los beneficiarios del actual régimen en deterioro de la economía nacional.

Cursos nocturnos

Los estudiantes de la generación 84 de la Facultad de Medicina han solicitado al Decano Interventor, Prof. Dr. Carlos Oeningher la reimplantación de cursos nocturnos; tal posición fue expresada en una carta firmada por más del setenta por ciento de los estudiantes de esa generación.

La Asociación de Docentes de Medicina considera imprescindible la reimplantación de cursos nocturnos por entender que la no existencia de los mismos constituye una forma de limitar el derecho a la educación universitaria para jóvenes que necesitan además mantener una actividad laboral.

Asociación de Docentes de Medicina
Junio 29 de 1984



ESTADOS UNIDOS Y EL PROCESO URUGUAYO

Washington,
17 de junio de 1976

Wilson Ferreira Aldunate: Señor Presidente, ante todo le agradezco que me proporcione la oportunidad de estar aquí. Seguramente usted sabrá comprender que después de este período pesadillesco del cual aún no acabo de salir y que duró dos semanas prefiera empezar expresando mis ideas por escrito, lo cual me ayudará a dominar y controlar mis emociones. Solicito su autorización, pues, para leer inicialmente mi testimonio. Luego estaré a disposición de ustedes para responder a las preguntas que puedan sugerir.

Mi nombre es Wilson Ferreira Aldunate. Soy uruguayo, tengo 57 años de edad, y desde 1954 he sido en mi país diputado, ministro y senador, en representación del Partido Nacional (o "blanco") vieja corriente política tradicional que nació junto con la patria, hace ya casi siglo y medio. En las últimas elecciones nacionales de 1971, fui candidato a la Presidencia de la República, obteniendo un número de votos que supera en un 18 por ciento al logrado por Juan M. Bordaberry, que desempeñaba la presidencia hasta hace unos días. Soy senador de mi país, pues integro el Parlamento disuelto por la fuerza en 1973. Como uruguayo y como integrante de mi Partido, creo que la dignidad de los hombres solo puede

de preservarse en una patria independiente y en un régimen de libertad. Hago estas precisiones porque es corriente oír que las denuncias sobre violación de derechos humanos y los relatos de torturas integran siempre una especie de conjura

**Declaración de Wilson Ferreira
ante el Congreso de EE.UU.**

marxista tendiente a destruir las bases de la civilización cristiana y occidental, fundada en la democracia representativa y en la libertad. Quien viene hoy a denunciar esos crímenes ante ustedes no integra ningún sector de la izquierda tradicional, sino un viejo y gran partido político fundado precisamente para sustentar y defender esa civilización y esos valores.

**Denunciar
los crímenes
no ha sido fácil**

La tarea de denunciar los crímenes que día a día se cometen en mi país, o con nuestro compatriotas fuera de él, no ha sido fácil para los uruguayos. Y ello porque nuestra nación es muy pequeña, desconocida para muchos; porque la muerte de la democracia uruguaya no fue repentina ni estuvo señalada por ninguna

circunstancia dramática, sino que se produjo lenta y progresivamente; porque en una América Latina cubierta de gobiernos militares, mostramos la falsa imagen de un aparente gobierno civil surgido de la voluntad popular; porque, para quienes saben qué era y cómo era mi país, es tan fuerte la imagen del viejo Uruguay liberal, que resulta difícil creer que pueda haberse transformado en eso que es hoy.

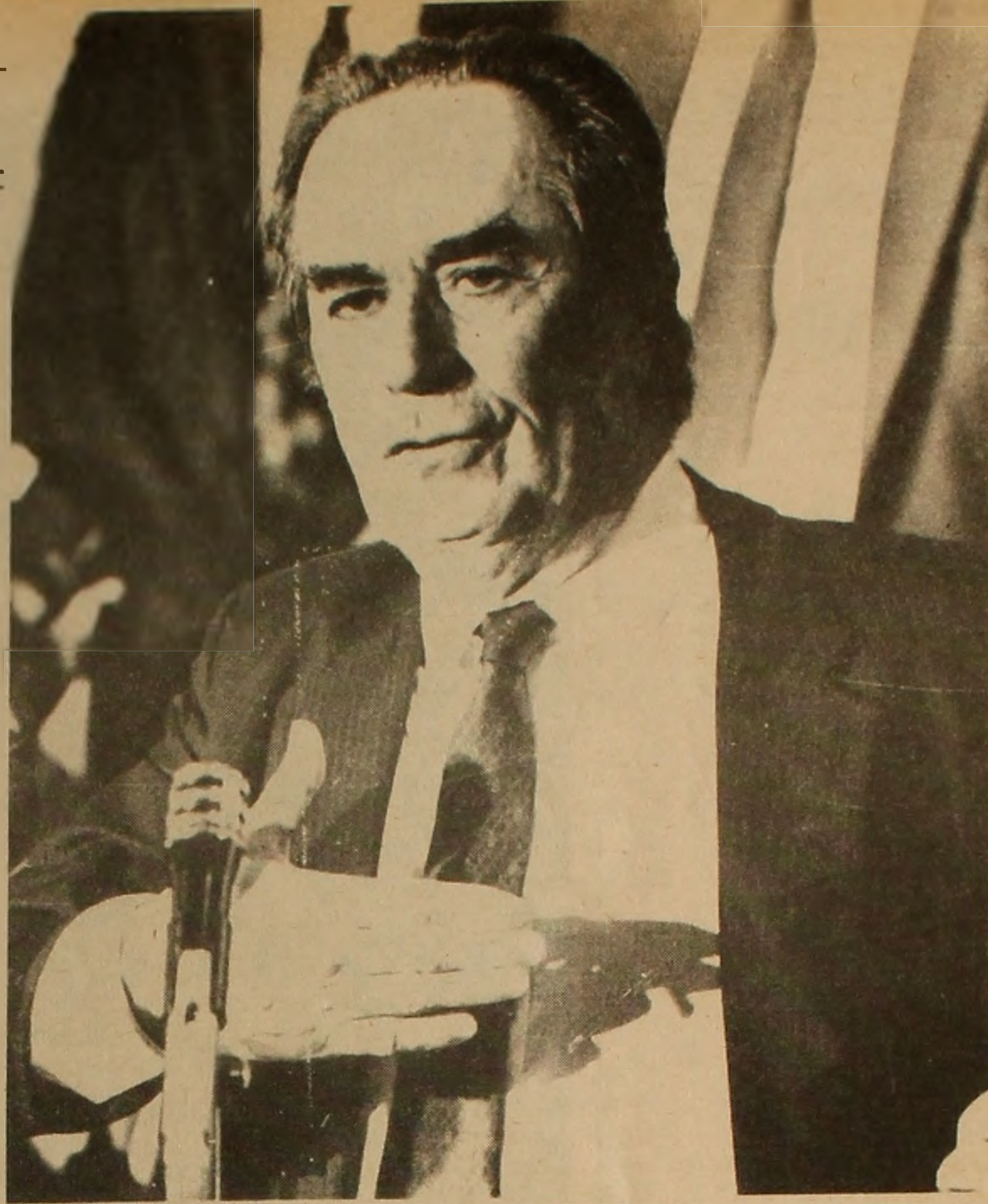
Geográficamente, Uruguay es el país más pequeño de América Latina, y su población alcanza a 2 millones 700 mil. Poseíamos los más bajos índices de mortalidad infantil y analfabetismo. La enseñanza era obligatoria en los ciclos primario y medio, y gratuita en todos los niveles, incluyendo el universitario. Nos enorgullecíamos de la normalidad de nuestros procesos democráticos, de nuestro sistema de garantías y protección de los derechos del individuo, y de un régimen de libertad donde, según expresa nuestra Constitución, *"nadie puede ser obligado a hacer lo que la Ley no manda, ni impedido de hacer lo que ella no prohíbe"*.

¿Qué pasó en el Uruguay para que todo eso quedara destruido? Muchos creen, en Estados Unidos, que en mi país se desarrolla actualmente un enfrentamiento entre el gobierno y grupos guerrilleros, en el cual ambas partes, desdichadamente, cometen deplorables excesos. Y no resulta difícil a muchos asumir actitudes de neutralidad o de indiferencia ante ese planteamiento. Pero eso no es verdad. El movimiento subversivo que conocimos al Uruguay hasta 1972, fue absolutamente aplastado. Desde hace cuatro años en el Uruguay no ha habido un solo muerto, un solo herido, un solo secuestrado por acción de la guerrilla. No ha ocurrido una sola acción protagonizada por ella, ni el gobierno ha señalado siquiera que haya efectuado operaciones de propaganda. Los integrantes del movimiento tupamaro están en la cárcel o muertos. En el Uruguay de hoy, el único que secuestra, el único que tortura, el único que mata, es el gobierno.

Más de 50 mil uruguayos estuvieron presos

Resulta difícil estimar con precisión cuántos son los ciudadanos actualmente presos, acusados de delitos contra la seguridad del Estado, o de atentar contra la moral de las Fuerzas Armadas, o simplemente no acusados de nada, dada la ausencia de información sobre los arrestos, pero su número puede calcularse con seguridad entre 5 y 6 mil. Ello asigna al Uruguay, en relación a la población, el mayor porcentaje de presos entre todos los países del mundo. Es como si en los Estados Unidos estuvieran hoy en la cárcel, acusados de delitos políticos, medio millón de ciudadanos. Por los mismos motivos, o sin motivo alguno, pero siempre excluyendo a los acusados de delitos comunes, han pasado por las cárceles, desde la instauración de la dictadura, entre 50 y 60 mil uruguayos. Volviendo a la comparación anterior, es como si ello le hubiera ocurrido en los Estados Unidos a 5 millones de hombres y mujeres.

De entre todos los prisioneros, ape-



nas una minoría han sido condenados por la justicia. Otros han sido sometidos a proceso, y un alto porcentaje no ha sido notificado jamás del motivo de su encarcelamiento.

Se afirma corrientemente que, de todos estos detenidos, aproximadamente la mitad han sido sometidos a torturas. Pero para hacer esta afirmación, es menester reservar la expresión *tortura* para calificar solo las formas más sádicas e inhumanas de tratamiento de los presos, ya que todos, absolutamente todos, han sido encapuchados durante días y semanas enteras, y han sufrido, en esas condiciones, *plantones* hasta perder el conocimiento, y múltiples vejámenes sin consideración de edad o sexo. Las formas más brutales de tortura incluyen: el uso de la picaña eléctrica; atar al prisionero a un caballo o a un vehículo y arrastrarlo (o arrastrarla) por el suelo; el *submarino* (el prisionero es sumergido cabeza abajo en un tanque de agua y mantenido así hasta que está a punto de ahogarse); etc. Estas y otras muchas formas están descritas detalladamente por Amnesty International en el documento que adjunto.

Los métodos inhumanos de represión se dirigieron, inicialmente, contra los integrantes de los movimientos sediciosos. Fue merced a la aplicación de estos procedimientos que el éxito gubernamental en la lucha contra los tupamaros fue total. Se torturó para que los sediciosos confesaran; se torturó para que denunciaran a los otros integrantes de la subversión; se torturó para saber si eran tupamaros (de donde resultó que confesaron serlo todos los que fueron sometidos a la tortura, como es natural). Se encarceló a millares de ciudadanos, se les vejó, humilló y maltrató muchas veces hasta la muerte; se violaron mujeres y niños; se abolieron todas las garantías del proceso; y para defender "nuestras libertades y nuestro estilo de

vida" (así se decía) se destruyeron ambas cosas.

Los libros se han quemado por millares

Este sistema de lucha tiene una rigurosa lógica interna, y conduce inexorablemente a ciertas consecuencias. No puede aplicarse donde funcione un parlamento libremente elegido que controle el respeto por las libertades públicas. La Cámara de Representantes y el Senado, pues, fueron disueltos y sustituidos por un complaciente "consejo de Estado" nombrado por el Presidente de la República entre un número de individuos, a veces desconocidos, a veces de mala fama.

El sistema es también incompatible con la existencia de partidos políticos democráticos: algunos fueron disueltos, y todos tienen absolutamente prohibida su actuación. Con la lógica consecuencia de que esta prohibición es solamente tal para los partidos políticos democráticos, que no saben o no pueden adaptarse a la clandestinidad, y molesta menos o no molesta a quienes están habituados a ella.

El método es también incompatible con la existencia de una opinión pública informada: la prensa está sometida a rígida censura, y recibe del gobierno la indicación precisa de los temas que no pueden ser abordados, así como se le suministran textos que está obligada a publicar. La censura alcanza a los libros, se han quemado por millares los que no coinciden con la *doctrina nacional* (que por otra parte, no ha sido definida o explicada jamás). Entre los libros a incinerar deben concluirse, por disposición del direc-

EE.UU. y el proceso uruguayo

tor de la Enseñanza Secundaria, los de matemáticas y ciencias exactas que no se ajusten a la referida doctrina. Y cuando llegaron los días en que se desarrolla un lánguido y casi inexistente carnaval, las agrupaciones que cantaban en esa época, siguiendo una vieja tradición, letrillas satíricas que reflejan el ingenio popular, recibieron la prohibición de utilizar las palabras *militar*, *presupuesto*, *gobierno* y curiosamente, *aurora*.

Un sistema represivo como el que se aplica en el Uruguay no puede permitir ninguna forma de privacidad o secreto en las comunicaciones: más de cinco mil teléfonos se encuentran permanentemente intervenidos, y se graban todas las comunicaciones que se cursan por ellos, así como otras seleccionadas a censura, y el Decreto del 6 de junio de 1975 autoriza expresamente la apertura de toda la correspondencia procedente o dirigida al exterior. Un hijo mío, detenido por la policía, fue largamente interrogado sobre correspondencia que le fuera enviada por el senador Edward Kennedy, y que nunca llegó a su poder.

Tampoco existe, en un régimen policial, posibilidad de ejercer el derecho de reunión. No solamente está prohibido todo tipo de reuniones públicas, sino que debe darse cuenta a la policía previamente a la celebración de determinadas fiestas familiares, como cumpleaños, pues podrían ocultar propósitos políticos. Los ingenieros, abogados, médicos, etc., no pueden elegir las autoridades de las diversas asociaciones o colegios que los agrupan, sin antes someter las listas de candidatos al control policial, que borra, sin expresión de causa, gran número de candidatos. El referido control llega incluso a la designación de comisiones o representantes de consorcios de propiedad horizontal. Puede servir de ejemplo ilustrativo lo ocurrido a quienes, invocando una relación afectiva, asisten a misa el día de mi cumpleaños, el 28 de enero de 1974, en la Iglesia de San Juan Bautista de Montevideo, parroquia de mi domicilio. Fueron conducidos a la cárcel la totalidad de los asistentes a la misa, los sacerdotes que la oficiaron, los monaguillos que los asistieron, y algunos otros que tuvieron la mala suerte de pasar por las inmediaciones. . .

Fiscal pidió 23 meses y le dieron 24 años

Del mismo modo, un régimen así no puede darse el lujo de una justicia penal que actúe como tal. Pongo a disposición de los señores representantes abundante documentación sobre el tema. Adelantando simplemente que la "legislación" vigente decreta, por ejemplo, la confiscación y venta de los bienes de los acusados antes de dictarse la sentencia que decida su culpabilidad, aunque admite generosamente que, si son declarados inocentes, puede entregárseles el dinero que se haya obtenido por la venta de sus pertenencias. Resultará muy difícil me temo convencer a un ciudadano de los Estados Unidos de que en el Uruguay hay procesados por la justicia militar, para quienes el Fiscal Militar solicitó 23 meses de prisión, y fueron condenados a... ¡24 años de

penitenciaria! O que, cuando se cumplen las penas los detenidos no recuperan su libertad, permaneciendo presos en la misma cárcel en que estaban, a disposición del Poder Ejecutivo. O que, como ha ocurrido en varios casos concretos, algunos procesados, han obtenido de la justicia militar su liberación bajo fianza, fijándose ésta en una cifra exorbitante, y cuando, mediante sacrificios enormes, las familias de los presos han reunido y entregado las fianzas fijadas, la justicia se ha quedado con el dinero pero no ha liberado a los presos.

Dije, al comenzar el análisis de este aspecto, que inicialmente todo este sistema se dirigió a perseguir los movimientos sediciosos. Aun así, hubiera carecido de toda base ética y aun política, pues consistía en destruir lo que se afirmaba defender. Pero casi de inmediato, impulsado por su propia dinámica, el terror se dirigió contra la población entera. Cuando no hubo más tupamaros para torturar, se pasó a ciertos sectores minúsculos de la izquierda maoísta, y de allí al Partido Comunista, cuyos dirigentes y militantes de todos los que habían tenido cualquier vinculación con sindicatos u organizaciones gremiales; y por fin, se pasó a la población en general, a cualquiera, "por las dudas".

Mi partido ha visto su gente perseguida, castigada, vejada, torturada. Sus dirigentes han sido procesados. Legisladores electos por el Partido Nacional han sido golpeados en la cárcel, y algunos han sufrido refinadas y brutales torturas no acompañadas por interrogatorio alguno, es decir, infligidas simplemente para castigar o amedrentar. Y lo destaco porque, lo digo una vez más, mi partido no tiene, ni ha tenido, ni quiere tener nada que ver con los movimientos guerrilleros ni con marxismos que no comparte ni comprende. Pero, desde luego, exige el respeto por la dignidad de todo ser humano, como criatura de Dios, cualquiera sea su ideología.

La muerte antes era un error teórico

Creo innecesario proseguir con esta dolorosa enumeración. Pongo a disposición de los señores representantes todos los documentos, pruebas e informes que obran en mi poder. Pero antes de terminar, tengo el deber de decir algo sobre el asesinato, hace un mes en Buenos Aires, de dos parlamentarios brillantes, legítimos representantes de mi pueblo y depositarios de su confianza. El esfuerzo de muchos hombres de buena voluntad en el mundo entero logró salvar la vida de estos dos grandes ciudadanos, mis amigos, que esperaron durante tres días luego de su secuestro, el cumplimiento de la sentencia de muerte dictada por el gobierno uruguayo criminal, y ejecutada en Buenos Aires por asesinos dependientes del gobierno argentino. Solicito vuestra autorización para registrar la copia de una carta que dirigí, antes de asilarme en la embajada de Austria en Buenos Aires, al Presidente de la República Argentina; es una simple y escueta relación objetiva de hechos, que muestra en su trágica sencillez

dónde están los culpables y cómo los asesinos de hoy ya no se cuidan de guardar las formas o de ocultar sus responsabilidades. Es en cierto modo, una forma de señalar públicamente la insensibilidad de quienes colocan los derechos humanos como tema central de sus discursos, pero no hacen nada por defenderlos.

Tengo la suprema esperanza de que la muerte de mis dos amigos de todas las horas —uno, mi compañero político, el otro, mi admirable adversario— sirva como un llamado a la responsabilidad de todos, y especialmente la de ustedes y sus colegas, integrantes de un Parlamento emanado de la voluntad popular.

El régimen uruguayo, antes, no mataba. La muerte era apenas un subproducto de la tortura, un "error técnico" en su aplicación. Había desde luego algunos directamente asesinados, pero la regla era la otra. Ahora, con la creciente sensación de su impunidad, han empezado a matar, aun más allá de su fronteras. A los 29 muertos como consecuencia de la tortura, documentados por Amnesty Internacional, empiezan ahora a agregarse los compatriotas que son aprehendidos en Buenos Aires y luego aparecen muertos en su patria. Hay que agregar los cadáveres que al cabo de un mes arroja a nuestras costas el Río de la Plata, con las manos atadas y los cuerpos quemados y que los comunicados del gobierno uruguayo califican como *muertos de raza oriental*, porque el agua les ha vuelto las pieles amarillas y los rostros hinchados estiran los ojos. La gente en mi patria dice haciendo una triste trágica chanza, que por fin una vez han dicho la verdad, pues han de saber los señores Representantes que el nombre oficial de mi país, es *República Oriental del Uruguay*, y nos designamos a veces como *uruguayos* y a veces como *orientales*. . . Sabemos los nombres de casi todos esos muertos *orientales*. Y no sabemos de la muerte de otros muchos que salieron estos últimos días de sus casas en Buenos Aires, pero no volvieron a ellas jamás y cuyos cuerpos no han sido aún encontrados.

El aparato represivo uruguayo fue montado con abundante ayuda material y técnica de los Estados Unidos. Sus integrantes hacían y hacen prolongados períodos de instrucción en diversos lugares de vuestro país y especialmente en la zona del canal de Panamá. Ahora cuando esto se ha transformado en una empresa de destrucción de un pequeño país (un pequeño que tiene que existir, porque si no existiera el mundo sería peor), quienes ayudaron a instalar la máquina infernal tienen la obligación de contribuir a dismantelarla.

Lo más grave de este proceso es que está conduciendo a la destrucción de las bases mismas de la nación. El Uruguay de hoy funciona como si soportara un ejército de ocupación que, como siempre ocurre en estos casos, trata de destruir los valores y las bases espirituales del país conquistado. Pero paralelamente, la creciente fragilidad del país y su cada vez mayor dependencia externa están comprometiendo gravemente todo el destino nacional.

El Uruguay tiene la deuda externa más elevada del mundo, por habitante. Desde el principio de nuestra historia independiente hasta hace diez años, el país fue contrayendo obligaciones con el

exterior destinadas a cubrir el costo de ferrocarriles, vías de comunicación, energía y servicios públicos, así como a superar periódicas crisis de nuestro comercio exterior. Así llegamos a deber entre 720 y 740 millones de dólares. Hoy, la deuda externa asciende, computando las obligaciones del estado y las directamente contraídas por bancos e importadores, a mil 560 millones de dólares. Los últimos diez años nos han costado más que toda nuestra historia, y durante ellos no se ha invertido un sólo centavo; al contrario, la tasa de inversión ha sido negativa. Quiere decir que se ha comprometido la suerte de las generaciones venideras y del país mismo, para pagar el déficit presupuestal. O sea para pagar a la policía.

El Uruguay destina a sus servicios de seguridad un porcentaje no alcanzado por país alguno: el 45 por ciento de las asignaciones presupuestales. Lo cual significa en la realidad de la ejecución presupuestal, casi un 60 por ciento del total de los gastos. El porcentaje con respecto al producto nacional es casi tres veces el que destina a esos mismos fines el régimen militar chileno. El déficit presupuestal oscila entre un tercio y un cuarto del total, y se cubre mediante la emisión de deuda externa. Lo que equivale a decir que, cualquiera sea el destino que teóricamente se le asigne, cada dólar, cada unidad de cualquier divisa extranjera que llega al sistema financiero uruguayo, no puede ser destinada a otro objeto que el pago de su ejército o policía. O digamos de su policía, simplemente, ya que desdichadamente las Fuerzas Armadas uruguayas desempeñan funciones de policía.

En mi patria muere más gente que la que nace

El Uruguay muestra el más trágico problema de despoblación que conoce la historia moderna; se afirma que el número de habitantes sería de 3 millones, pero que en los 4 últimos años 300 mil de ellos han debido salir a buscar fuera de sus fronteras libertad, trabajo y seguridad. Yo creo que la cifra de la emigración es más elevada, en base, sobre todo, a las estimaciones sobre la cantidad de compatriotas que viven actualmente en la Argentina. Una misión técnica de la OEA estimó la población uruguaya, extrapolando las cifras de censos anteriores y teniendo en cuenta nuestra débil tasa de crecimiento demográfico, en 3 millones y medio de habitantes, cantidad que supera en 800 mil a los resultados del reciente censo de población. Quizá la cantidad exacta oscile en los 500 mil emigrantes. A diferencia de las sangrías de población que produce una guerra, que mata indiscriminadamente, ésta representa lo más valioso e indispensable de la nación: son los activos, los profesionales, los artesanos, los obreros calificados, los artistas y sobre todo los jóvenes. Como consecuencia, nadie podría reconocer, en el Uruguay de hoy, al Uruguay de ayer. Desde hace cuatro años, mes a mes, en mi patria muere más gente que la que nace, pues los hijos de nuestros muchachos están

comenzando a nacer en el extranjero.

¡Todo esto, "para combatir a la subversión"...!

Nosotros —y estoy seguro de que puedo decir esto en nombre de todos mis compatriotas— no venimos a solicitar la ayuda ni la intervención del gobierno de los Estados Unidos de América para derribar la tiranía que sufrimos. Esa es una tarea que les corresponde a los uruguayos, y sólo a los uruguayos. Además, ni siquiera podemos esperar la realización de gestiones diplomáticas inspiradas en razones humanitarias como la que, de haberse efectuado con decisión y a tiempo, quizá hubiera podido salvar la vida de nuestros ilustres ciudadanos y parlamentarios recientemente asesinados en Buenos Aires. *Lo que solicitamos, si, es que se ponga término a la actual interferencia directa en los asuntos internos de mi país*, donde se apoya pública y expresamente la dictadura, y se sostiene dentro de ésta a los sectores que inspiran las formas más diabólicas de represión, representados hasta hace unos días, por el ex presidente Bordaberry, el equipo de sus asesores directos y, por ejemplo, la Subsecretaría del Interior.

Lo único que pedimos es que nos dejen solos

La embajada de los Estados Unidos en Montevideo opina, dirige y aconseja sobre el destino de la democracia uruguaya, y se permite manifestar su adhesión expresa a formas institucionales concretas que significarían la abolición del derecho de nuestro pueblo de elegir por sí mismo a sus gobernantes.

La embajada de Estados Unidos en Montevideo actúa como agente de relaciones públicas del gobierno uruguayo, difundiendo en el mundo entero falsas informaciones sobre la situación interna, desmintiendo denuncias exactas y hechos notorios, haciendo afirmaciones como la de que no puede combatirse la subversión sin suprimir la libertad, la de que en el Uruguay sólo han sido detenidos *unos centenares de comunistas*" y la de que allí ha mejorado la situación en materia de derechos humanos.

Es contra esta injerencia directa y desembozada en los asuntos de mi patria que protestamos enérgicamente. Así como protestamos contra una asistencia material y técnica que permite perfeccionar día tras día los mecanismos que oprimen al pueblo uruguayo, una asistencia financiera directa e indirecta que mantiene artificialmente a la tiranía en el poder.

Lo único que pedimos es que se nos deje solos. Nuestros compatriotas están luchando como pueden para defender principios, ideales y formas de convivencia humana que nuestro país tomó de la Constitución de los Estados Unidos de América. Ningún uruguayo podría comprender jamás que, en favor de sus enemigos, pudiera seguir volcándose el peso inmenso de la misma nación que hace doscientos años sufrió esos ideales y hoy lo celebra jubilosamente.

Pido a Dios que no sea así. Estoy seguro de que no será así.

Muchas gracias por vuestra atención.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, publicamos a continuación la traducción íntegra y no oficial del acta de la sesión del Congreso de los Estados Unidos, en la que se dispuso la interrupción de la ayuda militar a Uruguay.

Señor Church: Sr. Presidente, deseo felicitar al Senado y a la Cámara de Representantes en su importante decisión de prohibir la ayuda militar a Uruguay por medio de la Ley de Asignación de Asuntos Exteriores de 1977.

En la versión del proyecto de ley de la Cámara de Representantes, el diputado Edward I. Koch incluyó la siguiente rectificación.

Ninguno de los fondos del crédito de venta destinados o disponibles para el Gobierno de Uruguay serán usados, de acuerdo con la Ley que trata sobre el suministro para ayuda militar, o educación y entrenamiento militar internacional.

Afortunadamente, este sentir fue conservado por el comité de conferencia.

Este resultado debería señalar a Latinoamérica y al resto del mundo que el Congreso se interesa por el tipo de gobierno al que ofrece ayuda militar. Aquellos gobiernos que practiquen tortura contra los prisioneros políticos, y otras formas de represión, deberían reconocer que no podrán contar más con la ayuda americana.

Uruguay, la última —aunque no la única— cámara de tortura de Latinoamérica, es un lugar apropiado para extender nuestros esfuerzos para fomentar un respeto mayor por los derechos humanos. Conocido en un momento como la Suiza de Sudamérica por sus fuertes tradiciones democráticas. Uruguay está gobernado ahora por un régimen militar de brutalidad.

Cálculos fidedignos indican que por lo menos 5.000 individuos han sido encarcelados por motivos políticos en Uruguay desde 1973.

En un país de solamente dos millones quinientas mil personas, esto representa: 1 de cada 500 uruguayos. Cincuenta mil, o 1 cada 50 uruguayos, han pasado por la prisión durante este mismo periodo. Este es el porcentaje más alto de prisioneros en el mundo.

Amnistía Internacional ha averiguado 22 casos de personas fatalmente torturadas por el Gobierno. Gran número de incidentes que implican arrestos políticos, tortura y crimen, han sido confirmados por el Dpto. de Estado. Hasta Chile ha sido superado por Uruguay en la ferocidad de su represión.

Durante la guerrilla tupamara de 1968-73, los militares uruguayos gradualmente tomaron control del gobierno. En junio de 1973, el Presidente Bordaberry, apoyado por la Armada, disolvió el Poder Legislativo de su país y de este modo silenció la única fuente que permanecía de oposición institucional a su régimen.

Los dirigentes de los partidos de oposición política fueron arrestados y torturados; otros críticos fueron exiliados, desde 1973, el 12 o/o de la población de 300.000 uruguayos, han huido de su patria; los periódicos fueron cerrados; las reuniones políticas prohibidas; y la masa media suprimida.

En 1975, el régimen autorizó un decreto que permitía a la Armada y a la

Resumen del acta del Congreso

Interrupción de la ayuda Militar de USA a Uruguay



Héctor Gutiérrez Ruiz



Zelmar Michelini

Policía abrir la correspondencia privada de los ciudadanos y extranjeros.

La censura de los libros fue impuesta y una reminiscencia del Tercer Reich, se dio autorización para destruir en hogueras "todos los libros considerados peligrosos".

Entre otras librerías, MARCHA —una institución cultural en Uruguay— fue quemada totalmente. Compañías teatrales y de cine fueron disueltas y su propiedad fue confiscada.

Este año dos oponentes populares al régimen uruguayo fueron asesinados: el Senador Zelmar Michelini del "Frente Amplio" y Presidente de la Cámara de Senadores; y Héctor Gutiérrez Ruiz del Partido Nacional.

Un tercero apenas pudo escapar con vida, Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional. El Sr. Ferreira ha comenzado ahora una campaña internacional para restaurar la democracia en Uruguay. Por este motivo, el régimen militar le ha confiscado toda su propiedad y lo culparon de sedición, y tiene pendiente una orden de prisión.

Los EE.UU. deben ser un faro de esperanza para los oprimidos de todo el mundo. Una vez fue así y puede volver a serlo. Al prohibir la ayuda militar americana a Uruguay, el distinguido Senador de Hawai (Sr. Inouye), ha tomado una importante decisión para hacer que nuestra política exterior esté de acuerdo con nuestros ideales históricos.

¿POR QUE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NO CONFIESA TODO SOBRE URUGUAY?

Sr. Koch: Sr. Speaker, el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, el Subcomité sobre Organizaciones Internacionales recientemente concluyó una audición sobre la represión en Uruguay y la política de EE.UU. hacia ese país, se tomó testimonio del Sr. WILSON FERREIRA ALDUNATE, un exiliado uruguayo que recibió una gran cantidad de votos en la última elección presidencial, Edy Kaufman de Amnistía Internacional y Prof. Martín Weistein. Todos estos testimonios señalaron hacia "un lógico modelo de grandes violaciones de los internacionalmente reconocidos derechos humanos" en Uruguay. La situación fue descrita suscitadamente por el Prof. Weistein:

Seamos muy claros sobre la actual situación de los derechos humanos y libertades civiles en Uruguay. La Constitución ha sido desechada. El Poder Legislativo cerrado. Los periódicos y los medios electrónicos están bajo una total censura. El una vez poderoso movimiento sindical, ha sido destruido y la mayoría de sus líderes están presos, exiliados o muertos.

Muchos partidos políticos y periódicos han sido declarados ilegales y toda actividad política está prohibida. La Universidad y el sistema de enseñanza primaria y secundaria fueron intervenidos por los militares, despidiendo a los profesores de Facultad y a los maestros que no tuvieron sus ideas y creencias.

El tono literario de los libros, los trabajos de muchos escritores y artistas fueron prohibidos. Cualquiera puede ser arrestado en cualquier momento por cualquier motivo y ser mantenido incomunicado indefinidamente.

Pero tal vez lo que más molestó fue el cargo realizado por Ferreira y Weinstein, de que la Embajada de los EE.UU. en Uruguay favorece el actual régimen y no ha contado la verdadera historia sobre

la represión en Uruguay a nuestro Dpto. de Estado.

El 4 de agosto se le dio al Dpto. de Estado la oportunidad de responder a estos cargos. Su posición fue que la vio-

lación de los derechos humanos había tenido lugar en Uruguay, que el Gobierno uruguayo había prometido que la situación era temporaria pero necesaria debido a las amenazas internas y que en todo caso, el Dpto. de Estado no tenía una definición clara sobre "un consistente modelo de grandes violaciones a los derechos humanos internacionalmente reconocidos" para realizar una determinación con respecto a la ayuda a Uruguay.

Sr. Speaker, tengo un verdadero deseo de reconciliar mis diferencias con el Dpto. de Estado. El hecho es que debemos estar del mismo lado, pero no podemos estarlo si no poseemos toda la verdad. Hay ciertos puntos que permanecen sin aclarar. Existen dos problemas básicos. El primero es la credibilidad del Dpto. de Estado. No puede determinar donde está la falta: si la Embajada de los EE.UU. no está suministrando todos los hechos al Dpto. de Estado o si el Dpto. de Estado está excluyendo información intencionalmente.

En un momento seré explícito.

El segundo problema es de política: Sobre todos los argumentos sobre Uruguay, el Subcomité de Operaciones Extranjeras, nunca ha dicho qué beneficios nos puede proporcionar a nosotros proveer ayuda militar a un país que es la cámara de tortura de Latinoamérica.

Quiero enumerar ejemplos en los cuales el Dpto. de Estado no ha proporcionado toda información relevante sobre Uruguay. El archivo es grande, de modo que hablaré solamente de mi experiencia personal.

Debo decir que el Dpto. de Estado es hábil en mentir en sus declaraciones.

Primero: En una carta del 11 de junio, del Sr. Hewson Ryan, Subsecretario Suplente de Asuntos Interamericanos, Ryan declaró que la situación de los derechos humanos en Uruguay está "bastante mejor" que lo que estaba hace 2 ó 3 años.

Ambos Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas, rehusaron esta afirmación, diciendo que en cierto modo la situación había empeorado.

Segundo: En esa misma carta Ryan dijo que: "Es inexacto describir al gobierno de Uruguay como una dictadura militar".

Los militares forzaron la disolución del Poder Legislativo en 1973; cuando la legislatura requirió poner fin a la profunda represión.

Un memorándum clasificado de la CIA que me fue enviado confirmó que los militares uruguayos tenían al Presidente Bordaberry como "un instrumento". De todos modos la ironía de la carta de Ryan es que estaba preparada en el momento exacto cuando los militares uruguayos habían decidido sacar a Bordaberry.

Tercero: En una carta del 14 de julio, Ryan respondió a mi pregunta de una biografía y evaluación sobre Wilson Ferreira, con una declaración que particularmente me fastidió:

"El Sr. Ferreira se exilió por su voluntad en 1973 y desde entonces se ha mantenido en contacto con los sucesos de su país desde distancia".

Como en muchos casos, a pesar de que esta declaración es correcta, tiene implicancias que considero insultantes, hacia el Sr. Ferreira "exiliado por su

voluntad" implica que no se fue por la fuerza. Hasta el Sr. Ryan luego admitió que el Sr. Ferreira probablemente tenía buenas razones para irse. Encaremos la realidad.

Las fuerzas de seguridad uruguayas operando en Argentina habrían asesinado al Sr. Ferreira junto con Michelini y Gutiérrez Ruiz, si Austria no le hubiera ofrecido asilo.

Además, creo que el Sr. Ferreira quien se mantuvo en contacto con su partido y sus hijos mientras vivía en la Argentina tenía una idea mucho mejor de la situación uruguaya de la que tiene nuestra Embajada.

Cuarto: Como es también el caso con el Dpto. de Estado, lo que no se dice es tan importante como lo que se dice. El 7 de julio el gobierno uruguayo acusó a Ferreira de "subversión". El Sr. Ferreira es visto universalmente como un pacífico y democrático oponente a este régimen. Creo que esta es una información muy vital. ¿Por qué entonces el Dpto. de Estado se olvidó de incluirlo en la evaluación sobre Ferreira? Existen dos posibilidades: La Embajada de los EE.UU. en Uruguay no incluyó esta información en su informe o el Dpto. de Estado decidió suprimirla al escribirme esta carta.

De todos modos, creo que representa una seria brecha en la credibilidad del Dpto. de Estado.

Varios intercambios entre el Embajador Ryan, el presidente del Subcomité Don Fraser y yo, durante la audiencia señalaron este mismo problema.

Quinto: Permítame citar algunas de las transcripciones de la audiencia del 4 de agosto:

Sr. Fraser: Sr. Ryan, ¿hay tortura en Uruguay, no es verdad?

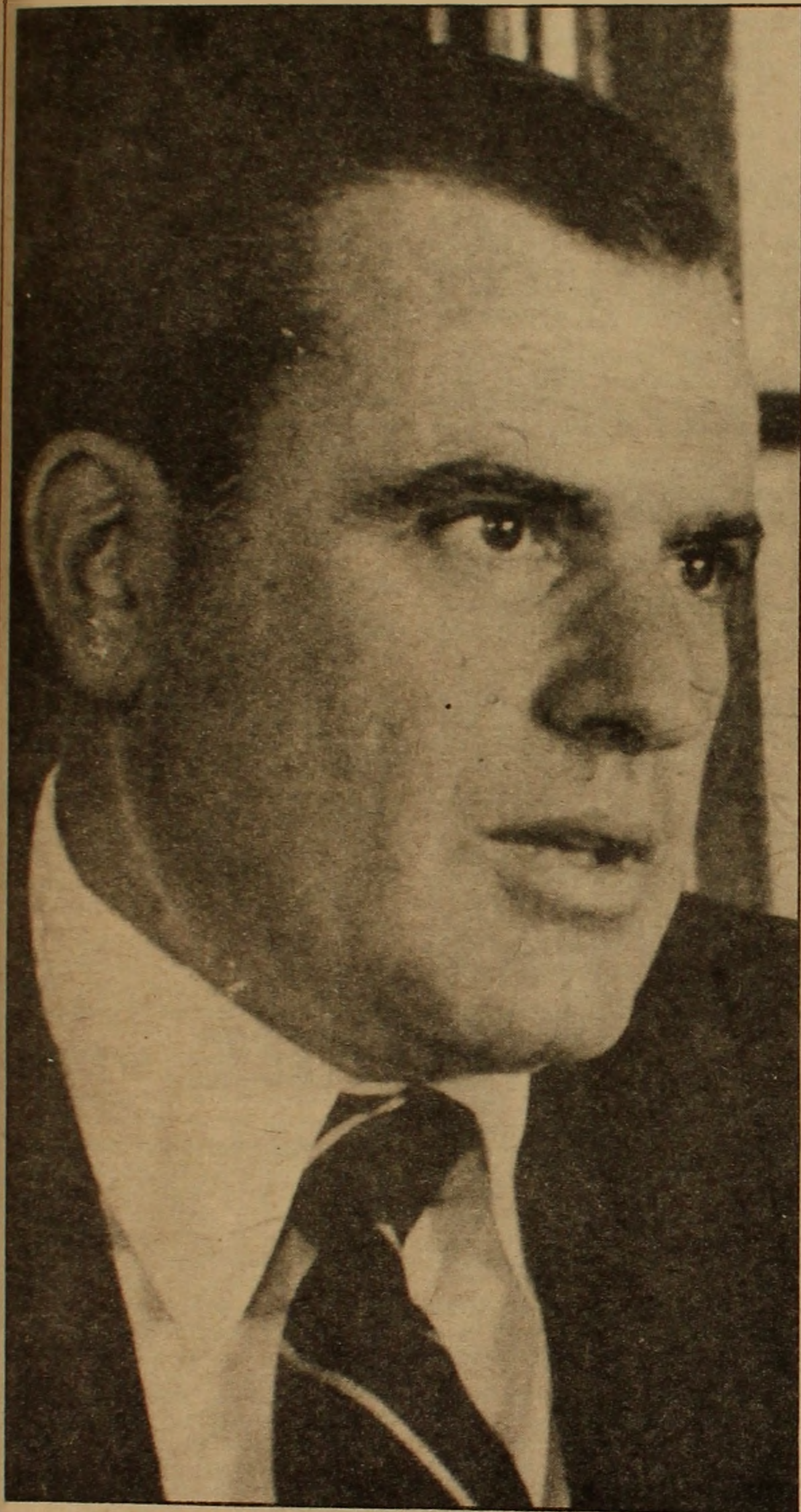
Sr. Ryan: La ha habido aparentemente. El Gobierno de Uruguay ha admitido que han existido algunos casos ocasionales, pero nos dicen que han tomado medidas para evitar su repetición.

Sr. Fraser: ¿Ud. cree esto?

Sr. Ryan: Es lo que nos dice el Gobierno. No tenemos motivos para dudar de ello en este momento. No puedo probar que no hayan tomado las medidas necesarias.

El gobierno uruguayo ha estado dando este tipo de promesas durante años. Por qué acepta el Dpto. de Estado, falto de sentido crítico la palabra de aquel régimen, cuando acusa a un candidato presidencial que reunió una gran cantidad de votos en la última elección y que llega a sus límites al matar brutalmente a dos claros abogados de los derechos humanos exiliados en Argentina, encarcelar a 1 cada 500 ciudadanos y ha institucionalizado la tortura, según información proporcionada por Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas.

Sr. Ryan: La unión del trabajo ha sido intervenida porque los comunistas controlaban los centros de trabajo y gran parte de sus líderes están aún bajo custodia. Como indicamos en las contestaciones a sus preguntas, existe un movimiento laboral, el ILO investigó la libertad de la unión comercial en Uruguay en 1975 y su Comité sobre Libertad de Asociación como indiqué a las contestaciones a las preguntas en la pág. 10 "reconocer que la actual situación laboral fue el resultado de la grave crisis económica, social y política que sufrió el país antes de 1973 y que el gobierno había restringido la ac-



Juan Ma. Bordaberry

tividad del movimiento laboral, para eliminar la oposición política a su política."

"El comité notó que la labor organizada ha sido políticamente activa pero dijo que es necesario diferenciar entre una actividad puramente política de labor organizada y la actividad de la unión comercial e invita al gobierno a desviarla, lo que permitiría la actividad de la unión comercial".

Sr. Fraser: ¿Cómo difiere eso de la declaración?

Sr. Ryan: En que no existe actividad en absoluto. Le señalaría que el movimiento laboral de los EE.UU. tiene un representante y hay un representante de la unión de comercio que realiza un programa de unos US\$ 160.000 al año para estimular y desarrollar el liderazgo de la unión comercial en Uruguay. Esto también incluye el entrenamiento de los líderes de la unión comercial en los EE.UU. en Front Royal dirigidos por AFL-CIO.

Lo que el Sr. Ryan dejó de mencionar fue que AID organizó el fondo para el Instituto Americano para el Libre Desarrollo Laboral en Uruguay en 1975, en contestación a un informe de un interventor General, declarando que el programa fue en gran parte un fracaso. Según el Interventor General.

Esta condición no está directamente relacionada con las aptitudes de AIFLD, pero refleja más sobre los límites de acciones impuestos sobre los trabajadores por el estatuto del Gobierno de Uruguay, el cual les prohíbe ir a la huelga o regatear los salarios.

Cuando el diputado Fraser presionó al Sr. Ryan sobre este punto, surgió este cambio:

Sr. Fraser: ¿Existe un movimiento libre de unión comercial ahora, o sea fuera del gobierno?

Sr. Ryan: No señor.

El segundo problema, como yo lo veo, es que el Dpto. de Estado no está completamente seguro de por qué estamos ayudando a Uruguay en este momento. ¿En qué consiste nuestra misión en Uruguay?

¿Qué intereses en Uruguay nos lleva a soportar el régimen actual? Dado el hecho de que no existe amenaza externa y que no tenemos un interés estratégico militar vital en Uruguay, la única razón para que suministremos ayuda militar es ayudar al gobierno uruguayo a mantener su seguridad interna.

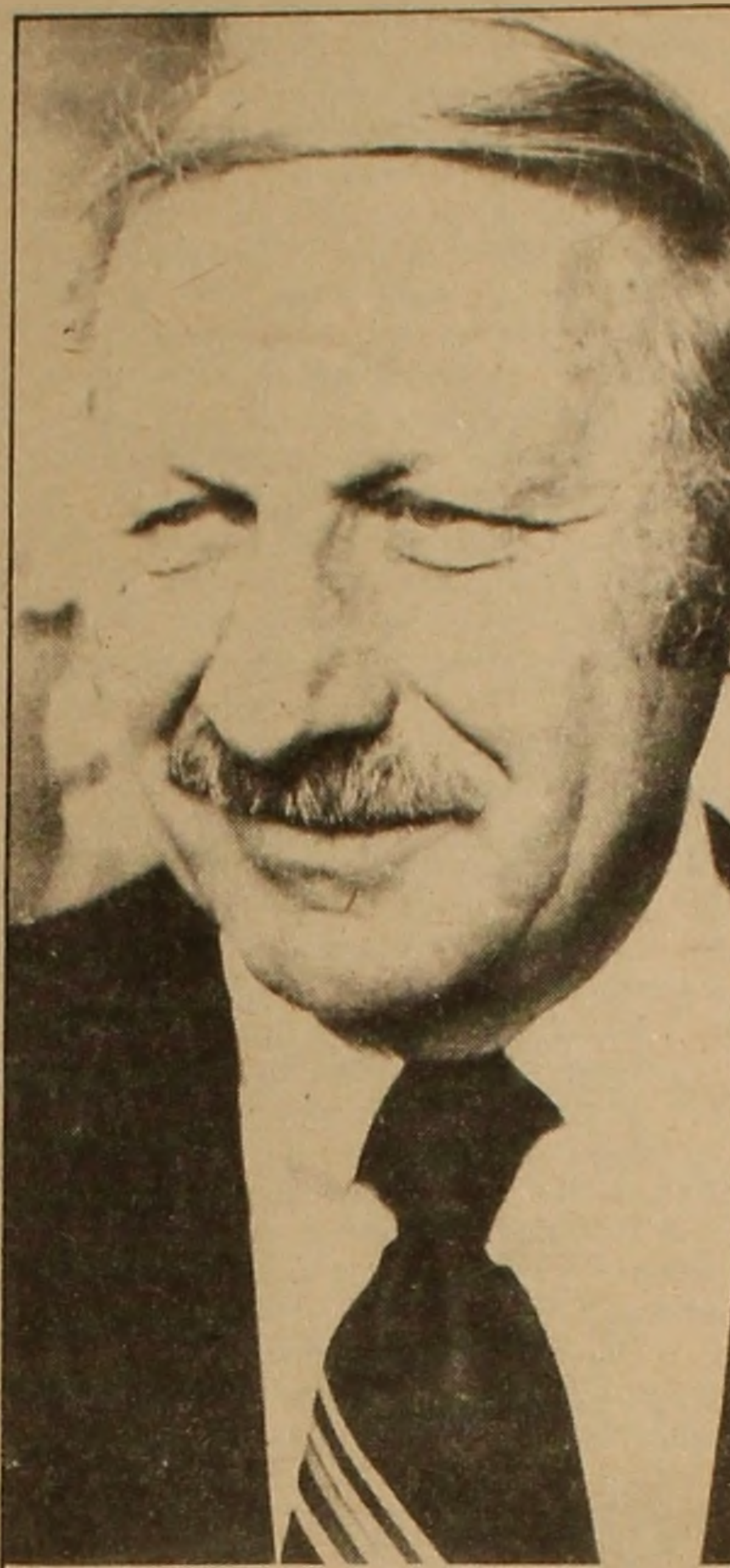
Permítame tratar de explicar la razón fundamental del Dpto. de Estado para proveer ayuda.

Primero, el testimonio de Ryan declara que existe "un tratado-obligación". Pero la verdad es que no existe tal tratado.

Sr. Ryan: La ayuda militar por supuesto tiene antecedentes en el tratado de Río. Tenemos ciertas obligaciones por mutua defensa del hemisferio que se remonta a la II Guerra Mundial. Existe una larga tradición de apoyo e interdependencia en la fundación militar.

Yo creo que esto tiene más de obligación de un tratado que un acto activo de apoyo de cualquier gobierno específico. Es un apoyo de los países y los gobiernos del hemisferio, no una parte específica en poder o grupo específico en poder.

Sr. Fraser: Sr. Ryan, ¿puede usted



Ernest Siracusa



Edward Koch

citar algún tratado que obligue a los EE.UU. a prestar subvenciones o ayuda militar?

Sr. Ryan: Es visto como un tradicional tratado obligatorio.

Sr. Fraser: ¿Es un tratado obligatorio o no?

Sr. Ryan: No es un tratado obligatorio escrito.

Sr. Fraser: No es obligatorio prestar ayuda, ¿no es verdad?

Sr. Ryan: Así es.

Sr. Fraser: ¿Y estamos dando ayuda?

Sr. Ryan: Sí.

Sr. Fraser: ¿Puede Ud. definir los intereses nacionales de los EE.UU. en ayudar a Uruguay a armar su ejército?

Sr. Ryan: Creo que me refería a un asunto de tradición. Tenemos una larga tradición en ayudar a varios establecimientos militares en este hemisferio volviendo a la época de la II Guerra Mundial.

Sr. Fraser: Uruguay una vez fue un país que al igual que Chile le dio mucha importancia a los valores democráticos. Esto desapareció al menos por el momento.

¿Continúan Uds. prestando ayuda militar automáticamente a los países, sin tener datos sobre lo que pasa?

Sr. Ryan: Este es el último año que se presta ayuda militar. Tenemos una larga tradición de ayuda a varios establecimientos militares en este hemisferio, volviendo a la época de la II Guerra Mundial.

Esta última respuesta de Ryan, "Este es el último año de concesión de ayuda militar" no es una respuesta. Me indica que nuestra política se basa en el momento. Nos hemos aliado con el Uruguay, y sin considerar la muerte de la democracia y el establecimiento de la dictadura militar en Uruguay, continuaremos ayudando a ese país. Por ejemplo, continuaremos proporcionando ayuda a Uruguay "a mantener una adecuada capacidad de contra levantamiento" que para el Dpto. de Estado es algo diferente a ayudar en su seguridad interna. Quiero que el testimonio hable por sí mismo.

Sr. Koch: Lo que estoy tratando de hacer es establecer el hecho de que estamos proporcionando ayuda en lo que tiene que ver con la seguridad interior. Usted no colocó el término allí pero si DOD lo llama capacidad contra levantamiento, Ud. y yo sabemos que estamos hablando sobre una acción revolucionaria contra el gobierno dentro del país, y yo creo, y pienso que en cierto modo Ud. lo está soportando; que se supone que eso no es lo que debemos estar haciendo.

No es nuestra función ocuparnos de ayudar el contra levantamiento en un país. ¿No está de acuerdo conmigo en eso?

Cnel. Quigg: Creo que Ud. está tocando un punto muy delicado.

Sr. Koch: Trato de hacerlo.

Cnel. Quigg: Al definir a los militares. Tienen una fuerza armada y esa fuerza armada tiene ciertos papeles y funciones que le han asignado los uruguayos, así como nuestras fuerzas armadas tienen papeles y funciones que nuestro gobierno le ha asignado.

Si la seguridad nacional de Uruguay, y su protección es una de esas funciones y han solicitado ayuda en eso, lo que hemos hecho es ser responsables a sus ne-

cesidades. No estamos participando.

De modo que todo lo que estamos haciendo es ser responsables a sus necesidades. Eso es probablemente una acusación suficiente de nuestra política.

Sr. Speaker, no sé lo qué, si es que podemos hacer algo para ayudar a los uruguayos.

Wilson Ferreira cree que no debemos hacer nada, que los uruguayos quieren que se los deje resolver solos sus problemas. En realidad, no veo de qué modo la ayuda militar a Uruguay puede solucionar la situación. Están aquellos que dicen que un corte en la ayuda no servirá de nada. Aunque discutible, ese no es el verdadero problema.

Deberíamos volver a los primeros principios y preguntarnos por qué estamos ayudando al Uruguay. En realidad, yo veo la ayuda militar a ese país como algo contra los intereses nacionales de los EE.UU. basándose en un simple análisis sobre el costo de los beneficios.

El Departamento de Estado no está de acuerdo con mi juicio. Pero en cuanto a lo que puedo determinar, la posición del Departamento de Estado se basa en una información incompleta y errónea y nuestra posición de ayuda se basa en un punto de vista del Uruguay de épocas anteriores.

Tal vez los políticos no han examinado la situación uruguaya desde entonces.

Pero la Cámara de Representantes lo ha hecho, y ha decidido que los EE.UU. no prestarán ayuda militar a Uruguay.

Extracto tomado de la audiencia sobre los Derechos Humanos en el Uruguay, Subcomité sobre Organizaciones Internacionales, Comité de Relaciones Internacionales, 4 de agosto 76.

Página 3 - 13

Sr. Fraser: ¿Vamos a brindar ayuda a Gobiernos que no tienen ningún respeto por los derechos humanos?

Sr. Ryan: Esa determinación aún no ha sido tomada.

Sr. Fraser: Yo entiendo que lo que Ud. está diciendo es que el Departamento de Estado no ha decidido todavía si allí hay un cuadro uniforme de violación de los derechos humanos.

Sr. Ryan: Estamos aún intentando llegar a una definición.

Página 3 - 62

Sr. Fraser: Usted está enterado del hecho de que todos los testigos que testimoniaron sobre Paraguay (debe ser Uruguay por el contexto) lo hicieron diciendo que en su opinión había un cuadro de groseras violencias.

Sr. Ryan: Esa es la cuestión a definir. Yo no sé que nadie haya definido lo que es significado como uniforme, lo que es tomado como cuadro y lo que es considerado como grosero en este caso.

Sr. Fraser: Sr. Embajador, incluso en muchos abogados hay hasta una hebra de sentido común. Donde Ud. encuentra torturas y prolongadas prisiones y yo recordé que ellos tienen prolongadas prisiones, yo pienso en decirle que Ud. no sabe lo que la definición significa y por eso no puede hacer un juicio real y sin mayores esfuerzos de la credibilidad de una persona razonable.

Defensa de la posición del Ejecutivo sobre Asistencia Militar al Uruguay (Senado No. 43).

DIFERENCIA

La ley de la Cámara de Representantes contiene una absoluta prohibición de que nada de los fondos de ella puede ser usado para suministrar ninguna clase de asistencia en materia de seguridad al Uruguay. La enmienda del Senado elimina esa prohibición.

POSICION DEL EJECUTIVO

El Ejecutivo prefiere fuertemente la enmienda del Senado, y se opone a disponer un corte señalado con especialidad a un país sin utilizar los procedimientos establecidos en el Acta de 1976 sobre la Asistencia Internacional en materia de Seguridad y Control de Exportación de Armas.

El Ejecutivo no discute que hayan serios problemas sobre Derechos Humanos en Uruguay, como desgraciadamente los hay en muchos países del mundo. Sin embargo, bajo la nueva Acta sobre la Asistencia Internacional en materia de Seguridad y Control de exportación de armas, un cuidadoso y detallado procedimiento fue desarrollado para asegurar que la política gubernamental de los EE.UU. y las decisiones sobre asistencia en materia de seguridad pudiera cobrar peso en el problema de los derechos humanos.

En el caso del Uruguay, esto tiene que hacerse y va a hacerse y la ley merece la oportunidad de que se le permita funcionar. El programa de asistencia militar que nosotros proponemos para el Uruguay es extremadamente modesto, consistiendo en U\$S 5 millones para entrenamiento, U\$S 2,5 millones FMS para créditos, y nada para asistencia militar. Sin embargo, nosotros sentimos que dando aún este nivel de derechos para Uruguay, ello proporciona sustanciales beneficios. La ayuda se mantiene y se desarrollan mejores relaciones con los sectores claves del mando uruguayo.

Un abrupto y absoluto corte de nuestro presente programa influiría seriamente en nuestras relaciones con Uruguay. Sería imposible mejorar la situación de los derechos humanos y resultaría probablemente un fortalecimiento en manos de los militares uruguayos y un impedimento para la liberalización.

La nueva ley ha establecido mecanismos y procedimientos mediante los cuales los juicios sobre los derechos humanos en países especiales pueden ser hechos por el Congreso. Estos procedimientos aseguran que el Congreso y los Comités de Asignación podrán precisar y completar información antes que ellos, y tendrán la oportunidad de pesar cuidadosamente la significación de tan importante decisión.

Un Comité o Subcomité de no Asignación ha realizado audiencias sobre el Uruguay en su seno. Las audiencias fueron realizadas antes que el Subcomité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, introdujera en la ley dictada por la Cámara de Representantes el corte en la provisión. Ni el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara ni ningún Subcomité han encarado ninguna acción con arreglo a esas audiencias.

Como el 10. de setiembre hay un nuevo Presidente uruguayo y mientras las futuras políticas son inciertas, re-

cientes acontecimientos han dado algunas razones que permiten tener una modesta esperanza. La severa y pública condena al corte del Congreso limitaría nuestra habilidad para incitar al Gobierno a mejorar la situación de los derechos humanos.

MEMO EN DEFENSA DEL MANTENIMIENTO DE LA ENMIENDA FINALIZANDO LA ASISTENCIA MILITAR AL URUGUAY

La posición del Ejecutivo sobre asistencia militar al Uruguay no fue elegida para tratar el punto sustancial acerca de si los EE.UU. deben proveer de asistencia en materia de seguridad a la dictadura uruguaya o no, sino más bien se trata de anular aquello para lo que el Congreso debe utilizar los procedimientos, estatuidos en el Acta de 1976 sobre la asistencia internacional en materia de seguridad y control de exportación de armas.

Primero, esa nueva ley de autorización nunca intentó derogar el poder del Congreso para apropiarse o limitar sus fondos, pero en cambio creó, simplemente, y sumó mecanismos mediante los cuales el Congreso puede hacer oír su voz en el problema de los derechos humanos.

También esos procedimientos sobre "Derechos Humanos" no son accesibles desde el momento en que esta ley pasa a la Cámara de Representantes, ni incluso técnicamente, ellos no han sido implementados porque el Departamento de Estado es incapaz de definir lo que la represión sistemática significa.

1) El Acta de 1976 sobre la Asistencia Internacional en materia de Seguridad y Control de exportación de armas fue sancionada como ley el 30 de junio de 1976. El Subcomité para Operaciones Extranjeras del Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes la sancionó con fecha 5 de mayo incluyendo el corte de la asistencia militar al Uruguay. La prohibición de la ayuda económica pasó el Comité en pleno y la Cámara sin ninguna palabra en contrario, antes del 30 de junio.

2) Además de la discusión sobre Uruguay que tuvo lugar durante las audiencias de abril del Subcomité de Operaciones Extranjeras de la Cámara, el Departamento de Estado tuvo amplias oportunidades de presentar hechos para recordar la situación de los derechos humanos en Uruguay en las audiencias realizadas por el Subcomité sobre Organizaciones Internacionales del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara.

Aún más, en esas audiencias el 4 de agosto, en respuesta directa al cuestionario del Presidente Donald Fraser, los funcionarios del Departamento de Estado admitieron que ellos no tenían una definición clara acerca "de un cuadro sistemático de groseras violaciones de los derechos humanos reconocidos internacionalmente" con los cuales ejecutar el Acta de ayuda extranjera (Sec. 502 B).

En otras palabras, los procedimientos no son aún accesibles. Escribí una carta el 10 de agosto sobre este punto al Departamento de Estado de la cual no tuve respuesta.

La posición del Poder Ejecutivo más allá plantea que "estos procedimientos

aseguran que el Congreso y los Comités de Asignaciones podrán precisar y completar la información antes que ellos". Si las audiencias realizadas sobre los derechos humanos en Uruguay son alguna indicación de la acumulación de información del Departamento de Estado, evaluada con habilidad, debo expresar mi profunda consternación acerca de la presente aplicabilidad de los mecanismos.

Anexo está una exposición que yo hice detallando varios problemas que encontré en el testimonio del Departamento de Estado sobre Uruguay. Debo agregar como conclusión de esas audiencias, que el Presidente Donald Fraser escribió al Senador Daniel Inouye Presidente del Subcomité de operaciones extranjeras del Senado, solicitándole que aceptase la decisión de la Cámara de Representantes sobre Uruguay.

Quiero enfatizar que hay una pequeña duda sobre si la represión sistemática está ocurriendo en Uruguay. La posición del Ejecutivo sobre Uruguay admite que "existen serios problemas, sobre los derechos humanos en Uruguay".

Ambas, Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas han documentado la arbitrariedad en las cárceles del régimen uruguayo, y la tortura de cientos de sus disidentes, así sean pacíficos o no. La pregunta entonces es cómo la situación de los derechos humanos puede ser mejorada. El Departamento de Estado ha mantenido una resolución de "diplomacia reservada" y el acceso al gobierno extranjero ayudará a mejorar la actitud del gobierno uruguayo frente a los derechos humanos. Han pasado tres años desde que los militares uruguayos cerraron el Parlamento y tomaron el total control del gobierno. Desde entonces, no han habido mejoras, pero más aumento de la represión, de acuerdo con Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas. La estrategia del Departamento de Estado no sirvió.

Finalmente la posición sostenida por el Poder Ejecutivo mantiene la leve esperanza de que la situación pueda mejorar declarando que "hay un nuevo Presidente uruguayo y mientras que las políticas futuras son inciertas los recientes sucesos han dado motivo para tener una modesta esperanza". Sólo puedo contestar declarando los hechos de modo terminante. La semana pasada, los militares uruguayos instalaron un abogado de 80 años para que sirva nada más que como instrumento de ellos. Su primer acto oficial fue suspender (por 15 días) los derechos políticos de unos 3.000 dirigentes políticos. Si esto le causa al Departamento de Estado "una modesta esperanza" debo preguntar, "esperanza de qué?".

En conclusión, me gustaría volver a la sustancia de mi argumento. Dado el horrible estado de los derechos humanos en Uruguay, qué razón nos obliga a prestar ayuda militar a Uruguay? He estado buscando la contestación a ese enigma durante un tiempo. En la declaración adjunta, ambos Representantes, Donald Fraser y yo hicimos esa pregunta y recibimos una respuesta inadecuada.

El hecho es que Uruguay no nos proporciona una ventaja estratégica o militar y tampoco enfrenta Uruguay una amenaza externa. Más bien, los

EE.UU. proporcionan ayuda militar a Uruguay para que pueda mantener su propia seguridad interna.

No existe una verdadera amenaza ni la ha habido desde que los Tupamarios fueron derrotados en 1972. Desde entonces los militares son responsables de la represión sistemática en ese país, nuestro suministro de ayuda militar para la "Seguridad Interna" nos hace cómplices de la represión.

Espero que un "absoluto y abrupto corte de ayuda militar" influirá en el régimen uruguayo de realización de derechos humanos. Pero si eso no diera resultados no creo que el pueblo americano quiera continuar ayudando al despotismo militar donde los EE.UU. no tengan en juego intereses sobre seguridad nacional.

Edward I. Koch

EL DIPUTADO EDWARD I. KOCH EMISION DE NOTICIAS

(Demócrata-Liberal)

Distrito Congresional

New York (Manhattan)

PARA EMISION INMEDIATA,

MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1976.

Los conferencistas están de acuerdo con la rectificación de Koch en terminar la ayuda militar a Uruguay.

La Cámara de Representantes y los conferencistas del Senado se pusieron de acuerdo hoy en retener durante 1977 -Acta de Aprobación de Ayuda Extranjera-, una prohibición de ayuda militar a Uruguay, que el diputado Edward I. Koch (D-L/NY) había incluido en la versión de la ley de la Cámara de Representantes.

El régimen militar uruguayo ha sido objeto de crítica en lo que tiene que ver con los derechos humanos, por parte de grupos tales como Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas por la prisión en masa y la tortura de los disidentes.

Comentando sobre la decisión por parte de los conferencistas, Koch dijo:

"Durante el año pasado llegué a comprender completamente el terror que el régimen uruguayo está infligiendo sobre su propia gente.

También me enteré que el Dpto. de Estado lamentablemente, no está muy enterado de esa situación. Este corte de ayuda militar a Uruguay colocará con optimismo a la política de los EE.UU. directamente hacia ese país no vamos a ayudar al régimen militar uruguayo en la represión de su propia gente. Mientras que la cantidad de ayuda U\$S 3 millones es modesta, la prohibición es un importante precedente".

Koch dijo que esperaba que el Dpto. de Estado utilizaría esta prohibición en la ayuda militar para comunicar, el interés de los EE.UU. sobre la represión en Uruguay. También dijo:

"El régimen uruguayo no es solamente el opresor de su propia gente. Chile, Brasil, Argentina y muchas otras naciones de Latinoamérica parecen no tener en cuenta los básicos derechos humanos de sus gentes. Este corte de ayuda, será un mensaje para esos regímenes también".

La ley de asignación va ahora al Presidente para ser firmada.

Para situarnos

Hemos leído con gran atención el comentario del semanario *Búsqueda*, reintegrado recientemente a la actividad después de varias semanas de forzoso descanso otorgado por el Sr. Alvarez y su elenco. Titulado "Se reúnen en Montevideo las Cámaras de Comercio estadounidenses en Sudamérica" dice así: "La reunión semianual de AACCLA, sigla que corresponde a Association of American Chambers of Commerce in Latin America, institución que agrupa a 21 cámaras de comercio estadounidenses en Sudamérica, y a través de ellas a 18.000 empresas y entidades relacionadas con el comercio y la banca hemisférica.

AACCLA a su vez desarrolla su actividad dentro de la órbita de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, de trascendente peso comercial, político y de opinión en aquel país. . . El programa completo de la actividad será dado a conocer en los próximos días en conferencia de prensa que se cumplirá en la sede de la Cámara." Sería en nuestra opinión sumamente oportuno que en la mencionada conferencia de prensa se efectuaran algunos comentarios sobre la reunión ante-

tenido".

El autor del informe fue Mr. Andrew Tulloch, Vicepresidente del Bank of América, Montevideo.

El Informe

Hemos realizado una ajustada traducción del inglés del texto preparado por Mr. Tulloch, procurando mantener su color y sabor, y hemos extraído los pasajes que creemos todos los uruguayos deben conocer, cediendo en algún caso a la tentación de adicionar algunos comentarios, a pesar de que el texto se comenta solo.

"Una de las razones de que el FMI no esté pensando en un programa de largo plazo se relaciona con el escenario político. Uruguay va a tener elecciones en noviembre de 1984 y el nuevo Gobierno asumirá en marzo de 1985".

Uruguay

Esta frase (conjunto de palabras que forman sentido) da pie para recordar que el Ing. Végh ha expresado repentinamente su intención de no firmar un acuerdo con el FMI que comprometa al futuro gobierno. No obstante, según Mr. Tulloch, es el FMI quien no piensa en firmar acuer-



rior, realizada en Washington, del 9 al 13 de abril de 1984, a la cual asistió el sr. Carlos Bouet en representación de la Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos. En efecto, en el informe sobre Uruguay, que fue "elogiado por parte de varios asistentes" y sobre el cual "recogimos comentarios positivos referentes al con-

dos de largo plazo. Puntos de vista, quizás.

"Sin embargo, el actual gobierno militar está bastante preocupado con los sucesos en Argentina, luego que un gobierno civil reemplazó al militar. En el peor de los casos se podrían dar solamente elecciones parlamentarias en noviembre, con los militares

Cámaras de Comercio estadounidenses en Sudamérica:

Jugoso Informe



Liber Soregni

aun activos, directa o indirectamente, en la parte ejecutiva. El caso más probable sería el retorno a un gobierno civil con el tradicional Partido Colorado ganando las elecciones. En este caso se podría esperar que la economía uruguaya permanezca abierta, con algunas restricciones a la importación."

Puede ser oportuno recordar que la implantación de la política neoliberal vigente es obra del actual Ministro de Economía, hombre del proceso si los hay (Ministro, Consejero de Estado, Embajador), y a quien un conspicuo dirigente "del caso más acosable" quiere llevar como Presidente del Banco Central para continuar su obra.

Continuemos con el informe del buen Mr. Tulloch, que como ven los lectores es ameno y jugoso.

"La coalición de izquierda conocida como Frente Amplio tendrá algún tipo de voz en el

nuevo gobierno. Es normal si se considera la opinión popular en casi todos los países donde ha habido regímenes militares; el péndulo ha oscilado hacia la izquierda. Por lo contrario, la alternativa menos probable sería un gobierno controlado por el Partido Blanco, cuyo líder exiliado, Wilson Ferreira Aldunate, ha atraído mucha atención de la prensa mundial."

Bien, ¿qué le parece, amigo lector? Podríamos agregar que Wilson sigue desde luego, concitando la atención mundial por-



Julio Ma. Sanguinetti

que tanto él como Juan Raúl son figuras de proyección mundial, y porque se encuentran presos por sus ideas y opiniones sobre la gestión de los integrantes de las fuerzas armadas en su condición de gobernantes de facto.

Otras cosa que llama la atención es la ausencia de fundamentos al señalar la "alternativa menos probable", pero obviamente se da por sobreentendido que a ciertos intereses estadounidenses solamente les preocupa que "la economía permanezca abierta". Esto se lo garantiza el Partido Colorado y viene a ratificar lo que el pueblo intuye, con esa claridad que da la sabiduría popular, en relación a quién es opositor y quién representa el continuismo.

Podemos recordar que el Bank of América se vió beneficiado no hace mucho con la compra de 40 millones de dólares de cartera casi incobrable por parte del Banco Central. Realmente no habíamos reparado en cuán poderosa era nuestra economía y cuán grande su capacidad de auxiliar a la primera de las multinaciones financieras del mundo.

Claro, estos juicios llevan a formular preguntas cuya contestación alguien debería dar.

¿De quién es la opinión de ese informe? ¿Del propio buen Mr. Tulloch, que en otro pasaje del informe destaca que las corporaciones o los individuos pueden adquirir en nuestro país negocios agrícolas o agroindustriales a precios de liquidación, o gangas (bargain prices)? ¿Es la opinión de Bank of América, tal vez? ¿De la Cámara de Comercio Uruguay - Estados Unidos? ¿No constituye una variante de mensaje - presión, y por tanto una intrusión en los problemas políticos internos del Uruguay motivada por crudos intereses financieros? Hace poco el Sr. Rapela, se dijo, dió por finalizada una entrevista con parlamentarios extranjeros que se interesaban por Wilson Ferreira y su carácter de detenido por falsas acusaciones, aduciendo que el gobierno no admite presiones (?). Aún otra pregunta. ¿No parece todo esto muy coincidente con la actitud adoptada por colorados y frentistas en la multipartidaria? Allí van juntos "el caso más probable" y "algún tipo de voz en el gobierno, lo que es normal", dejando afuera "la alternativa menos probable". Todo esto merece, sin duda, una aclaración, preferiblemente antes de la anunciada reunión de diciembre.

El Uruguay

Agropecuuario Potencial

Una aproximación del potencial productivo, debe comenzar por la aptitud de los distintos suelos.

Vamos a ver las zonas del país, de acuerdo con DINACOF y, sobre esa zonificación aplicaremos las recomendaciones CIDE (con algunas modificaciones), para el uso de esos suelos con criterio conservacionista.

USO POTENCIAL DEL SUELO (Ver mapa)										
Zona	TIPO DE SUELO	Superficie total zona 000 há.	Superficie arable zona 000 há.	USO POTENCIAL (000 há.)						
				Campo no arable	Praderas	Cereal invern. lino	Maíz, sorgo girasol	Sorgo, girasol	Maíz, sorgo soja	Arroz
1	Basalto sup.	3.473	360	3.113	180	90	—	90	—	—
2	Sierras este	1.506	60	1.446	60	—	—	—	—	—
3	Llanuras este	822	800	22	150	—	—	75	—	75
4 A	Cristalino	2.517	780	1.737	390	195	195	—	—	—
4 B	Colinas este	1.347	240	1.107	120	60	—	60	—	—
5 A	Tacuarembó, S. Gregorio	1.168	770	398	385	—	—	—	385	—
6 B	Yaguari y F. Muerto	1.494	790	701	395	165	130	—	—	100
6 A	Basalto profun.	886	270	616	140	40	—	40	—	60
6 B	Cretáceo y F. Bentos N.	1.401	1.010	391	505	100	—	—	405	—
6 C	F. Bentos y cretáceo sur	690	620	70	310	180	130	—	—	—
7	Pampeano	954	700	254	350	230	120	—	—	—
TOTAL		16.255	5.900	10.355	2.985	1.060	575	265	790	235

En resumen, el uso potencial del suelo puede estimarse en estas áreas:

Zona Ganadera:

Pasturas naturales no cultivables	10.355.000 há.
Praderas en rotación con cultivos	2.985.000 há.
	13.340.000 há.

Zona Agrícola, en rotación con praderas:

Cereales de invierno y lino	1.060.000 há.
Maíz, sorgo, girasol	575.000 há.
Sorgo y girasol	265.000 há.
Maíz, sorgo, soja	790.000 há.
Arroz	235.000 há.
	2.925.000 há.

Para evaluar la producción posible de esta hipótesis de uso de suelos, voy a manejarlos con algunos supuestos.

Supongamos que los campos naturales sean mejorados y que el área de praderas se utilice, una mitad con vacunos de carne y lanares, y la otra mitad con vacas lecheras.

El volumen forrajero generado con estos mejoramientos de pasturas permitirían tener:

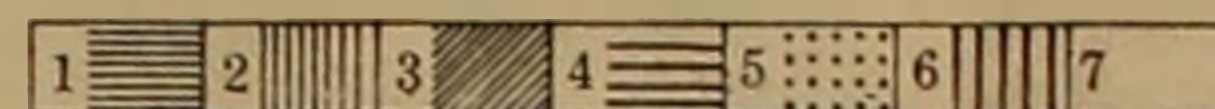
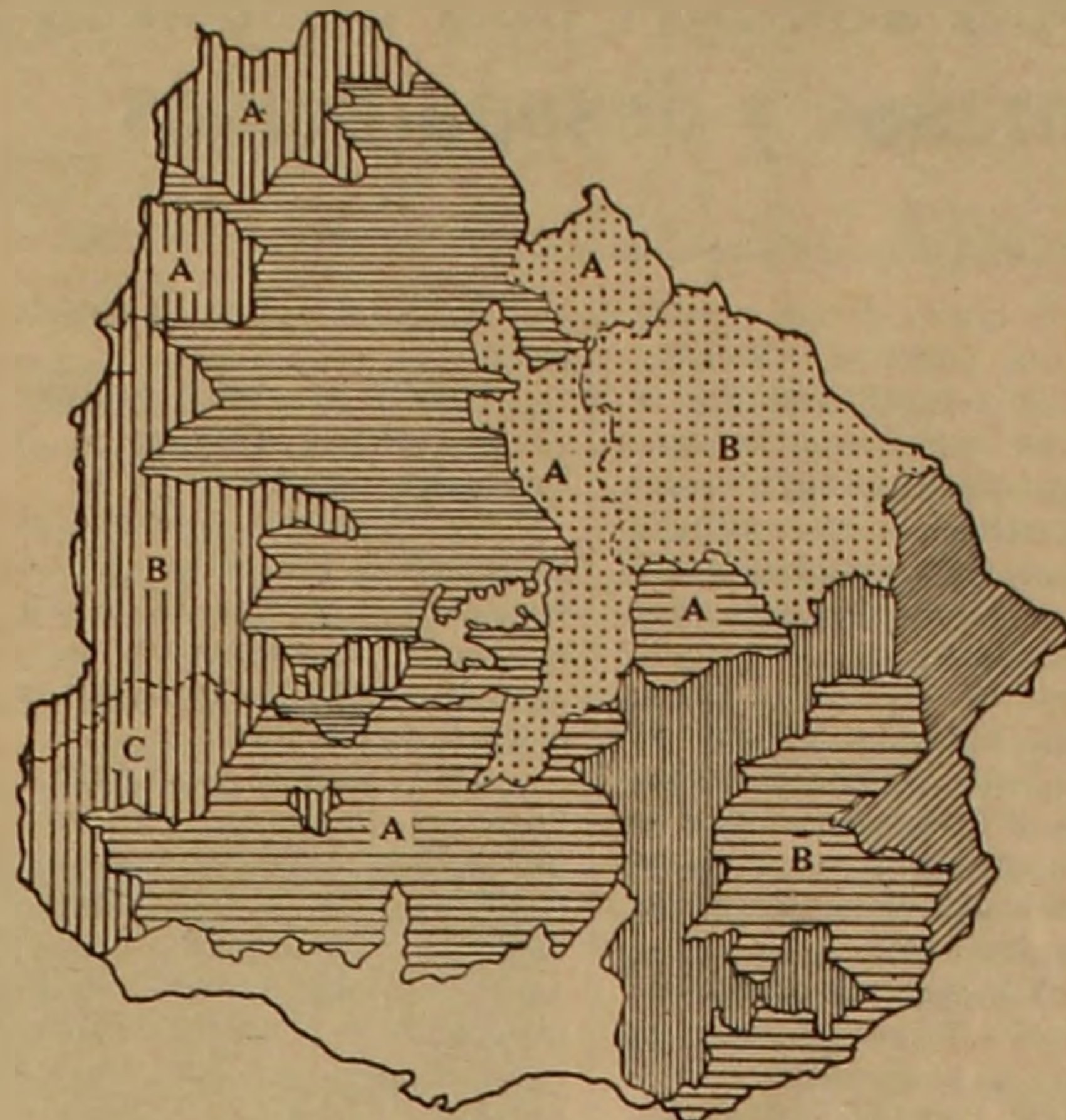
	Posible 000 cabez.	Actual (DIEA '80) 000 cabez.
Vacas lecheras	2.985	350
Vacunos de carne	11.500	10.300
Lanares	46.500	18.700

En cuanto a la agricultura, le asigno una distribución proporcional para los diversos cultivos, a los efectos de tener áreas de siembras posibles.

Supongamos que sean estas:

	Sup. posible 000 há.
Trigo	530
Maíz	455
Sorgo	585
Arroz	235
Otros cereales	265
Lino	265
Girasol	320
Soja	260

ZONAS CONSIDERADAS



----- Límites Intrazonales
————— Límites Interzonales

Si descontamos que todo se hace con buen nivel tecnológico, esta hipótesis de uso de suelo y stock nos permitiría disponer de los volúmenes productivos siguientes:

	Prod. actual 000 ton.	Prod. posible 000 ton.
Carne	380	850
Lana	64	210
Leche	720	7.500
Granos	1.100	9.000

Los resultados me eximen de todo comentario.

Sin embargo, quiero que quede claro que no estoy dando una receta. No afirmo que estratégicamente convenga tener más leche o granos; más o menos lanares con respecto a los vacunos. El programa concreto de desarrollo deberá surgir de un profundo estudio multisectorial.

El objeto de las cifras que expongo en este somero análisis, es simplemente dar una idea de magnitud.

Tanto se oye decir que el Agro debe desarrollarse que, al final terminamos preguntándonos en qué consiste, en cuánto

puede ser ese desarrollo.

Para dilucidar esto, tomé una hipótesis (que podría haber sido otra), y el resultado es que el agro uruguayo puede aportar 2 veces más carne, 3 veces más lana, 10 veces más leche y 9 veces más granos.

Pero sea esto en otra, siempre vamos a llegar a lo mismo: el potencial del agro es enorme. Y todavía falta los rubros hortícolas, frutícolas, granja, forestales, que quedan como reserva. . .

No debo sin embargo, terminar estas líneas, sin antes advertir que hay dos condicionantes básicas para que este objetivo (u otro) sea posible.

La primera es que todo esto lleva tiempo: 20-30 años por ejemplo, lo que sugiere una estabilidad del marco en que va a realizarse.

La segunda es que este desarrollo posible (u otro) no puede llevarlo el sector agropecuario por sí solo. De la única manera que debe concebirse es a escala nacional, con un enfoque integrado de todos los sectores.

Estos van a ser temas de futuras notas.



¡NUESTRO CANTO!

CASSETTES Y DISCOS EN



HARMONIC

GALERIA URUGUAY - POCITOS - MALDONADO - PUNTA DEL ESTE

ADES solidari con docentes presos y desaparecidos

En el marco de una movilización por amnistía, AMPLIA, GENERAL e IRRESTRICTA, la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) ha dado a publicidad una nómina ("seguramente incompleta") que incluye a 7 profesores detenidos y uno desaparecido.

Según se expresa, se trata, de "compañeros que han sufrido en estos años, las peores consecuencias del régimen militar y que han debido soportar situaciones más que violatorias de los Derechos Humanos".

La lista que responde a informaciones recabadas hasta el momento, es la siguiente:

RAUL CARIBONI DA SILVA. 53 años. Profesor de Historia. Actuó como Técnico de la Educación durante dos años, siendo Ministro de Instrucción Pível Devoto y Secretario el Dr. Fernando Oliú. Detenido el 23 de marzo de 1973, fue llevado al Regimiento Nro. 4 de Caballería Mecanizada y luego al Regimiento Nro. 1 de Infantería. Desde el 25 de mayo de 1973 se encuentra en el penal de Libertad. Acusado de realizar actividad ideológica, nunca se le imputó acción violenta alguna. Fue condenado por el Supremo Tribunal Militar a 15 años de prisión en sentencia definitiva. A raíz de las condiciones de reclusión ha sufrido tres infartos. Raúl Cariboni puede morir de muerte súbita en cualquier momento. Es imprescindible su liberación inmediata para ser sometido a una intervención.

RUBEN OCAMPOS. 57 años. Profesor de Matemáticas. Activo militante de la Asociación de Profesores de Rocha, integrado a la Federación Nacional de Profesores. Destituido en 1975. Detenido en 1976. Actualmente recluso en el penal de Li-

bertad, sentenciado a 12 años de prisión.

JORGE BRALICH. Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación, egresado del IPA.

De reconocida militancia en la Gremial de Profesores de Montevideo. Detenido el 23 de marzo de 1973, sentenciado a 12 años de prisión. Se encuentra en el Penal de Libertad.

ANA VARELA ALEMAN. Profesora de Historia y Ciencias de la Educación egresada del IPA. Detenida en 1982, sentenciada a 7 años de prisión. Recluida en Punta de Rieles, presenta problemas de columna y sordera como secuela de los tratos recibidos.

ALFREDO GUIDO. 42 años. Profesor de Matemática. Integró la Gremial de Profesores de Montevideo. Detenido en 1972. Sentenciado a 18 años y medidas prontas de seguridad.

ANTONIA YÁÑEZ. Profesora de Literatura. Conocida militante del CEIPA. Detenida en 1982. Recluida en Punta de Rieles con sentencia de seis años.

JULIA NELLY ARMAND UGON COURDIN. Profesora de Dibujo, egresada del IPA. Detenida en 1972. Recluida en Punta de Rieles.

CARLOS CABEZUDO. Profesor de Matemáticas en Mercedes. DESAPARECIDO en Buenos Aires en 1977, según informe del Semanario "Búsqueda".

Los docentes manifiestan que "cuando nuestro gremio, al igual que otros, reivindica los presos de su sector, no es en forma alguna una parcialización de la lucha" ya que "todos los presos políticos, sociales o sindicales, forman parte de nuestra causa". "Se trata, en cambio, de obtener más eficacia en la movilización."

IPA y Magisterio

Denuncia de los estudiantes del INADO

Los estudiantes del Centro de Estudiantes del IPA y Asceep-Feuu Magisterio, convocaron para el día 29 de junio, a una Asamblea General en el hall del Instituto. La misma se iba a prolongar hasta que la Dirección diera respuesta a los dos puntos planteados: derogación del reglamento de pérdida de calidad de estudiante y cartelera estudiantil.

La medida fue dispuesta ante las reiteradas evasivas de la Directora del INADO-Centro II, Sra. Alicia Sirtoli de Di Leoni, para responder a las reivindicaciones planteadas por los estudiantes.

La Asamblea se desarrollaba en forma totalmente correcta cuando se hizo presente en el local una brigada de la Dirección de Seguridad, exigiendo el inmediato levantamiento de la Asamblea, en un lapso no menor de 15 minutos.

Los estudiantes responsabilizan a la Dirección del Instituto por esta nueva actitud intimidatoria y violatoria de sus derechos.

ADEMU

Reunión con el Director Nacional de Trabajo

La Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU) mantuvo una entrevista con el Director Nacional de Trabajo, reivindicando en la misma, la plena libertad de organización, representación y acción sindical, salario digno, restitución de los destituidos, pasividades decorosas y derogación del decreto 12/84.

LA DEMOCRACIA conversó con integrantes de la referida organización representativa del magisterio nacional, que nuclea a maestros activos y pasivos de la Capital e Interior y a trabajadores públicos y privados.

Nuestros entrevistados manifestaron su total identificación con las banderas de Libertad, Salario, Trabajo y Amnistía, levantadas por el conjunto de las organizaciones clasistas y unitarias.

En la reunión mantenida con el Director Nacional de Trabajo, ADEMU estuvo representada por Danae Sarthou, Eloisa Bordoli y Héctor Florit.

Los trabajadores de la enseñanza exigen la plena vigencia del derecho a constituir las organizaciones que estimen convenientes de acuerdo al Convenio 87 de la OIT, ratificado por el Uruguay.

Derecho de Huelga

En lo que respecta al derecho de huelga, entienden que la ley que reglamenta la misma, aprobada por el Consejo de Estado, es claramente inconstitucional, ya que viola el art. 57 de la Constitución que expresa: "Declárase que la huelga es un derecho gremial". En tanto el referido cuerpo normativo dispone que los funcionarios públicos no pueden declararse en huelga.

Coordinadora de la Enseñanza

Las fuentes consultadas indicaron que también se planteó el reconocimiento de la Coordinadora de la Enseñanza como instrumento representativo de todos los trabajadores de la educación para la defensa de los intereses comunes del sector; ya que la misma es la expresión de docentes y funcionarios públicos y privados de la enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica, física y superior.

Salario

En lo referente al salario se exige el aumento inmediato de \$ 2.500 por partida fija para todos los funcionarios depen-

dientes del C. de Educación Primaria y salario mínimo para la actividad privada equiparado al de la actividad oficial de acuerdo a la Declaración de los DD.HH. que en su art. 23 inc. 2 establece que "Toda persona tiene, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual".

Nuestros entrevistados manifestaron que la situación es más grave aún si se tiene en cuenta que en el período 1978-81, por ejemplo, el gasto del gobierno central aumentó un 71 por ciento en Defensa y sólo 16,3 o/o en Educación. En el rubro de "retribuciones personales" los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior ascendían en un 44,7 o/o en tanto los salarios de docentes y funcionarios del CONAE ascendían a un 20,6 o/o y los de la Universidad a un 4,5 o/o.

Restitución de los destituidos

Otro de los temas abordados por los representantes de ADEMU fue el de la restitución de los destituidos en función de actividad sindical o por razones ideológicas o políticas tanto del ámbito público como privado.

Los integrantes de la Asociación de Maestros expresaron "que este reclamo no es más que la ratificación del ideal de Varela cuando en 'La legislación escolar' decía: "... si el pertenecer a un partido o a una fracción cualquiera es causa de que se excluya a los que quieren contribuir al trabajo reparador de educar al pueblo... debemos desesperar del porvenir de la República...".

También estuvo entre los reclamos la necesidad de pasividades decorosas que aseguren un nivel de vida adecuado y la derogación del Decreto 12/84 sobre los jubilados docentes. Se precisó que "esta norma genera importantes problemas educativos, pero además desconoce el grave problema social que origina a los jubilados docentes que deberían optar entre percibir su pasividad y ejercer su trabajo remunerado. Esta elección resulta injusta porque aún acumulando ambas retribuciones el total de ingresos es indigno".

Finalmente se exige la derogación de la ley 15.137, el acto institucional No. 7 y las ordenanzas 17 y 28.

El Director Nacional de Trabajo dio respuestas "jurídicas y formales", mientras que ADEMU solicita que las mismas sean "humanas y políticas".

La Coordinadora de la Enseñanza y el Paro Cívico

La Coordinadora de la Enseñanza, integrada por asociaciones civiles y profesionales del sector, dio su total apoyo al Paro Cívico del 27 de junio.

Para el mismo, además de la plataforma general, los docentes plantearon una serie de reivindicaciones propias.

La medida que fue todo un éxito, adquiere mayor relevancia dado el clima que impera en los diversos liceos y escuelas.

Los trabajadores de la enseñanza manifiestan que tal actitud fue tomada porque "hemos vivido 11 años de engaños y sufrimientos, porque hemos expresado una y mil veces lo que queremos y no fuimos oídos, éste régimen agoniza y no se irá solo, la movilización popular los hará irse", tales algunas de las expresiones de los docentes.

En el documento emitido en la oportunidad también se expresa:

"Nosotros... hemos visto desmoronarse el sistema educativo nacional, sufrimos las consecuencias de la nefasta Ley de Enseñanza, hemos sido víctimas de las más variadas formas de persecución, y hemos soportado la reducción del presupuesto de la educación"

Por todo ello, los educadores, entendieron que no podían quedar al margen de la respuesta unánime dada por el pueblo. Pero además, se hizo un llamado, que no acaba en ésta movilización concreta, sino que se proyecta hacia el futuro, como única forma de defender a la enseñanza y consiste en que todos ocupen "el lugar que... corresponde en los gremios". La plataforma concreta, levantada en la oportunidad, fue:

- Libertad de presos políticos y sindicales.
- Libre agremiación de estatales.
- Aumento salarial de \$ 2.500.
- Cese de la Intervención en la Enseñanza.
- Derogación de la Ley de Educación 14.401, normas, ordenanzas y reglamentos derivados de la política educativa vigente.
- Restitución de todos los destituidos.
- Plena ocupación para egresados de Institutos de formación.
- Vigencia de la unidad docente y concentración horaria.
- Derogación del Decreto 12/84 sobre jubilados docentes.
- Cese de toda persecución ideológica y sindical.
- Mayores recursos para la Enseñanza.

Se ensañan con el Intendente

No es la primera vez que el intendente de Montevideo recibe críticas pero hay cosas que en política suelen pagarse a un costo muy elevado.

La constante en las denuncias que involucran al Dr. Juan Carlos Payssé es la demagogia. No se le acusa de haber cometido ningún delito penado por el Código, solo se mencionan anejos demagógicos buscando réditos electorales.

Ahora es la Liga de Defensa del Consumidor la que sale a la opinión pública para enjuiciar al intendente capitalino. Dicen sus directivos que un operativo de carnes por el que se pensó proveer a jubilados con ingresos menores a un salario mínimo nacional —mediante su venta a un precio sensiblemente menor— tan loable iniciativa, afirman, ha sido desvirtuado por el titular de la Comuna.

La idea, que en algún momento se soñó podría beneficiar también a trabajadores que estuviesen en el Seguro de Desempleo y hasta a los desocupados, naufragó en las ambiciones políticas del Dr. Payssé, según expresa la Liga en su comunicado de prensa al que adjuntó fotocopias de documentos firmados en papel membretado de la Intendencia.

Vale la pena reproducir textualmente dos de los párrafos de la declaración aludida para tener cabal conciencia de lo enojada que está esta gente.

—“Que el planteo original de la Liga, serio, viable y que buscaba hacer permanente un beneficio a los pasivos más desprotegidos, fue sustituido por un operativo político en torno a la figura del Dr. Payssé, de dudoso contenido social y de evidente signo demagógico, ya que hasta su duración (120 días) coincide con el tiempo de la campaña pre-electoral.”

—“Que hechos de esa naturaleza indican que se está jugando con las necesidades de la gente (incluso “el hambre”), profundizando la injusticia social que hoy flagela a los más necesitados, actitudes estas que parecen no tener límite en el Sr. Intendente.”

Firman: Daniel García Pintos, presidente; Edgardo Martínez Zirnarióff, secretario; Luis Laguardia, directivo. Punto y raya.

Encuentro de periodistas Brasil/Uruguay

Libertad para los detenidos y propuestas para el cambio

El plenario de periodistas brasileños y uruguayos, reunido en Congreso el pasado fin de semana en Porto Alegre, aprobó una moción exigiendo la inmediata liberación de los periodistas detenidos y el levantamiento de los emplazamientos que pesan sobre otros colegas.

El mismo documento recogió el reclamo unánime de los presentes por la reapertura de todos los medios periodísticos clausurados en el Uruguay.

Asimismo, el Congreso exigió la libertad de algunos profesio-

sionales que se encuentran recluidos en presiones militares desde hace mucho tiempo y la aparición con vida de los desaparecidos, entre ellos el ex sub-director del clausurado semanario Marcha, Prof. Julio Castro.

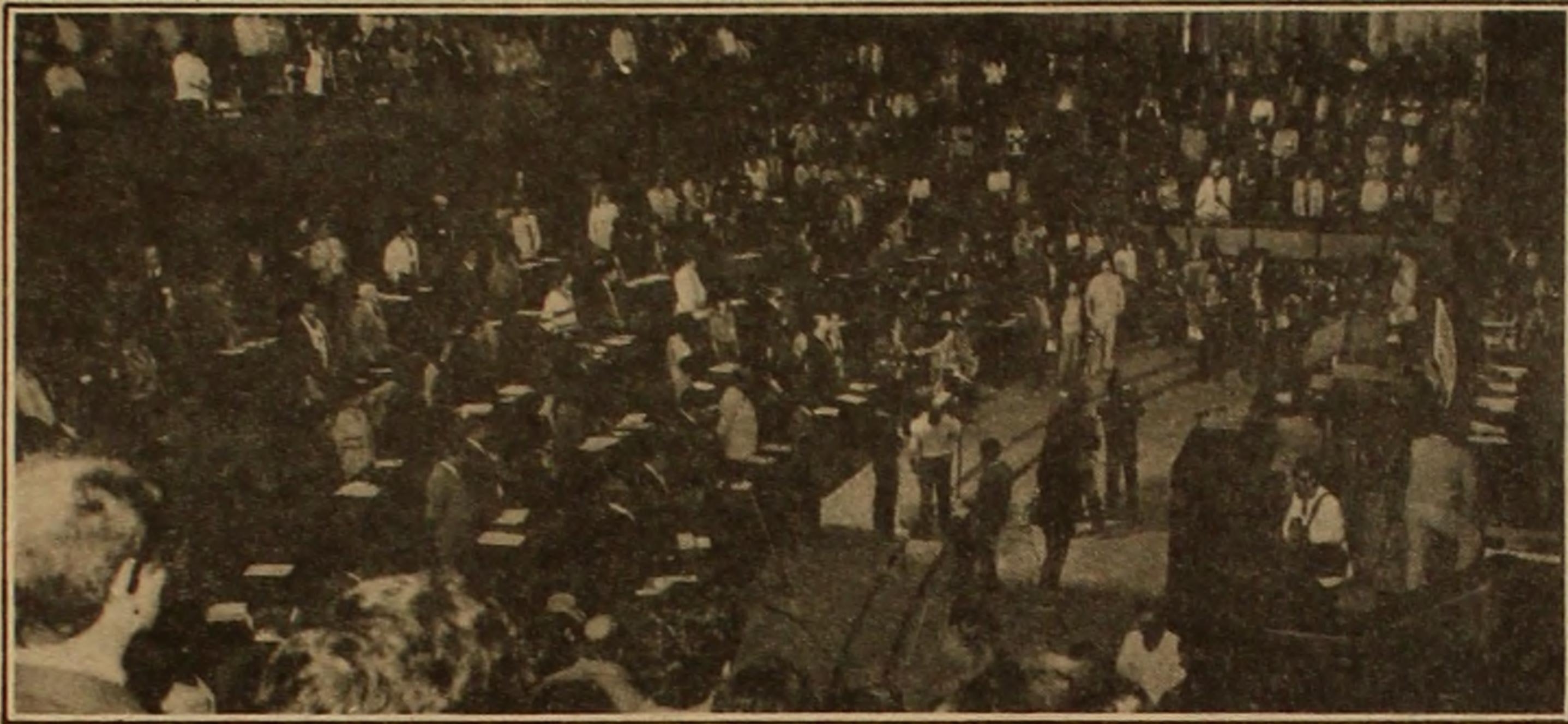
Del cónclave participaron gran número de periodistas de ambos países, a los que se sumaron profesionales argentinos, chilenos y paraguayos, en calidad de invitados especiales. No llegó a tiempo en cambio, el director del diario “Barricada” del Frente Sandinista de Liberación Na-

cional de Nicaragua, Fernando Chamorro.

El medio uruguayo se vio representado por medio centenar de profesionales de casi todos los órganos periodísticos, tanto de la prensa escrita como la televisada y la radial.

En un ambiente de gran camaradería transcurrieron las dos jornadas de trabajo en comisiones y en plenario quedando planteado el desafío de continuar con este tipo de experiencias.

También institucionalizar el intercambio de puntos de vis-



ta acerca de la libertad de prensa, fundamentalmente, fundando una Confederación de periodistas del Cono Sur, a los que se agregarían los colegas peruanos.

Quedó en claro durante el Encuentro realizado que a pesar de encontrarse los brasileños en otra etapa de su retorno a la vida democrática padecen de similares problemas que los demás países de la región.

Como ejemplo alcanza con citar que en poco tiempo en Porto Alegre han cerrado sus puertas nada menos que seis diarios, quedando en la plaza únicamente “Zero Hora”.

“CARTA DE PORTO ALEGRE”

El documento final del Congreso votado afirmativamente por unanimidad tras su elaboración en comisiones propuso la denuncia de la manipulación del Estado en la comunicación social, la movilización de los profesionales para el esclarecimiento de las muertes, y desapariciones de periodistas y para que terminen de una vez los atentados, amenazas e intimidaciones que afectan el libre ejercicio de la profesión.

Asimismo, el Acta llama al compromiso de todos los periodistas y sus entidades representa-

tivas a denunciar los atentados de los regímenes militares y los intereses económicos nacionales e internacionales contra sus derechos a informarse y expresarse. Alertó también contra los oligopolios y monopolios que se pretenden establecer en el ámbito de la comunicación social.

Habla luego de democratizar la información y preservar los auténticos valores culturales nacionales. Finalmente, el documento convoca a “el compromiso de los periodistas con los movimientos sociales y con la devoción al pueblo de sus derechos básicos, porque solamente en una sociedad democrática y equilibrada será posible el pleno ejercicio del derecho a la información y a la libre expresión”.

El Congreso rindió homenaje a dos ilustres periodistas muertos en estos días. El mexicano Manuel Buendía, célebre columnista de “El Excelsior” asesinado en circunstancia todavía no aclarada y nuestro Carlos Quijano, fallecido en el exilio, también en la capital mexicana.

Silvia Ferreira llegaría mañana

Silvia Ferreira de Morelli dialogó en privado con la esposa del Presidente de Francia, Danielle Mitterrand, y luego hizo lo propio con el canciller de ese país, no habiendo trascendido el tenor de las conversaciones.

Las entrevistas se desarrollaron en el marco de las visitas que la hija de Wilson viene realizando por distintos países del viejo continente y que se iniciaron la pasada semana en Portugal.

En España, Silvia Ferreira se entrevistó con el canciller Fernando Morán y con el líder de la derecha española Manuel Fraga Iribarne. Participó también en

un importante programa de la radiotelevisión española, al que fue especialmente invitada.

Como se recordará, en Portugal estuvo presente en el coloquio de la Fundación de Relaciones Internacionales que congregó en Lisboa a primeros mandatarios europeos y latinoamericanos, donde leyó un mensaje de Wilson Ferreira.

Al cierre de nuestra edición se nos informó que el arribo de la convencional blanca y Presidente de la Convención departamental de Montevideo, estaba previsto para las últimas horas de mañana sábado.

PRESSUR en Porto Alegre

En el marco del Primer Encuentro Internacional de Periodistas Uruguay-Brasil, fue inaugurada el Domingo la Corresponsalía de la Agencia Uruguaya de Noticias PRESSUR, en la capital del Estado de Río Grande do Sul.

La ceremonia que contó con la participación de los periodistas representantes de varios países de Latinoamérica, además de uruguayos y brasileños intervinientes en el encuentro, se llevó a cabo en dependencias de la Asamblea Legislativa.

Allí los responsables de la Agencia dieron a conocer un extenso informe valorativo de la actividad de la misma a más de 15 meses de su creación en Roma —al tiempo que daban a conocer la “Tesis de la Agencia de Noticias Uruguaya PRESSUR”, presentada en el Encuentro Internacional que se estaba llevando a cabo.

La misma hace referencia a las aspiraciones de PRESSUR “de ir transformándose con el concurso de las fuerzas democráticas, de los periodistas de nuestro país, del encuentro y la síntesis de la experiencia entre los que dentro del país jugaron un papel insustituible en la prensa opositora y democrática y los que en el exterior desplegaron el esfuerzo por crear esta realidad informativa y por ampliar los horizontes de la formación profesional, tiene la vocación de transformarse en la Agencia Nacional de Prensa de Uruguay”.

En la ceremonia, que tuvo por momentos aristas emocionantes, hicieron uso de la palabra, además del encargado de la corresponsalía en Porto Alegre Daniel Pires y la representante de la Sub-Central Buenos Aires, Mariela Genta, el Presidente de la Asamblea Legislativa de Río Grande do Sul Renán Kurtz, el defensor de los derechos humanos Jair Krischke, el Vicepresidente del Partido Trabalhista Olívio Dutra y el Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya Ruben Acasusso, entre otras personalidades.

Aclara el Colegio

El Colegio de Abogados del Uruguay nos ha solicitado aclarar que la actividad que a través de su Comisión de Derechos Humanos cumple dicha entidad, así como la cooperación que en esa área ha encarado con otras entidades, es completamente ajena a la existencia y funcionamiento de la dependencia que sobre similar materia existe en la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, e independientemente entonces de vinculación en su funcionamiento.

PIT reconocido por el 100 % de las delegaciones obreras

El ex-presidente de la CNT e integrante de la delegación del PIT a la 70a. Conferencia de la OIT, José D'Elía, conversó un buen rato con LA DEMOCRACIA sobre su reciente periplo europeo. D'Elía (enviado como asesor de la delegación por su vasta experiencia sindical) nos habló del origen de la Organización Internacional del Trabajo, de la actuación de la delegación sindical uruguaya en la OIT, de los documentos y recursos allí presentados, del reconocimiento mundial al PIT como representante único de la clase obrera uruguaya, de los muchos países que hubo que visitar debido a la avidez por conocer el proceso sindical y político que está llevando a la apertura política —tarde o temprano— al Uruguay. Siempre es un lujo charlar con quien domina un tema y José D'Elía es uno de los tres o cuatro hombres que más sabe de sindicalismo en este país.



SOBREVIVIENTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

José D'Elía en las oficinas de UITA en el Uruguay, recién llegado de Europa, rememora: "Nuestro país tiene una larga vinculación con la OIT, casi desde sus orígenes mismos. Cuando se constituyó como organización especializada de la Liga de las Naciones y fue la única institución dependiente de ese organismo que sobrevivió a la Segunda Guerra Mundial. En la primera Conferencia que se realizó en París, luego de la derrota del nazi-fascismo, pasó a integrarse a las Naciones Unidas. . ."

Se refirió D'Elía a la actuación de la delegación del PIT en la 70a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, diciendo: "La delegación enviada por el PIT tuvo una activa participación en los contactos con las delegaciones obreras y algunas gubernamentales que concurrieron a la Conferencia. Además, realizamos reuniones con las centrales sindicales acreditadas ante la OIT, en el propio seno de este organis-

mo y en reuniones especiales, para informar de nuestra realidad sindical en los locales y sedes que estas organizaciones tienen en Ginebra. Se entregó a la OIT en forma oficial documentos sobre todo referentes a la legislación existente en el país y las apelaciones y reparos que le merecen al movimiento sindical y que se consideran violatorios de los convenios internacionales suscritos por Uruguay".

EL RECONOCIMIENTO Y LA DELEGACION OFICIAL

El ex-presidente de la CNT dijo a LA DEMOCRACIA: "La delegación uruguaya tuvo el reconocimiento del 100 o/o de las delegaciones de trabajadores presentes en la conferencia. Y una adhesión muy marcada en algunas de las comisiones, particularmente por las representaciones, de Suiza, Suecia, Argentina, Italia, Mali, Inglaterra y España. . . Por su parte el gobierno uruguayo tuvo una representación por la vía de un representante diplomático, un técnico (abogada

del Ministerio de Trabajo) y algún otro funcionario internacional radicado en Ginebra. Lo importante de esta reunión —aclaró D'Elía— es que culmina aquí una etapa del proceso y que en la próxima conferencia de la OIT la delegación estará plenamente integrada de acuerdo a las normas estatutarias del organismo internacional".

APLAUSOS DE PIE

Más adelante expresó José D'Elía a nuestro semanario: "El reconocimiento del PIT está claramente expresado no solamente por las demostraciones de los delegados para con los compañeros y los comentarios e interés por el proceso político y sindical de Uruguay, los comentarios sobre el 1o. de Mayo sino que además las solicitudes para que viajáramos a distintos países a pedido de las organizaciones sindicales hizo que tuviésemos que dividir la delegación para poder satisfacer algunos de esos requerimientos. Algunos compañeros fueron a Inglaterra, Suecia, Francia, España y están todavía en Europa e irán aún a Holanda, Bélgica, Italia y regresarán desde Ginebra y Bruselas. Cuando nos referimos a España, el compañero que estuvo en el Congreso de las Comisiones Obreras, al que asistían 45 delegaciones internacionales, contó que cuando fueron presentándose, una a una, de las tres delegaciones que recibieron el saludo de pie de todos los presentes, una fue la del PIT. . ."

DESDE ESPAÑA, LO SIGUEN TODO

Preguntándole sobre su regreso y cómo encontró la situación político-sindical del país, D'Elía nos contestó: "Nosotros desestimamos algunas invitaciones porque estábamos perfectamente representados por los demás compañeros y muy interesados en regresar en el más breve plazo. La situación político-sindical creo que sigue un proceso previsible. Tuvo una gran repercusión, en el momento en que regresaba por España, la llegada de Ferreira Aldunate y su hijo Juan Raúl al país. Hubo reclamos formulados por el gobierno, hombres públicos y organizaciones de distinto tipo (en España) para la liberación del líder del Partido Nacional. Se conocieron allí también unas de-

Salarios III

Los métodos de fijación del salario pueden ser muy variados, reconociendo cada uno de ellos diferentes fundamentos económicos y promoviendo diversos grados de participación del Estado y de los agentes sociales (organizaciones obreras y empleadores).

La primer decisión al respecto es determinar el nivel de reglamentación del salario, esto es, precisar la intervención (y la extensión de la misma) del Estado o su no intervención.

Liberalismo o intervencionismo

Históricamente, la primer actitud del Estado fue la abstención total.

El precio de la fuerza de trabajo aplicada en beneficio de otro era acordado "libremente" entre cada trabajador y el empleador. Claro está que ya nadie puede dudar que esa "libertad" no es tal. Por el contrario, el trabajador se encuentra sujeto a sus necesidades.

El reconocimiento de esta situación llevó a la intervención del Estado en favor de la parte más débil, esto es: con menor poder. A esta altura no existe quien sostenga que el Estado deba abstenerse de intervenir en la fijación de salarios. La cuestión se centra actualmente en el grado de esa intervención.

Intervención estatal

La forma más rudimentaria de intervencionismo es la fijación del salario por decreto o por ley, según lo haga el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo.

La fijación del salario por ley reconoce en Uruguay antecedentes en relación a los trabajadores rurales hasta 1965. Se ha recurrido a este método, también, para solucionar conflictos colectivos; siendo el parlamento quien inclina el fiel de la balanza.

Normalmente la intervención del Estado actúa sobre el monto de los salarios mínimos, ya sea con carácter general (salario mínimo nacional) o para determinadas ramas de actividad o categorías de trabajadores.

Ahora bien; durante la presidencia de Jorge Pacheco Areco, se opera el más radical contralor gubernamental sobre los salarios. Por entonces se fijan no sólo Salarios mínimos, sino también salarios máximos.

En junio de 1968, el decreto 420/968 congela precios y salarios (aunque a más grados bajo cero se pusieron los últimos). Posteriormente, en diciembre de ese año, por ley 13.720 se crea la COPRIN con la finalidad de fijar los salarios y de entender en los conflictos colectivos. Se le da integración tripartita: cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, dos por los empleadores y dos por los trabajadores. Se mantiene la estructura de la ley de Consejos de Salarios, pero de tres se lleva a cinco los representantes del Poder Ejecutivo. La representación de éste supera la de trabajadores y empleadores unida, lo que torna a éstas difícilmente operantes.

En agosto de 1974 se eliminó la representación de empleadores y trabajadores por ley 14.257, profundizando la línea autoritaria inaugurada en 1968.

Finalmente, en junio de 1978, la ley 14.791 sustituye la COPRIN por la DINACOPRIN. Los cometidos de aquella en cuanto a precios y salarios son asumidos por el nuevo organismo, pasando el Ministerio de Trabajo las facultades relativas a los conflictos colectivos.

Ahora bien; la fijación estatal puede ser hecha con criterio preeminente social o preeminente economicista. Desde 1968 ha privado un criterio netamente economicista. Tan es así que la Secretaría de Estado especializada en las cuestiones laborales, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nada tiene que ver con la fijación de salarios, la que es competencia privativa del Ministerio de Economía y Finanzas.

Rodolfo Saldain

claraciones del dirigente del Partido Colorado, Julio María Sanguinetti, sobre la realización del Paro Cívico, que se cumplió el día 27, con una adhesión total de la población entera del país. Las organizaciones obreras acompañaron en forma unánime esta jornada que se suscribe, sin limitaciones en sus alcances

y que seguirá programando a través de la Interpartidaria o de la Intersectorial nuevas acciones que nos conduzcan de una manera cierta a las elecciones del 25 de noviembre, sin hombres ni partidos proscriptos y en un clima de total pacificación, indispensable para la reconstrucción del país".

Veinte organizaciones frustradas en su intento de tomar el poder

Es muy difícil, en las actuales circunstancias, hacer un análisis del papel que jugaron los movimientos guerrilleros en América Latina. Parecen muchos más los dieciocho años transcurridos desde la Conferencia Tricontinental de La Habana (enero de 1966) cuando se apoyó "a las guerras de liberación nacional".

Algunas de ellas se basaron en una de las conclusiones producidas por el triunfo de la Revolución cubana: "No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas". En todo caso, esta trágica década pasada marcó la significativa derrota del "foquismo".

LA DEMOCRACIA ofrece a sus lectores un informe especial preparado por Walter Krohne (de la Deutsche Presse Agentur) desde la oficina de Hamburgo con un rápido panorama alrededor de la suerte corrida por veinte movimientos guerrilleros latinoamericanos.

"Sed rápidos como el viento, secretos como el bosque, destructores como el fuego, silenciosos como las montañas, impenetrables como la oscuridad y súbitos como el rayo".

Sun Wu (500 a.C.) de "El Arte de la Guerra"

Hace dos décadas y media surgió en América Latina un nuevo fenómeno político-militar: La guerra de guerrillas. La denominada "vía armada" ha significado para muchos sectores y grupos políticos un camino idóneo para combatir a los regímenes de derecha, que han mantenido por años el control del poder.

En estas dos décadas y media, la guerrilla ha tenido distintas fases y diferentes grados de intensidad. Sólo en dos países -Cuba y Nicaragua- los "ejércitos populares" han logrado su objetivo central de tomar

el poder. En los otros, la "vía armada" ha terminado en el más rotundo fracaso y en la mayoría de los casos los combatientes han sido aniquilados por los ejércitos regulares.

Nombres como "Tupamaros", "Montoneros", "Miristas" o "Vanguardistas" han pasado a la historia, aunque dentro de algunas de estas organizaciones continúe vivo el espíritu revolucionario y el deseo de reestructurar los cuadros directivos internos. Sin embargo, los regímenes militares de derecha se han convertido en el principal obstáculo para que esto ocurra.

Las 20 organizaciones más importantes, que en una época encabezaron las acciones revolucionarias en América Latina, llevando a los ejércitos a situaciones extremadamente peligrosas, están hoy desarticulados o tienen sólo una existencia pasiva.

En años de combate, miles

y miles de nombres se han sumado a listas de muertos, heridos y desaparecidos. Las cárceles están llenas de guerrilleros y muchos de ellos viven en condiciones muy precarias. La experiencia indica que en casi todos los casos la "lucha guerrillera" consiguió el fortalecimiento de los regímenes dictatoriales de derecha, y el fomento del terrorismo derechista, desenmascarando la verdadera naturaleza de algunos sistemas de gobierno.

Los campesinos e indígenas, sin comprender muchas veces lo que ocurría, porque muchos son analfabetos, no apoyaron a los guerrilleros, como éstos lo deseaban, y en su momento, también lo necesitaron.

El apoyo a la guerrilla provino del exterior, pero Estados Unidos, con más poder y posibilidades, proporcionó siempre a los militares mayores medios para que pudieran terminar con la subversión interna. Así lo han confirmado tanto fuentes periodísticas latinoamericanas como estadounidenses.

A pesar de este balance poco positivo para los "ejércitos populares", siguen aún en plena lucha 15 organizaciones con 32.000 guerrilleros, que en cinco países combaten contra 224.000 soldados regulares.

El siguiente Cuadro-Resumen ofrece un panorama histórico de la guerrilla pasada:

Siglas de las organizaciones de izquierda: ERP (Argentina); Ejército Revolucionario del Pueblo; ELN (Bolivia); Ejército de Liberación Nacional; ALN (Brasil); Alianza Liberadora Nacio-

Vivimos en un momento de extraño conflicto. El corazón humano ha cambiado poco desde el amanecer de la historia pero el dominio humano sobre la naturaleza ha cambiado totalmente. Nuestras pasiones, nuestros deseos y temores son todavía los del hombre de las cavernas. Pero nuestro poder realizar esos deseos es algo radicalmente nuevo. El hombre ha sobrevivido hasta ahora porque era demasiado ignorante como para saber realizar sus deseos. Ahora que puede, debe cambiar o perecer.

Bertrand Russell

nal; VPR (Brasil): Vanguardia Popular Revolucionaria; VAR-Palmares (Brasil): Vanguardia Armada Revolucionaria-Organización Palmares; PC do B (Brasil): Partido Comunista de Brasil; PCBR (Brasil): Partido Comunista Brasileño Revolucionario; MIR (Chile): Movimiento de Izquierda Revolucionaria; VOP (Chile): Vanguardia Organizada del Pueblo; MR-2 (Chile): Movimiento Manuel Rodríguez; ERP (Chile): Ejército Revolucionario del Pueblo; BAPP (México): Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres; ACNR (México): Asociación Cívica Nacional Revolucionaria; LC-23 (México): Liga Comunista 23 de Septiembre; FULNA (Paraguay): Frente Unido de Liberación Nacional; OPM (Paraguay): Organización Política-Militar; MLN (Uruguay): Movimiento de Liberación Nacional -Tupamaros; y MIR (Venezuela): Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Siglas de organizaciones de derecha: Triple "A" (Argentina): Alianza Anticomunista Argentina; MAC (Brasil): Movimiento Anticomunista; GAC (Brasil): Grupo Anticomunista; FP (Brasil): Falange Patriótica; FPN (Brasil): Falange Patria Nueva; CD (Brasil): Comando Delta; AAB (Brasil): Alianza Anticomunista Brasileña; y CCC (Brasil): Comando de Caza a los Comunistas.

Me: Mantiene su estructura. Pa: Parcialmente aniquilado. C: Actúa en la clandestinidad. A: Aniquilado. Ac: Activo. Ep: En el poder.

(1): Brazo armado. (2): Durante el período Salvador

Allende operó en Chile "Patria y Libertad", movimiento ultraderechista cuyo líder fue el abogado Pablo Rodríguez. Se autodisolvió tras el golpe militar del 11 de Setiembre de 1973. Últimamente se ha conocido algunas actividades del grupo paramilitar Movimiento Revolucionario Nacional Sindical (MRNS).

(3): Conocida primero como "Movimiento 23 de Setiembre".

(4): Tras el derrocamiento de la dictadura de Anastasio Somoza y la instalación del gobierno sandinista, surgió una organización anticomunista denominada Fuerzas Democráticas Nicaragüenses (FDN), fundada por los hermanos Fernando y Edmundo Chamorro. Esta y otras organizaciones, como la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE), que lidera Eden Pastora (Comandante Cero), el ex miembro de la junta sandinista Alfonso Robelo y Broklin Rivera (miskito), forman las actuales fuerzas rebeldes opositoras en Nicaragua, apoyados económica y políticamente por los EE.UU.

(5): El último grupo guerrillero en Venezuela, "Bandera Roja", está virtualmente aniquilado y sus principales cabecillas están en prisión.

(El texto y los cuadros pertenecen a Walter Krohne, de DPA; las transcripciones, de los archivos de LA DEMOCRACIA.)

El aparato militar del imperio constituye la más poderosa empresa económica de los EE. UU. Su poderío y su eficacia están a la medida no de un territorio nacional, no de la población americana, sino de la excepcional riqueza sobre la cual tiene por misión velar. A través del juego de las importaciones de materias primas a precios ventajosos y de las exportaciones de capitales en condiciones muy rentables, esta riqueza echa sus raíces en el mundo entero (. . .) Hay que defender también las minas y plantaciones de América Latina o de Asia, los yacimientos petrolíferos del Oriente Medio, los fabulosos recursos naturales canadienses, las riquezas aun apenas explotadas de Africa, el potencial industrial de Europa occidental. (. . .) El aparato militar está pues, a escala de un imperio sin fronteras.

Claude Julien de "El Imperio americano"

URUGUAY HOY

Seis fascículos quincenales coleccionables escritos por especialistas del CIEDUR.

- 1. Astori: HACIA UN PAIS POSIBLE (segunda edición).
- 2. Nolaro y Canzani: Los asalariados: condiciones de vida y de trabajo (agotado).
- 3. Jose Alonso:

Nuestro Agro ¿Tiene Futuro?

Reagan evade el control del Congreso

El presidente Reagan ha venido utilizando una serie de artificios contables para eludir en forma subrepticia los límites y controles que el Congreso ha impuesto a sus operaciones militares y de inteligencia en América Central.

Esto se desprende desde hace algunas semanas, de las admisiones de funcionarios de gobierno, y por los comentarios de miembros del Congreso sobre documentos, reservados y públicos, así como de las conclusiones que arroja su análisis. Existe, si, incertidumbre en cuanto al monto de las cifras, las cantidades de armas y de equipos militares que han sido canalizadas por esa vía oblicua, con destino a los regímenes aliados como los de El Salvador y de Honduras y las fuerzas de subversión que procuran derribar al gobierno sandinista. Se trata de los fondos que son operados actualmente con ese fin por la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Como se recordará, el Congreso había establecido un tope de 24 millones de dólares a la asistencia suministrada a los "contras" nicaragüenses. Pero se estima que a pesar de la limitación los procedimientos elusivos han permitido canalizar varios millones de dólares más por intermedio de la CIA y sus servicios.

La evasión del control legislativo ha dado lugar a una investigación, que viene impulsando desde semanas atrás el representante demócrata Lee Hamilton. Como miembro del Comité Especial sobre Inteligencia de la Cámara Baja y también de su Comité de Asuntos Exteriores, éste ha tenido inmejorable oportunidad de percibir y apreciar indicios y evidencias de las irregularidades.

El legislador declaró al New York Times que le preocupaba particularmente la participación que tenía el Departamento de Defensa en este tipo de actividades. Porque, al parecer, es a través del Pentágono que el Sr. Reagan puso millones de dólares en manos de la CIA, mediante subterfugios contables.

Se está examinando meticulosamente la documentación de la Oficina General de Cuentas (General Accounting Office) que registra el empleo de las distintas partidas presupuestales federales. Surge entonces:

- * *que la CIA ha recibido embarcaciones, aviones y armas para la contrarrevolución nicaragüense, que el Departamento de Defensa le ha entregado a precios "nominales", insignificantes, y sin cobro de transporte. El propio Pentágono tomó a su cargo la remodelación y financiamiento de una base aérea en Honduras que la CIA opera para abastecer a la "contra" nicaragüense. También allí ha construido, según surge de la documentación reservada, dos instalaciones de radar de valor multimillonario, que opera la Agencia junto con oficiales de Honduras y El Salvador. El costo de esas instalaciones ha sido sufragado, no obstante, con el rubro de gastos de "operación y mantenimiento" del presupuesto del departamento de Defensa.*
- * *Funcionarios de gobierno han reconocido que la CIA ha dotado al ejército salvadoreño de lanchas veloces para operar en el Golfo de Fonseca. Este tipo de embarcaciones, sin embargo, no está incluido en la lista de asistencia militar expresamente aprobada por el Congreso para El Salvador.*
- * *También parecen haberse imputado a "gastos de operación y mantenimiento" del Departamento de Defensa millones de dólares de gastos de entrenamiento y ejercicios conjuntos para el ejército de Honduras. Se subraya, que los mismos deben ser normalmente canalizados a través del programa de asistencia, y reembolsados por el gobierno de Honduras.*

Asimismo, se denunció otra ficción contable por la cual el Pentágono procede a declarar material suyo como excedente de defensa y lo entrega en consignación a la CIA, bajo la obligación teórica de que esta última se lo restituya. El procedimiento fue puesto en evidencia cuando el gobierno de Reagan se apresuraba a enviar por esa vía más equipos militares al ejército salvadoreño. A consecuencia de ello el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes procura determinar si la CIA restituyó efectivamente todo ese material en cuestión o bien reembolsó su valor al Departamento de Defensa, como corresponde hacerlo de acuerdo con el régimen legal.

Nicaragua

Las negociaciones con EE.UU. no serán a espaldas del pueblo

Nicaragua y Estados Unidos, por medio de sus delegados en la reunión de Manzanillo, México, celebrada días atrás, no llegaron al acuerdo del "procedimiento de las negociaciones", según anunció el coordinador de la Junta de Gobierno, Comandante Daniel Ortega.

Ortega expuso que el gobierno nicaragüense hace esfuerzos por la pacificación en la región centroamericana, pero que la administración norteamericana sigue con "acciones agresivas". Y agregó que "Nicaragua reitera la necesidad de concertar un diálogo constructivo de carácter bilateral con el gobierno de los Estados Unidos, como vía para llegar a negociaciones serias que contribuyan a normalizar las relaciones entre los dos países, con base al respeto mutuo, la soberanía y la autodeterminación".

El dirigente leyó un comunicado de la Junta de Gobierno, que además señala que la Administración Reagan podría "perseguir como objetivo, a través del proceso de conversaciones, proyectar una imagen pacificadora frente a las posiciones de quien, con fines electorales dentro de los Estados Unidos, quiere la paz en Centroamérica, mientras en la práctica escala sus agresiones contra Nicaragua".

El comunicado señala que Nicaragua ha realizado esfuerzos continuados para lograr la paz en Centroamérica y para que "cese el estado de agresión militar, político y económico contra nuestra patria por parte del gobierno de los Estados Unidos". Señala que Nicaragua ha participado en las gestiones de paz de "Contadora", y que ha buscado mecanismos de comunicación con

Costa Rica y Honduras.

En base a ese esfuerzo, se recibió en Managua al Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Shultz y al precandidato presidencial demócrata Jesse Jackson y se aceptó participar en una ronda de conversaciones en Manzanillo, México. "Tales gestiones se ampliaron con visitas a Europa occidental y oriental, donde fueron explicadas las posiciones nicaragüenses".

Agregó que al iniciarse el diálogo en Manzanillo, los Estados Unidos no han variado "su posición agresiva". "Además, el aprovisionamiento militar y logístico a los contrarrevolucionarios somocistas continúa sin interrumpirse, aun cuando la administración no logró conseguir más fondos del Poder Legislativo en Estados Unidos."

Ortega señaló que Estados Unidos prepara nuevas maniobras militares y las "actividades de terrorismo de la CIA continúan en contra de nuestro país, pese a que la Corte Internacional de La Haya ha ordenado a los Estados Unidos el cese de toda agresión contra Nicaragua"; el gobierno norteamericano ha hecho caso omiso a la disposición, en "flagrante burla".

Por su parte, el miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua Sergio Ramírez, aseguró que las negociaciones con los Estados Unidos en el orden político "no son a espaldas del pueblo, ni pretenden sacrificar la dignidad ni la dependencia nacional".

Durante el programa "De cara al pueblo", realizado en un barrio de la zona oriental de Managua, Ramírez dijo que Nicaragua considera las negociaciones con Estados Unidos como "se-

rias", señalando que el Presidente norteamericano, Ronald Reagan, podría dar la apariencia de querer dialogar con fines "electorales".

Las pláticas entre el vicecanciller nicaragüense, Víctor Hugo Tinoco, y el embajador norteamericano para la región centroamericana, Harry Schauldeman, son producto de la intención de "ahorrar una gota de sangre de nuestro pueblo", según dijo Ramírez.

Por otra parte, el diario "Barricada", vocero del Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), publicó una entrevista que resume las negociaciones entre el FSLN y el gobierno norteamericano en 1979, cuando las fuerzas guerrilleras sandinistas estaban en la etapa final de la lucha contra la dictadura somocista.

Ramírez dijo que para Estados Unidos "negociar significa presiones militares en el terreno, pero por la experiencia sabemos frente a qué enemigo estamos y cómo enfrentarlo en términos políticos y militares. Eso es parte de nuestra habilidad histórica. Ya somos viejos conspiradores y viejos negociadores".

Resumió Ramírez en la estrategia norteamericana de imponer a varios políticos "derechistas" en la Junta de Gobierno que se instaló en 1979 después del derrocamiento de la dictadura, pero fue cortada por las posturas sandinistas, "porque no hay negociación exitosa si el pueblo no está detrás". Agregó que el actual diálogo tiene "el mismo carácter, porque hoy también hay un pueblo insurreccionado dispuesto a defender el poder".

Natta, nuevo Secretario General del Partido Comunista Italiano

Alessandro Natta, de 66 años, en la actualidad presidente de la Comisión de Control del PCI y profesor de Latín antes de dedicarse en 1945 a la política, dirigirá en lo futuro el Partido Comunista de Italia (PCI) el más poderoso de los PC de occidente. Fue elegido por 227 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones, Secretario General del Partido, para cubrir el puesto del fallecido Enrico Berlinguer.

En el XVI Congreso del Partido, en marzo de 1983 en Milán, abandonó la secretaría del PCI, después de haber sido durante años el número dos, detrás de Berlinguer, para ocu-

par la presidencia de la Comisión de Control, considerada una especie de puesto de descanso para camaradas entrados en edad.

La muerte repentina de Berlinguer, quien no tuvo tiempo de designar un sucesor, catapultó a Natta a la cúspide del Partido, después de haberse realizado una rainuciosa encuesta entre los gremios rectores del mismo.

Natta, de profunda erudición, capaz de sembrar sus discursos de frases latinas o citas de Dante, encarna para los miembros del PCI la continuidad de la política de Berlinguer.

Hijo de una familia de carniceros de Imperia, en la Rivie-

ra Ligure, figuró en la resistencia antifascista antes de entrar en el Partido. Fue trasladado durante la guerra a un campo de concentración alemán. Es diputado comunista desde 1948 y ha dirigido a veces la fracción en la Cámara.

Al igual que Berlinguer, está casado con una católica practicante y ha cuidado siempre de proteger estrictamente su atmósfera privada y también que a ambos los elevó (en 1962) Palmiro Togliatti a la presidencia del Partido para impulsar el rumbo incipiente entonces de independencia de Moscú, renovación de cuadros y modernización ideológica.

EE.UU. financia su presupuesto desangrando latinoamérica

A dos días del pronunciamiento latinoamericano que reclamó no solo el control de las tasas internacionales de interés, sino su disminución, la banca privada de Estados Unidos incrementó en medio punto porcentual sus tasas de interés que quedaron fijadas en 13 por ciento.

En Cartagena los cancilleres y ministros de finanzas de once naciones latinoamericanas pidieron término al alza de los intereses y advirtieron que si ese proceso continuaba, muchas de las naciones podrían ser llevadas a una situación de suspensión de los pagos de la deuda externa. La medida fue adoptada a primera hora del 25 de junio por el First National Bank de Chicago, y sucesivamente la aplicaron el City Bank, el Chemical Bank, el Continental Illinois National Bank, el Trust Terd de Chicago y el Marine Midland Bank.

El reajuste se aplica a la llamada "prime rate" o tasa preferencial que los bancos de Estados Unidos otorgan a sus mejores y más seguros clientes y que sigue toda la estructura del sistema financiero del país. Esta tasa de interés había empezado a enaerarse desde marzo cuando pasó del 11,5 por ciento al 12, para subir el 8 de mayo del 12 al 2,5 por ciento.

Los banqueros de Estados Unidos han afirmado que los re-

Como una "represalia" por la reciente reunión que celebraron los países deudores de América Latina en Cartagena, calificó el Ministro mexicano de Hacienda, Jesús Silva Herzog, al aumento de medio punto en la tasa de interés "prime rate" acordado por los principales bancos de los Estados Unidos.

Silva Herzog, quien reaccionó enérgicamente al nuevo incremento —el cuarto de este año— que sitúa la tasa "prime rate" en 13 por ciento, recordó que los once países que se reunieron en Cartagena pidieron la urgente adopción de medidas que conduzcan la drástica e inmediata reducción de las tasas nominales y reales de interés en los mercados internacionales.

"Sin embargo, el nuevo aumento de medio punto constituye una respuesta negativa a la demanda de la naciones latinoamericanas deudoras. Tal parece que fuera una represalia por haber efectuado la reunión de Cartagena", dijo Silva Herzog, cuyo gobierno figuró entre los promotores del cónclave de Cartagena.

En el caso de México, señaló, el aumento repercutirá negativamente debido al elevado monto de la deuda externa (85 mil millones de dólares). Agregó que el medio punto de aumento significará una erogación anual adicional de 500 millones de dólares. Tras el cuarto aumento del año, precisó, México deberá pagar en 1984 alrededor de 2.000 millones de dólares adicionales.

ajustes tienen su origen en el encarecimiento que ha tenido, a su turno, la tasa de captación del dinero, que pasó a finales de mayo del 11 al 11,75 por ciento en promedio, en tanto que aumenta la presión por demanda de crédito en los Estados Unidos.

Con el reajuste actual, la deuda latinoamericana aumentó automáticamente en 1.750 millones de dólares y su enorme volumen, actualmente cerca de 350 mil millones de dólares, sufre el impacto de las alzas de las tasas de interés.

DESAGRADO BRASILEÑO

El ministro brasileño de Hacienda, deplora "profundamente" el alza en las tasas de interés y manifestó la esperanza de que el gobierno y los bancos de Estados Unidos "adopten medidas capaces" de revertir ese aumento y evitar su repetición.

Según la nota oficial divulgada por el Ministerio brasileño, "la elevación de las tasas de interés en este momento viene a agravar, aún más, la situación de los países en desarrollo, sobrecargados de pesados gravámenes decorrentes de la recesión económica mundial, minando, asimismo, el gran esfuerzo que realizan esos países para reajustar sus economías, equilibrar su balanza de pagos y superar la crisis.

Añade el comunicado que el gobierno brasileño espera que las autoridades del gobierno de Estados Unidos y los mismos bancos norteamericanos consideren a fondo las repercusiones "altamente negativas que esa medida

El Presidente Raúl Alfonsín, dijo que "los países latinoamericanos no podemos seguir dependiendo de las alteraciones del mercado financiero de Estados Unidos, que afectan profundamente nuestras economías".

El jefe de Estado aludió de esa manera al nuevo aumento en las tasas de interés dispuesto por la banca norteamericana, situada en 13 puntos sobre los compro-

Bolivia

El secuestro de Siles unió a todo el país

El Presidente Hernán Siles Zuazo, secuestrado durante diez horas, el pasado sábado, por un grupo de civiles y militares y rescatado por un comando también de militares y civiles leales al proceso democrático, logró una vez más que ante la amenaza golpista su pueblo se una, deponiendo intereses sectarios y partidistas.

Siles Zuazo, secuestrado a las 5.30 del sábado y liberado a las 15.20 del mismo día (sin haber sufrido daño alguno) tenía sobre el gobierno que preside la amenaza de una huelga general indefinida, convocada para el lunes por la poderosa Central Obrera Boliviana (COB), que exigía el cumplimiento de convenios suscritos hace algunas semanas con el Poder Ejecutivo.

Además de la huelga de los trabajadores bolivianos, que amenazaba con paralizar todo el aparato productivo de este país enfrentado a la peor crisis económica desde que naciera a la vida republicana, el gobierno democrático no había logrado superar el conflicto que desde hace 15 días tenía con la Escuela de Comandos y Estado Mayor con sede en la ciudad de Cochabamba (a 500 km. de La Paz). Los oficiales de este centro militar exigían el cambio del actual comandante del ejército, general Simón Sejas Tordoya.

Ante el secuestro del primer mandatario boliviano y con el propósito de deslindar cualquier tipo de responsabilidad o vinculación con este acto, tipificado por los sindicatos, fuerzas políticas y militares como vandálico, los jefes y oficiales de la Escuela de Comando y Estado Mayor, además de emitir un comunicado en el que repudiaron el secuestro, conminó a los secuestradores del presidente Siles Zuazo a ponerlo en libertad.

Informaciones proporcionadas a la prensa señalan también que, ante los últimos acontecimientos ocurridos en Bolivia, la escuela citada decidió otorgar

tiene sobre la economía de esos países y adopten medidas capaces de revertirla y evitar su repetición".

A su vez, el canciller brasileño, Ramiro Saraiva Guerreiro,

misos externos de "un efecto devastador por las excesivas tasas que estamos pagando".

Recordó Alfonsín que "hace apenas un mes y medio manifesté mi más enérgica protesta" por el aumento que se estaba registrando en las tasas internacionales de interés y "por la medida en que agravaban el agobiante peso de la deuda externa sobre nuestra economía".

Antes que nada, LA DEMOCRACIA se congratula del final feliz de la trágica aventura de que fue víctima el compañero y amigo, Dr. Hernán Siles Zuazo. Pero se congratula, asimismo, porque en esas horas de dolorosa incertidumbre el pueblo boliviano reaccionó estrechando filas alrededor de su presidente. Ellos demostró a quienes —como siempre— actúan de espaldas y a espaldas de la gente que las chirinadas no tienen destino.

un compás de espera a las autoridades militares y políticas para que presten atención a sus planteamientos.

El secuestro de Siles Zuazo, seguramente, era parte de un golpe de estado, al mando del cual, se encontraría el ex comandante del regimiento Ingavi (uno de los más importantes y con asiento en la ciudad de La Paz), coronel Rolando Saravia. Pero no estuvo acompañado de las típicas acciones golpistas: pronunciamientos militares de apoyo, toma de las principales sedes sindicales y radioemisoras.

Hasta el momento fueron identificados como cabecillas del fallido golpe de estado, según informaciones, el citado coronel Saravia, el mayor del ejército Luis Ardaya (Jefe de edecanes del vicepresidente Jaime Paz Zamora), el teniente Celso Campos (a cargo de la guardia del presidente).

Complicados con esos tres militares identificados, y asilados en la embajada de Venezuela se encuentran también integrantes del grupo especial de policía "Leopardos", el teniente coronel Germán Linares, y los capitanes Pablo Vargas Arando, Carlos Barriga Montano y Rafo Vargas Barrientos.

En la embajada argentina, y gracias a una gestión tanto del subsecretario de relaciones exteriores, Jorge Crespo, como del propio presidente, se refugiaron los seis civiles que durante diez horas tuvieron en su poder al mandatario. Se trata de: Aurelio Ortiz García, Marco Antonio

dijo que los países latinoamericanos que firmaron al documento "Consenso de Cartagena" conocían el hecho que la tendencia actual de las tasas de interés en Estados Unidos "era de alza".

Considera "desolador" comprobar que a pesar de algunas "manifestaciones de buena voluntad, el único hecho concreto ha sido un nuevo aumento" de las tasas, señalando que conforme a lo previsto en Cartagena (Colombia) "hemos comenzado las consultas con los países hermanos para coordinar nuestras posiciones", concluyó Alfonsín.

Linares, Mario Botelo Arana, René Delgado Carretero, Marcelino Luna y Justo Ordóñez Monasterios. Posteriormente, salieron de la embajada y se entregaron a las autoridades bolivianas.

Pero el secuestro de Siles Zuazo, que mantuvo expectantes y tensos a todos los bolivianos y a la comunidad internacional, (ésta no demoró su pronunciamiento en apoyo al proceso democrático y a la persona del mandatario) tuvo la virtud de hacer reflexionar a los bolivianos sobre la importancia que para ellos tiene la vida enmarcada en la Constitución y la democracia.

La Central Obrera Boliviana realizó marchas y concentraciones en favor de la democracia y repudio y condena a los intentos golpistas. Y los partidos políticos de derecha e izquierda coincidieron en condenar el secuestro del Presidente y manifestar su convicción democrática.

La empresa privada boliviana tampoco hizo esperar su voz de protesta y condena por el secuestro, que no solo ponía en riesgo la integridad física del presidente Siles Zuazo, sino la vida institucional y el proceso democrático de este país andino.

Siles Zuazo, que hasta el momento de su secuestro, veía que la crisis económica, acompañada del malestar político y social, además del conflicto militar, hacía tambalear su gobierno, tiene hoy por hoy un amplio respaldo, tanto como mandatario como por ser quien es, del pueblo boliviano y de la comunidad internacional.

Asimismo, dijo que "lo que nos causó sorpresa fue la fecha escogida para el anuncio".

Añadió que el anuncio de la elevación de la "prime rate" luego del término del encuentro de Cartagena "dio a la opinión pública la impresión de que fue una respuesta, lo que posiblemente, o hasta probable, no es".

El alza del medio por ciento en la "prime rate", anunciado por bancos norteamericanos, representa un aumento de 400 millones de dólares anuales en el valor de los intereses que debe pagar Brasil sobre su deuda externa de casi 100.000 millones de dólares, según cálculos de funcionarios brasileños.

La tensión social es una bomba de tiempo

Confinamientos y detenciones de opositores, llamados a protestas y a la grave situación económica en Chile (debido a la aguda baja en los precios del cobre y el incremento de las tasas de interés dispuestas por los bancos norteamericanos) son factores que hacen difícil la situación para el gobierno del Presidente Augusto Pinochet.

Las últimas medidas del gobierno de detener a los dirigentes comunistas Jaime Inzunza y Leopoldo Ortega al llegar a Santiago de Chile, (tras un fallo judicial que anuló el decreto gubernamental mediante el cual se les expulsaba por ser un peligro para la seguridad interior del Estado) ha causado gran revuelo en la opinión pública nacional.

Según sectores de oposición, el arresto de los dos dirigentes constituye un desacato por parte del Ejecutivo a las resoluciones adoptadas por el Poder Judicial. Voceros del gobierno del Presidente Pinochet han manifestado, sin embargo, que se ha respetado el fallo judicial permitiéndose el reingreso de ambas personas, pero que se ha iniciado otro proceso porque se tienen antecedentes de que estos han hecho llamados a la disociación y a alterar la paz y la tranquilidad pública.

Inzunza era, hasta el momento de su expulsión (el 7 de abril pasado), secretario general del izquierdista Movimiento Democrático Popular (MDP), en tanto que Leopoldo Ortega cumplía funciones en la Comisión Chilena de Derechos Humanos.



La detención de ambos se agregó al confinamiento, por tres meses, del sacerdote Rafael Maroto, vocero del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), y del dirigente del MDP, José Sanfuentes. En razón de ello, sectores de oposición, principalmente el MDP, convocó a protestas callejeras, en tanto que el gobierno, a su vez, reiteró que cualquier alteración al orden público, provocada por el "extremismo", será repelida con el máximo de energía porque "no está dispuesto a aceptar que pequeños grupos traten de interrumpir el normal desarrollo de las actividades del país".

A los problemas internos que agobian al gobierno del general Pinochet se añaden ahora los de carácter internacional y

que repercuten directamente en la deteriorada economía de este país sudamericano.

La decisión de los bancos norteamericanos de elevar su tasa de interés de un 12,5 a un 13 por ciento, va a significar que Chile tendrá que desembolsar aproximadamente 90 millones de dólares más para el pago del servicio de su deuda externa que, de acuerdo con cifras oficiales, asciende a unos 17 mil millones de dólares.

Por otro lado, la situación del cobre (Chile es el principal productor), donde la International Trade Commission (ITC) de Estados Unidos ha recomendado reducciones en las cuotas de importación de ese metal, además de la baja de su precio en el mercado internacional (se fijó en 59,72 centavos de dólar la libra, el precio más bajo en los últimos años), habrá de traer grandes dolores de cabeza a los gobernantes chilenos.

El Ministro de Economía, Modesto Collados, refiriéndose al tema expresó que esta es "una especie de ceguera de quienes manejan la política internacional" y que "actúan como tenazas, verdaderas mandíbulas que se acercan para triturarnos".

En ese mismo sentido el ex senador de la Democracia Cristiana, Jorge Lavandero, dijo que tanto la deuda externa, como la situación del cobre, repercutirían en "tensiones graves", además de que "creo que hay una bomba social cuya mecha está encendida".

De aquí al senado no paro

He decidido que me voy a dedicar a la política. Si salimos de ésta, el país necesitará mujeres emprendedoras, valientes, decididas, inteligentes. Y yo, señores, soy todo eso. Es hora que salgamos del seguro refugio de nuestro hogar, que abandonemos la protesta doméstica para llevar a otros ámbitos nuestra voz y nuestra palabra. Es lamentable observar que tanto en los partidos como en los puestos de gobierno, las mujeres son una insignificante minoría. Hay ejemplos dignificantes y elogiosos, por allí nos encontramos con una Consejera de Estado —¿cómo que no la ubica?, ha cumplido una notable y silenciosa tarea, haga memoria— tuvimos una Ministra de Cultura hasta hace poco, dentro del Partido Nacional milita una joven y brillante jurista cuyo amor por los micrófonos ha trascendido fronteras. Pero son pocas —aunque buenas— y el panorama debe ser revertido. Es por eso que tomé esta decisión aunque antes debo hacer algunos ajustes de "imagen".

Lo primero es encontrar algún modelo identificatorio. Tener un patrón, alguien que nos sirva como inspiración y guía. Y tiene que ser local, no valen los modelos extranjerizantes. A ver... ya está.

Acto seguido, me recibiré de abogada, total, ya tengo dos profesiones y una tercera con los tiempos que corren, no me va a venir mal. Además el apellido suena distinto si en lugar del común "señora" lo precede el "doctora". Luego, trataré de convertirme en super femenina,

hiper seductora y que se note esfuerzo y adoptar un aire angustioso. La mujer debe seguir siendo mujer, por lo tanto nada de marimachos y no puede ser muy "moderna", ya que pierde respeto, más bien seguir el modelo tradicional con toques de Mari Félix. Incluso tendré que pintarme los ojos con delineador negro, una raya anchita, no se usa nada, pero no importa.

Inmediatamente me abocaré a tener más hijos, uno solo no da idea de amor a la familia, de fidelidad, de apego a las tradiciones. Y estos conceptos son importantes, ya se sabe que mujer con muchos hijos es santa, mujer sin hijos, no mujer y mujer con uno solo: rara. Y no se pueden dar imágenes ambiguas.

Luego que adecue mi aspecto físico y el entorno familiar y profesional, me dedicaré de lleno a aprender el arte de la retórica es imprescindible que sepa hablar muy bien y que no diga absolutamente nada. Aprendido que hube la retórica —y si fueran posible la sofística— haré un curso intensivo de declamación. Para hablar bien hay que declamar, dar entonación a las frases, modular la voz siguiendo el ritmo de las frases. Lograr que una coma se convierta en una pausa sagaz, que los dos puntos generen una expectativa dramática. Si mi discurso es vacío en su contenido —porque aquí se trata de "hacer" política, no de "ser" — que no lo sea en su forma. Si yo quiero decir por ejemplo: "señor, a mí me importa la República", no puedo decir esa frase como quien habla del punto del almibar.

Una vez logradas estas modificaciones, me lanzaré con toda a la arena política. Muchas seguirán mi camino y las tribunas públicas se llenarán de bellas abogadas declamantes y otro será entonces el destino de nuestra patria.

La Lejana

GRAVE PERJUICIO PARA PERU

El presidente de la Comisión bicameral peruana de presupuesto, diputado Gastón Acurio, calificó de grave el aumento de interés acordado en los Estados Unidos, al señalar que aumenta considerablemente el monto de la deuda externa de Perú (12.700 millones de dólares). Dijo que ello atenta contra todo principio de justicia y contra normas esenciales que mantienen el sistema jurídico en el mundo. Y, seguidamente, precisó que más de un tercio de la deuda externa peruana se debe a los incrementos de las tasas de interés y que de no haberse hecho esos aumentos en la década pasada y en la actual, la deuda del Perú sería solo de 8.000 millones de dólares.

El diputado Acurio enfatizó que cuando los países desarrollados, como en este caso Estados Unidos, tienen déficit, incrementan las tasas de interés en la deuda externa, por lo cual somos los países pobres los que pagamos el déficit de los ricos, agregó el parlamentario peruano.

EN VENEZUELA

El alza de medio punto en las tasas de interés afectan a Venezuela en más de 356 millones

El Banco de Inglaterra calificó como "innecesarios" a los actuales aumentos de la tasa de interés con una declaración poco habitual. Según un vocero del Banco Central Británico, el Banco de Inglaterra no habría dado ninguna señal para un aumento de la tasa de interés.

Anteriormente el National Westminster Bank fue el último de los cuatro grandes bancos británicos en aumentar sus tasas de interés crediticio en un cuarto de por ciento, a 9,25 por ciento. El banco Lloyd's aumentó sus tasas de interés en la pasada semana, mientras que los dos restantes, el Midland y el Barclays, ya trabajaban con esas tasas desde el 9 de mayo.

La debilidad de la libra esterlina y el aumento de las tasas de interés en los Estados Unidos habrían sido, a juicio de círculos bancarios, motivo fundamental de tal reacción.

de dólares. Los seis bancos norteamericanos que aumentaron las tasas preferenciales (prime rate) son acreedores de Venezuela, que tiene una deuda externa estimada en 27 mil millones de dólares.

COINCIDENCIA EN LOS AUMENTOS

El ministro de finanzas del Ecuador, Pedro Pinto, así como el gerente del Banco Central, Abelardo Pachano y el canciller Luis Valencia Rodríguez, expresaron su "indignación" por la repentina alza en la tasa de interés, acordada por los principales bancos de Estados Unidos.

Los tres altos funcionarios del gobierno consideran que la decisión de la banca norteamericana, constituye un desafío a la paciencia y buena voluntad de estos países.

El ministro Pedro Pinto recalculó que significan para el Ecuador un incremento de 90 millones de dólares para el servicio de la deuda fiscal externa, que asciende a 4.500 millones de dólares.

Abelardo Pachano, gerente del Banco Central, mostró su ad-

miración por el hecho de que las alzas de la tasa de interés se produzcan siempre con calculada coincidencia, en vísperas de que los países latinoamericanos deban pagar sus cuotas de la deuda, que se satisfacen a los acreedores por trimestres, lo que les permite a los prestamistas cobrar con recargo.

EL IMPACTO EN URUGUAY

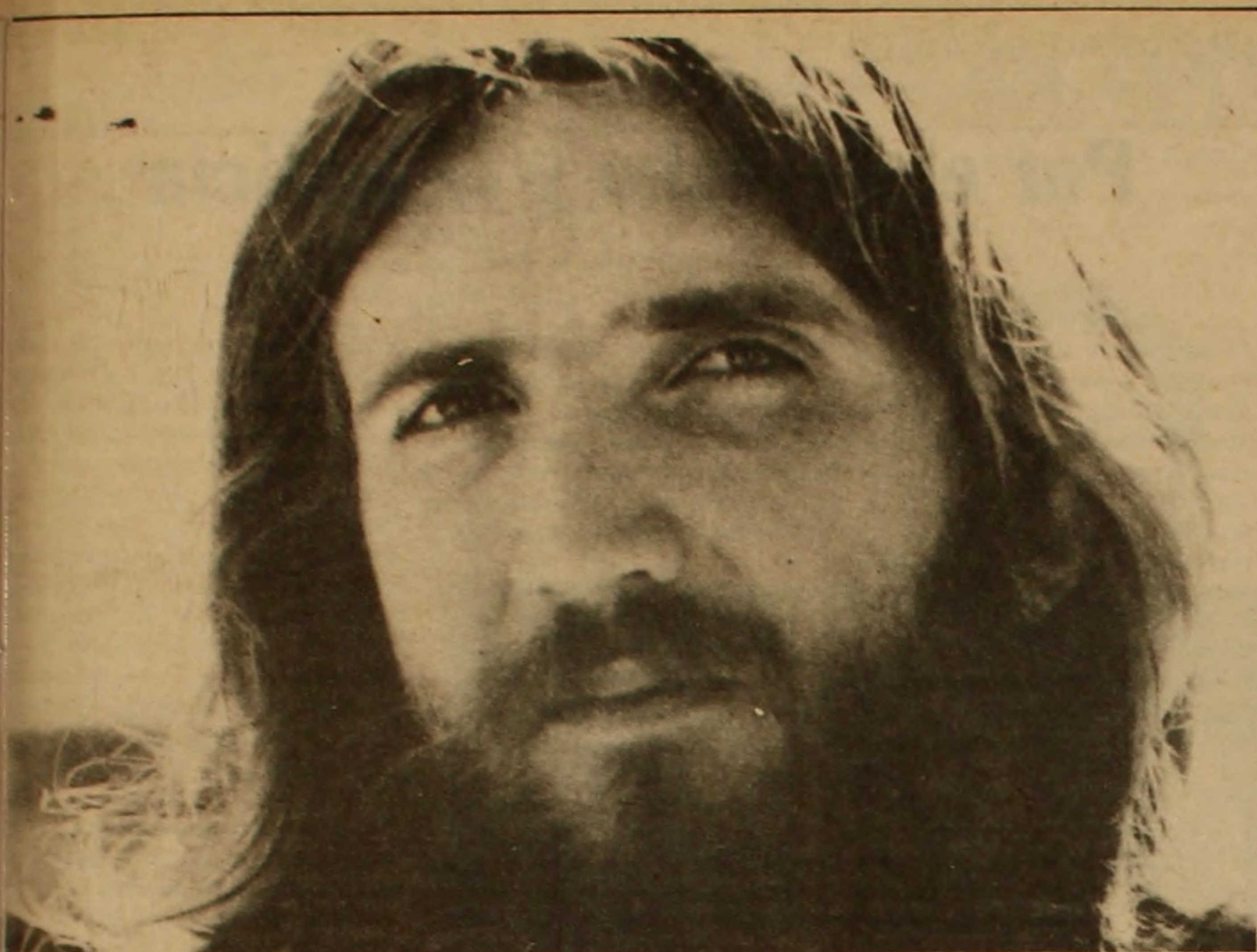
Según fuentes económicas, algunos cálculos indican que el impacto del cuarto incremento de la "prime rate" de Estados Unidos se traducirá en un incremento de la deuda externa uruguaya (al 31.12.83 de alrededor de 4.500 millones de dólares) que oscilará en los 30 millones de dólares.

Algunos voceros económicos afirmaron que es difícil establecer la cifra real del aumento teniendo en cuenta que Uruguay no tiene todos los créditos pactados por la tasa preferencial estadounidense, a lo que se le agregan líneas crediticias de organismos internacionales que presentan niveles de interés muchos menores que los de los bancos comerciales.

Homenaje a Walter Medina

El próximo domingo, a las 11 de la mañana, se colocará una ofrenda floral en el monumento al Canillita, en homenaje a Walter Medina, joven militante socialista muerto el 8 de julio de 1973, pocos días después de la disolución de las Cámaras, en momentos en que pintaba una leyenda reclamando "consulta popular".

Se invita a la ciudadanía y a los militantes frenteamplistas y socialistas en particular, a concurrir a este acto de homenaje, llevando una flor y participando en un instante de silencio y recogimiento en recuerdo al joven militante caído.



Música Popular

Anuncian segundo taller latinoamericano

El próximo 21 de julio en la ciudad de Rosario (República Argentina) se inaugurará el *Segundo Taller Latinoamericano de Música Popular*. Dicho evento, que continúa el trabajo planteado a través del primero de dichos cursos, realizado el año pasado en Montevideo, se extenderá hasta el 29 del mismo mes, estando prevista la presencia de calificados docentes de Argentina, Uruguay y Bolivia.

Es oportuno señalar que los *Talleres Latinoamericanos de Música Popular* nacen como un esfuerzo independiente de cualquier organismo oficial o privado pretendiendo aportar a través de ellos tanto al creador como al intérprete, en un campo en el que la docencia y el intercambio están tan poco desarrollados. Según afirman los coordinadores del Taller —y coincidimos en ello— la actitud crítica y creativa no solamente debe ser privativa del artista o del periodista especializado. Por ello, los cursos están pensados de manera que sean de interés para todos aquellos que se encuentren vinculados al quehacer de la música popular, dándose un especial énfasis al análisis y creación de textos, un rubro aprovechable por quienes no tengan formación musical previa.

La actividad de este *Segundo Taller* constará de cursillos de tres sesiones cada uno, charlas, talleres y mesas redondas, con

un temario que incluye: *A qué llamamos música popular, Consideraciones sobre la creación y musicalización de textos, Análisis musical, El músico popular y su compromiso social e histórico, Alternativas para enfrentar la desinformación, Los mecanismos de la censura en América Latina, Nuevas orientaciones pedagógicas en el terreno de la Música popular, y Panorama de la música contemporánea en A. L.*

Ese interesante temario será desarrollado por un calificado equipo de docentes entre los que cabe mencionar a Manolo Juárez y María Teresa Corral de Argentina, Sergio Prudencio de Bolivia, Emilio del Guercio y Bernardo Baraj, también de Argentina, así como los uruguayos Daniel Viglietti, Luis Trochón, Idea Vilariño y Ruben Olivera.

Además de la actividad lectiva los Talleres propician la realización de conciertos con posterior debate, así como recitales abiertos a realizarse en algunos de los principales teatros de la ciudad de Rosario. El curso pondrá a disposición de los alumnos abundante material documental, como libros, cintas, partituras y discos, que se podrán adquirir a muy bajo precio.

Este cronista cree que insistir en la trascendencia del surgimiento y desarrollo de un evento tan importante como estos *Talleres de Música Popular* a nivel continental, podría parecer re-

dundante. Sin embargo, no está demás señalar el desamparo en el que se encuentra el músico que pretende encarar seriamente su capacitación en este terreno, así como la docencia y la investigación pedagógica de la música llamada popular. Si se tiene en cuenta que esa música constituye mucho más del 99 por ciento de la música que se consume a diario, que en ella va implícito todo el tema de la identidad cultural, tanto a nivel nacional como continental, que roza con asuntos tan espinosos como el de la colonización cultural y la cultura industrial, etc., etc., acabaremos por coincidir que la omisión en el campo de la formación y la investigación de la Música Popular es una de los mayores pecados de la cultura latinoamericana. Estos Talleres tienden a cubrir ese vacío enorme, y ya sea a nivel de los músicos, de los poetas, o de los estudiosos del fenómeno a nivel nacional, esta es una magnífica oportunidad de aprendizaje e intercambio.

Los detalles respecto a fechas, inscripciones y costo del curso, pueden solicitarse a Luis Trochón (Norberto Ortiz 3816, Montevideo). Así como esa recomendación de asistencia a los posibles interesados, desde esta página se augura el mejor de los éxitos a los organizadores, cuyo esfuerzo hay que considerar como propio.

Elbio Rodríguez Barilari

Tres estrenos

IDENTIFICACION DE UNA MUJER (Identificazione di una donna). Italia/Francia, 1982. Director, Michelangelo Antonioni. Libreto del mismo, Gérard Brach y Tonino Guerra, sobre argumento de Antonioni. Fotografía, Carlo di Palma. Escenografía, Andrea Crisanti. Música, John Foss. Productores, Giorgio Nocella y Antonio Macri. Con Tomás Milian, Daniela Silverio, Christine Boisson, Sandra Monteleoni, Marcel Bossuffi, Luise della Noce, Verónica Lazar, Itaco Nardulli. Estrenada en el Radio City, viernes 22.

PATRIMONIO NACIONAL. España, 1980-81. Director, Luis García Berlanga. Libreto del mismo y Rafael Azcona. Fotografía, Carlos Suárez; segunda unidad, Alfredo Mayo. Montaje, José L. Matesanz. Con Luis Escobar, José Luis López Vázquez, Amparo Soler Leal, José Luis de Villalonga, Solange de Villalonga, Mary Santpere, Luis Ciges, Alfredo Mayo, Chus Lampreave, Jaime Chávarri. Estrenada en el cine San José, Sábado 23.

LA ESCLAVA DEL AMOR (Raba ilyubvi). Unión Soviética, 1975. Director, Nikita Mikhalkov. Libreto de Fridrich Gorenstein, Andrei Mikhalkov - Konchalovski. Fotografía, Pavel Lebeshev. Música, Eduard Artemiev. Con Elena Solovei, Rodion Nokhspe-tov, Aleksandr Kaliagin, Nikita Mikhalkov. Estrenada en Centrocine, martes 26.

En una cartelera cinematográfica que habitualmente no se caracteriza por la abundancia de títulos o (por lo menos) nombres importantes, han aparecido de pronto en estas últimas semanas varios a los que resulta inevitable prestar atención. Mientras el cine 18 de Julio mantiene *La Traviata*, de Franco Zeffirelli (que fuera comentada en el número anterior de este semanario) y varias salas descargan el habitual arsenal de pasatiempos para las vacaciones (desde ya conviene destacar el mejor de todos: *Indiana Jones y el templo de la perdición*, de Steven Spielberg, una aventura que corre a ritmo de vértigo), el espectador cinematográfico ha podido retomar contacto con realizadores de fama antigua (Michelangelo Antonioni, Luis García Berlanga) y reciente (Nikita Mikhalkov). Corresponde aquí ocuparse de ellos.

Identificación de una mujer parece un eco tardío y menor del estilo y la temática que hicieron la mejor fama de Antonioni hace algo más de dos décadas. La historia del director cinematográfico (Tomás Milian) que busca un rostro femenino para su nueva película, se impregna desde el comienzo de características "antonionescas": el hombre viene de divorciarse, se vincula sentimentalmente a una joven aristócrata de conducta ambigua (Daniela Silverio) que en determinado momento desaparece de su vida, se tropieza luego con una joven actriz de teatro (Christine Boisson) que exhibe otro origen social y un comportamiento diferente. Trabajosamente, es posible desentrañar en las entrelíneas del asunto varias de las reiteradas preocupaciones del cineasta italiano: la fragilidad de los sentimientos, la búsqueda de la identidad, la interrogante sobre el sentido último de la vida. Lo que falta en cambio es la convicción, la eficacia

de lenguaje, la sugestión profunda que hicieran de *La aventura*, *El eclipse* o *El desierto rojo*, logros perdurables en la historia del cine. Sería injusto no reconocer que algo de la vieja magia del director asoma en el film: una fiesta aristocrática aparece adecuadamente descrita en sus rasgos de futilidad y vacío, un paisaje neblinoso alude secretamente a la vacilante búsqueda del protagonista, hay un cuidado plástico visible en muchos pasajes. Pero el conjunto luce indeciso, carente de un centro, como contagiado de la esterilidad que pretende reflejar: prácticamente desprovistos de contexto, los personajes navegan en medio de un universo abstracto, remoto, indiferente. Aún con los veintitrés minutos de menos, el film parece demasiado largo y progresivamente tedioso; junto con *El misterio de Oberwald* (que pudo conocerse simultáneamente en una fugaz exhibición de Cinemateca, y que es una latosa adaptación del *Aguila de dos cabezas*, de Jean Cocteau), parece indicar una manifiesta crisis creativa en su autor.

Menos ambiciosa pero más regocijante parece *Patrimonio nacional*, segundo opus de la serie que Luis García Berlanga ha dedicado a los marqueses de Leguineche, esos inefables aristócratas venidos a menos que pareciera por primera vez en *La escopeta nacional*, y que luego protagonizarían *Nacional III* (conocida en la Muestra de Cine Español presentada por Cinemateca el año pasado). El retorno de la monarquía hace soñar al viejo marqués (el inefable Luis Escobar) con la restauración de sus antiguos privilegios: el hombre vuelve a Madrid y a su destaralado palacio, esperando el momento en que habrá de ser llamado a formar parte de la Corte. Con ingenio, agudeza y una cuota de afecto que no estorba a la mirada satírica, Berlanga traza

Parábola germánica

MOCKINPOTT de Peter Weiss. Elenco de Grupo Teatro XXI: Walter Debenedetti, Roberto Romero, Jaime Calvetti, Mariana González, Marcelo Proto y Rosa Simonelli. Dirección de Stella Rovella.

El indudable interés que supone el estreno montevideano de una obra no conocida del célebre autor recientemente fallecido en Estocolmo, a cargo de un Grupo como el de Teatro XXI de recientes pero ya reconocidas inquietudes renovadoras, se diluye bastante ante esta farsa desaforada y lineal de ur Weiss juvenil, que aún ostenta las huellas de sus padres dramáticos de las primeras décadas del siglo y de su inclinación hacia la parábola farsesca que describe como el bueno de Mockinpott aprende a vivir. Apresado injustamente, césanteado, engañado por su mujer y la ciencia, amén del gobierno y el propio Dios en persona, este buen Juan Pueblo teutónico que al comienzo de su vía crucis no acierta a ponerse los zapatos en el pie correspondiente, culmina aprendiendo que el afán de lucro rige al mundo y que este no es de los mansos y obedientes. Con todo, este tomar pun-

tería contra el sistema adolece de similares defectos en la mira que otras muestras locales: nada dicen del funcionamiento, de la dinámica del aparato, del porqué de su vocación constrictora. Se limitan a describir los efectos a esta altura de sobra conocidos y experimentados, en una especie de inventario previsible que dejan poco lugar para la reflexión y ninguno para el conocimiento, en demostración fehaciente que también en la propia Alemania sus autores omiten el cabal estudio de Brecht.

Poco agrega la dirección de Rovella, impostada en cierto trasfondo de gruñidos y expresividad corporal extrema que empoza el transcurrir de la obra y confía la comunicatividad indispensable a la actitud, al gesto poco legible por su misma dinámica y por su correspondencia únicamente personal, que solo quien lo emite comprende, así sea en extremo simple el libreto del cual parte. Queda en pie los esforzados trabajos de Rosa Simonelli, Mariana González y Roberto Romero en buena demostración de ductilidad de entrega disciplinada a una dirección sin duda audaz y hurgadora, cuya búsqueda no es fácil.

Víctor Manuel Leites

► la crónica de esos representantes de un tiempo abolido que se aferran a sueños imposibles. Inferior quizá a su antecedente, más episódica, *Patrimonio nacional* conserva sin embargo una buena dosis de puntería en la observación de tipos, conductas y ambientes, a través de las cuales un elenco adecuadísimo se desempeña con particular felicidad. Y hay por lo menos un segundo motivo por el que vale la pena destacar al film: con él se inaugura el cine San José, una nueva Sala (por los responsables de Microcine) que aspira a mantener una programación de calidad. En momentos de aguda crisis del negocio cinematográfico, la aventura debe ser apoyada como corresponde.

En una cuerda completamente distinta se mueve *La esclava del amor*, de Nikita Mikhalkov, que retrocede hasta los tiempos de la Revolución de Octubre para ocuparse de los conflictos de una compañía cinematográfica que rueda un film a orillas del mar Negro, intentando permanecer al margen de los acontecimientos políticos. No es nada fácil, por supuesto, porque la película virgen se acaba, el primer actor se ha plegado a los

revolucionarios, la actriz (Elena Solovei) protesta por la calidad de los libretos, un cameraman se juega la vida en actividades clandestinas, un oficial zarista ronda los estudios en busca de conspiradores. El film trabaja sobre la oposición entre ese universo artificioso, poblado de llantos, pasiones desatadas y sentimientos de pacotilla, y el mundo real de la represión, la violencia y la agitación social que mueve a varios personajes y compromete poco a poco a la protagonista. Por eso, al comienzo, una exhibición cinematográfica (donde se exhibe uno de los lacrimosos productos de los que el film se burla) es interrumpida por la persecución y muerte de un sospechoso, e instancias posteriores contrastan el blanco y negro de un documento de brutalidades zaristas con el color del resto de la acción. El resultado exhibe imaginación, sensibilidad y un notable nivel interpretativo, virtudes que Mikhalkov reiteraría en títulos posteriores (*Cinco tardes*, *Algunos días en la vida de Oblomov*, *Pieza inconclusa para piano mecánico*).

Germán Lago

Estreno en el Solís

Por el derecho y la justicia

ELECTRA de Sófocles, versión de Eduardo Schinca. Elenco de la Comedia Nacional. Claudio Solari, Delfi Galbiati, Julio Batista, Estela Medina, Susana Bres, Marina Sauchenco, Juan C. Worobiov, Gloria Demassi, Elsa Contreras, Claudia Rossi, Celia Palacios, Elena Brancatti, Mercedes Pallares, Marianella Hernández, Virginia Méndez, Cristina Machado. Escenografía y vestuario: Claudio Goeckler. Iluminación: Carlos Torres. Música: Renée Pietrafesa. Dirección: Eduardo Schinca.



Electra prisionera y númen inspirador de la lucha contra el poder usurpador detentado por su madre Clitemnestra y su padrastro Egisto, quienes han asesinado al jefe legítimo Agamemnon, constituye el fascinante y actual centro de este clásico del teatro antiguo que en acertada puesta dirige Schinca.

Hija legítima de la mitología, la tragedia griega nace inseparable de la visión de sus contemporáneos y de sus concepciones de la sociedad, a través de la gran metáfora del mito de sus dioses. Así la leyenda de Electra es tomada por los tres grandes nombres de la dramaturgia griega —Esquilo lo trata en su *Orestíada* y también lo hace Eurípides— pero es en Sófocles donde adquiere una clara y tajante propuesta, fundamentalmente ética, en torno al exigir cuentas a quienes violan el derecho y la justicia. Creador de fascinantes caracteres femeninos los hace portavoz de preocupaciones que responden a la conducta social y disyuntivas históricas que enfrentan al hombre a reales encrucijadas. En *Antígona* se centran en la obediencia a la ley civil —impuesta tiránicamente— o a la ordenanza divina entendida como la natural y de derecho; aquí es Electra el carácter que enarbolaba la intransigencia frente al enemigo y a la vez que denuncia la inutilidad de toda componenda porque "si estos no expían la muerte con la sangre, todo pudor y toda piedad perecerán entre los mortales". Técnicamente la tragedia griega adquiere con Sófocles una mayor agilidad y viabilidad escénica al incorporar un tercer actor —hasta el presente solo eran

dos los oponentes— que permite elaborar con mayor precisión la psicología de los personajes; a la vez que brinda una mayor participación al coro, especie de omnipresente testigo y comentarista de la acción, que al evolucionar y abrir opinión sobre los acontecimientos revelan otro plano desde el que se pueden apreciar los hechos. Así y todo la puesta en escena de una tragedia es toda una prueba para cualquier elenco por más oficial que sea, ya que solo cuenta con rudimentos de efectos teatrales y la palabra como únicas armas para disputar y conservar la atención del público contemporáneo demasiado acostumbrado a otras sollicitaciones.

La puesta de Eduardo Schinca se juega a la modernidad o a lo imperecedero si se quiere, de la problemática civilista expuesta por Sófocles, sin olvidar la referencia litúrgica capaz de aludir a otros significados y sin desdeñar asimismo el resaltar avaramente el matiz psicológico de los agonistas. Navegar por estas aguas sin dejar de ser fiel al original, más bien recreándolo cabalmente en todo su entorno físico, contando para ello con una buena escenografía y vestuario de Goeckler y las cambiantes luces de Torres, y a la vez exponer limpiamente, sin divismo directrices ni concesiones a apetencias estrecheces al uso, un claro enfoque de la tragedia es el mérito primordial de esta dirección. Si el manejo del coro es definitivo aquí adquiere categoría de ejemplar a través de su evolución plástica y coral que sin renegar de sus orígenes, apuesta a la medida y a cierto distanciamiento,

procurando incentivar más que la participación ritual el juicio y la razón. A igual efecto de dinámica comprensión confluye el diagramado escénico para los protagonistas en una sola línea, frente al escenario, casi en el prosenio, solicitando constantemente el interés del público por lo que se dice, sin por ello renunciar al limpio efecto teatral producto de bien medidos tiempos: una espectral Clitemnestra surgiendo como una estalagmita negra de entre la masa coral blanca, o la lograda tensión del enfrentamiento de Egisto y Orestes frente al cadáver aún cubierto de la madre.

Por supuesto que este plan directriz no tendría gran chance de cumplirse de no contar con actores capaces de poner lo suyo para mantener enhiesto el interés, a través de las grandes tiradas de descriptivos y plañideros diálogos que envuelven y animan paisajes, hechos e ideas. Y si bien Estela Medina trasmite y sostiene cabalmente la bravura intransigente de su proselitista Electra, es en Marina Sauchenco y en Susana Bres donde el matiz sabiamente manejado alcanza el rango de aporte creativo. La primera componiendo su Clitemnestra ambiciosa y depravada, pero también velando su rostro y mediatizando el rugir de fiera para insinuar debilidades maternas; la segunda, como Crisotemis, hermana de Electra, situando su personaje más allá de la archimentada femineidad irresoluta de los textos escolásticos, para insinuar todo un carácter o conducta colaboracionista y débil frente a los que mandan. Galbiati por su parte, es el Orestes justo, brazo vengador sobre quien recae la mayor responsabilidad de la acción y a quien su hermana Electra le apuntala toda vacilación. Claudio Solari en el preceptor, paternal y firme, completa con veteranía y convicción las firmes bases actorales de esta tragedia. (Tal vez y en función de un ritmo que viene creciendo sin pausas hasta ese instante, hubiese sido necesario sacrificar buena parte de su descripción de la muerte supuesta de Orestes.) La música de Pietrafesa, en un segundo plano discreto e insinuante, con ocasionales y justos subrayados, haciendo de los parlamentos del coro entendible polifonía, contribuye en buena medida al logro de este espectáculo inteligente y disfrutable. Acorde a nuestros tiempos.

Víctor Manuel Leites

La violencia está en los Libretistas

De la violencia, hay demasiado que hablar. Se podría editorializar sobre la impuesta: la hambre, la ignorancia, el terror, el silencio, el miedo a la verdad. Esa violencia tan cara, propia de nuestros países ciegos —¿vaciados?— de desahollo. Esa violencia de la que poco o nada se ve en la tele, que no es bien mirada. Pero le contarles algo de esa violencia en la que gastamos muchas divisas, importándola en forma de seriales. Esto viene a cuento por un artículo publicado tiempo atrás por el "New York Times", bajo la firma de Richard Lacayo —no saque conclusiones apresuradas, quizás el libro tiene ese apellido paterno como lastre—, y que está referido a un estudio realizado por sociólogos de la Universidad George Washington, los que se tomaron el "sesudo" trabajo de ver televisión en los barrios centrales, durante seis semanas, en época de programación fuerte —mes de enero, para los.

Estos estudiosos, Robert y Linda Lichter, tras el análisis

de sus visiones llegaron a dudas crueles. Entre ellas, que la televisión es injusta y severa con los ricos y poderosos. Y que estos pilares de la comunidad, son pintados como fulleros y chapuceros, en la mayoría de los casos. Y los investigadores encontraron que los ejecutivos de negocios, los profesionales y la policía son generalmente retratados como los "fuera de la ley" principales, fuera de toda proporción, más allá de la realidad.

Sostienen los Lichter que la delincuencia está mucho más arraigada en la televisión que en la vida y que es más violenta, además. Por supuesto, que no conocen lo sucedido por estas latitudes. Es cierto, agregan, que la mayoría de los criminales televisivos son llevados ante la justicia, por aquello que "el crimen no paga", una de las mentiras más grandes de la historia en ese país. Y que quienes entregan a los delincuentes generalmente no son los profesionales de la seguridad, es decir ni policías, ni investigadores de la fiscalía, ni "puedelotodos"



del F.B.I. sino gente que se toma el trabajo de andar jugando a detectives privados en sus ratos de ocio, porque tienen tanto dinero que ya no saben como distraerse, caso de los "Hart" o de "Matt Houston" simpáticos ricachones dedicados a la aventura fácil de vivir con los recursos, que sin duda, sudan muchos empleados-esclavos suyos. Aquí, le damos la razón a un amigo que nos decía que en la tele, para ser malo, había que tener una limusina Cadillac o Thunderbird, porque resulta difícil creer en pandilleros bajando de fititos o de viejos Austin, porque hay que cuidar el status, claro.

Los sociólogos han comprobado que en las series estadounidenses hay una clara animosidad contra la autoridad —los libretistas serían todos sediciosos, en otro lugar—, y lo que deja como mensaje la televisión es que el "establishment" está siempre castigando a los "más pequeños". Lichter dice que "la imagen que se da de la autoridad, como malos e ineptos, contribuye a una declinación de la confianza en las instituciones públicas. ¿Dónde habremos leído u oído algo igual? ... bueno, somos muy desmemoriados.

Pero el trabajo de esta pareja tiene sus conclusiones atendibles. La primera de ellas, que no es muy sorprendente salvo por su importancia cuantitativa, es que en esas noches de relevamiento encontraron instancias delictivas a un promedio de 1,7 crímenes por serie, totalizando 417 homicidios en ese período de seis semanas.

Otra de las conclusiones a

que llegaron es que la frecuencia de delitos violentos es exagerada en la televisión, donde los asesinatos, raptos, asaltos, rapiñas, son algo así como los dos tercios de todas las caídas fuera de la ley. Lo que contrasta con los informes oficiales. Por ejemplo, el F.B.I. reporta que esas acciones representan menos del 10 por ciento de todos los delitos denunciados y menos del 5 por ciento de todos los arrestos. Para los que saben calcular, eso quiere decir, en buen criollo, que muy buena parte de los delitos violentos quedan sin aclarar. Se sostiene que los arrestos típicos en cualquier año son de borrachos, de conductores idem, o por hurtos o "desórdenes de conducta". Los hurtos, son, por lejos, los delitos cotidianos. Sin embargo, el crimen es la ofensa legal más poderosa en la televisión, registrándose en ese estudio más del 25 por ciento.

Y una conclusión también preocupante para estos estudiosos: los hombres de negocios, los profesionales y los policías cometen cerca de la mitad de todos los delitos televisivos. Ello complementa otro estudio anterior de los mismos autores, en el que quedaba como saldo que todos —debimos decir la mayoría—, encontraban a los hombres de negocio como malos, codiciosos, ineptos. Que malas ideas tienen.

Finalmente, afirman los Lichter, cuando los delincuentes son apresados y llevados a la justicia, eso pocas veces se debe a un accionar eficiente de quienes tienen sobre sí esa responsabilidad: la policía. Desde hace mucho, han quedado casi olvidados los omnipotentes oficiales, tipo Ness en "Los Intocables" y sobre esos cadáveres ha surgido toda una saga de investigadores privados. Lindos, infalibles, pero no muy puros.

Es claro que los malos de hoy en día son los poderosos. No solo en las policiales. Tómese el caso de J.R. o de la Joan Collins de "Dinastía". Y todos los que andan rondando. Pero, hay excepciones que confirman la regla general. Una de ellas, la extrañada "El precio del deber", aquella serie que TELEDOCE supo comenzar y cortar por mitad del camino, sin ninguna explicación. Donde policías y delincuentes tienen cara de gente común: negros, tahos, chicanos, sobrevivientes en esa sociedad, conviviendo en ella.

Pero esta última conclusión no es privativa de la televisión estadounidense ni de los libretistas. Que muchas veces se quedan muy cortos de imaginación en cuanto a realidades cercanas.

Otto Cisneros

Prohibido el pasado

"Por disposición expresa del Sr. Director Prof. Arturo Sergio Visca no puede prestarse al público ningún diario o semanario anterior a 1975, con la excepción de la prensa del interior y el Diario Oficial" nos informa la funcionaria que recibe los pedidos en el hall de entrada de la Biblioteca Nacional, al requerirle nosotros la colección de "Marcha" del año 1968. Ante nuestro asombro y nuestra protesta en el sentido de que hace muy poco tiempo habíamos hecho un pedido similar sin inconvenientes, se nos explica que la resolución "tiene menos de un mes". Nos aconseja la funcionaria que vayamos a la biblioteca del Palacio Legislativo.

En la Biblioteca del Palacio, otra funcionaria al recibir nuestro pedido nos comunica que "esos materiales no están disponibles al público desde hace más de diez años". La disposición es aquí sin embargo, algo menos restrictiva: sólo están prohibidos los diarios de izquierda. De todas maneras, existe una posibilidad de lograr la colección de "Marcha" de 1968: elevar una nota al Cnel. Washington Crezzi, Director General de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo, explicando por qué y para qué se pide ese material. Luego nos enteramos que las respuestas del coronel suelen ser negativas.

¿Cuál es la razón de esta prohibición de revisar el pasado? ¿No se ha dicho reiteradas veces que un pueblo sin memoria está condenado a repetir lo que vivió? ¿No dijo el Presidente en un discurso que los jóvenes deberían enterarse de lo que pasó antes de 1973? ¿Cómo van a hacerlo si en la Biblioteca Nacional sólo les prestan el Diario Oficial y los diarios del interior?

Otra preocupación que nos deja el episodio: poco después de 1973 era imposible conseguir en la Biblioteca Nacional ningún diario o semanario de izquierda (así como era imposible conseguir libros de Paco Espínola, o de Carlos Martínez Moreno, o de Juan Carlos Onetti). Desde hace un tiempo, tal resolución parecía haber caído en desuso. ¿Por qué se reimplementa en este momento, y aún se amplía a todos los demás diarios montevideanos?

Banda Oriental llama a concurso

La Editorial Banda Oriental llama a concurso de narrativa para autores uruguayos, con las siguientes bases:

1) Podrán participar todos los escritores uruguayos que residan en el país o en el exterior, así como los extranjeros con una residencia mayor de tres años en el Uruguay.

2) Las obras estarán escritas en español, con una extensión mínima de 75 hojas y máxima de 120 hojas formato carta, mecanografiadas a doble espacio de un solo lado.

3) Cada obra presentada podrá constar de uno o varios relatos.

4) Los trabajos deberán ser inéditos en libro, aunque podrán haber aparecido en revistas, periódicos o antologías, y se presentarán por triplicado. Los concursantes podrán participar con su nombre o bajo seudónimo, a su elección. Deberán precisar su domicilio y número telefónico. Si intervienen con seudónimo adjuntarán en un sobre cerrado sus datos identificatorios.

5) Los trabajos se entregarán en Gaboto 1582, Montevideo, de 10 a 12.30 hs. y de 14 a 19.30 hs. y la fecha límite para su recepción es el día 30 de setiembre de 1984.

6) El jurado estará integrado por los Sres. Washington Benavides, Wilfredo Penco y Heber Raviolo. Tendrá plazo para dar su fallo hasta el 15 de noviembre de 1984.

7) Se establece un Gran Premio Olivetti-Banda Oriental de N\$ 50.000 que cubrirá los derechos correspondientes a una edición de 5.000 ejemplares en la Colección Lectores de Banda Oriental y a una edición para librerías de 1.000 ejemplares.

8) El jurado podrá realizar las menciones con recomendación de publicación que estime convenientes. Los autores mencionados cuyas obras la editorial resuelva publicar, percibirán la suma de N\$ 8.000 por concepto de derechos correspondientes a una edición de Lectores de Banda Oriental, más el 10 por ciento del precio de tapa de los ejemplares que eventualmente se destinen a librerías.

9) Para cualquier cuestión no prevista en estas bases el jurado acordará las soluciones que estime pertinentes, sin que quepa contra ella recurso alguno.

10) Los ejemplares de las obras podrán ser retirados de la editorial hasta treinta días después de haber sido dado el fallo, no aceptándose a partir de ese plazo reclamo alguno.

EL TODO Y LAS PARTES

El ritmo de los acontecimientos políticos se ha tornado entre nosotros casi en un frenesí y la vorágine de hechos y situaciones que se atropellan unos en pos de otros nos van estrechando cada vez más el margen de pausa y reflexión necesarios. Demás está decir que esta situación, que la misma realidad nos ha impuesto, tiene sus inconvenientes. Uno de ellos es la dificultad de mantener una visión de conjunto. Quiero hacer un esfuerzo en estas líneas de recuperar, para mí y para quien me lea, una dimensión de reflexión global.

El régimen autoritario que se instaura en el país tiene dos momentos muy marcados que obedecen a dos propósitos que él se autoasigna o dos necesidades que enfrenta. Dos tareas o metas que perfilan la acción del régimen y que nos van a dar su mejor definición.

La primera meta fue dismantelar el Uruguay pre 1973. Se desarticuló el sistema institucional, se persiguió con saña a los opositores, se declaró ilegal la actividad gremial y la política, y se proscribió y encarceló. Además se buscó desolidarizar a la gente de ese pasado explotando las debilidades reales del mismo en sus últimos capítulos y se pretendió desautorizarlo por corrupto en lo político y por ineficiente en lo económico.

Luego de esta tarea inicial y brutal vino el esfuerzo orgánico de lo que podríamos llamar, para simplificar, el intento de crear un nuevo Uruguay. Se implantó un nuevo orden político institucional, un nuevo orden económico, nuevas pautas educacionales, nuevo estilo de sociedad, etc. etc.

El primer paso, la etapa netamente represiva, se justificó por la lucha antisubversiva y la necesidad de exterminar el movimiento guerrillero a cualquier precio. Era una justificación fácil y clara que, lamentablemente, fue digerida sin mayores náuseas en un primer momento por una parte considerable de la ciudadanía. Pero esos motivos o justificaciones no sirven para legitimar la segunda etapa. La legitimación de la segunda actividad es más ardua. Además se le torna difícil al régimen instrumentarla sin una mediación política, o social. La etapa represiva —y toda la actividad de este tipo que sigue acompañando el proceso, porque la primera fase mengua pero nunca cesa del todo— se hace directamente por el poder mismo, es decir por las FF.AA. La segunda fase va a requerir cada vez más de una legitimación más elaborada y, sobre todo, de una mediación política. Para hacer el nuevo Uruguay que las FF.AA. quieren no bastan las bayonetas. La consolidación de un nuevo estilo de país y de un nuevo sistema de relaciones sociales debe hacerse a través de un orden político que genere un cierto grado de consenso, o por lo menos de aceptación pasiva, para que pueda aspirar a un mínimo de estabilidad. Hace falta

una mediación política y además una mediación ideológica, es decir, una formulación teórica integral coherente de lo que se piensa instrumentar como sistema permanente para todos.

En cuanto a la mediación ideológica, la Doctrina de Seguridad Nacional brinda un instrumento demasiado esquemático como para servir a este propósito y poco a poco se va abandonando en los discursos oficiales hasta llegar a un punto en que desaparece del horizonte y ni las FF.AA. mismas la vuelven a mencionar. La geopolítica, o las doctrinas contrasubversivas, o la ideología de la Seguridad Nacional son capaces de proveer una auto imagen a las FF.AA. útil en momentos de crisis, pero no un programa de gobierno o un modelo de país más allá de medidas represivas. Dicho programa, del cual el gobierno militar será el sostén, tendrá que ser aportado por alguna clase social o algún sector político de la sociedad civil. Este es el problema de la necesidad de mediación política intrínseco al proyecto militar.

Las FF.AA. no se dan del todo cuenta que sea un problema hasta el fracaso, para ellas, del Plebiscito del '80. El plebiscito es un intento de las FF.AA. de establecer institucionalmente el modelo autoritario de sociedad sin mediación política alguna, es decir, sin preocuparse de si hay o no en la realidad política del país algún sector o cuerpo que encarne ese proyecto, se identifique con él y se convierta en la mediación política del mismo entre el poder y la gente. El plebiscito termina en un no rotundo, no sólo porque la gente no quiere nada que provenga de las FF.AA. ya que ha sido muy maltratada por éstas, sino también porque fue proyectado sin mediación alguna. Algo de esto intuyó confusamente el Gral. Raimundez cuando explicó el resultado negativo del plebiscito por el hecho de "no haber tomado en cuenta a los partidos políticos".

El paso siguiente es intentar el afianzamiento del modelo autoritario con la mediación de los partidos políticos. Es el paso de las elecciones internas. Allí se parte de la base de un autoengaño. El régimen se hace trampas al solitario y da de barato que Pacheco y Gallinal son la mayoría del P. Colorado y del P. Nacional, respectivamente y que ambos prestarán sus fuerzas políticas para ser la mediación necesaria entre el poder —que seguirá siendo el militar— y la sociedad civil. Se hace la ley fundamental No. 2 asegurando que las mayorías quedarán dueñas de los lemas y las minorías no tendrán espacio de maniobra alguno. En esta instancia el proyecto fracasará porque quienes se pensaba serían mayorías en los partidos, quedan en la incómoda situación de minorías que se había confeccionado para los otros.

Sigue pues sin solución para las FF.AA. el problema de la necesidad de

encontrar alguna mediación política para que el proyecto de nuevo Uruguay o del Uruguay autoritario pueda sustituir sin la actividad represiva permanente y sin la necesidad de tener oficiales en todos los puestos claves de gobierno, con el consiguiente desgaste que esto implica para la mencionada institución. Se buscan entonces soluciones desesperadas y sin posibilidades reales: el partido del proceso, o el de Bolentini, o modificaciones de la ley fundamental No. 2 para abrirle campo a las minorías, etc. etc. La poca base real que esas opciones ofrecen como solución del problema hace que nazcan sin entusiasmo y descoordinadamente, lo cual enfatiza aún más, si cabe, su inviabilidad.

Entonces queda un último intento de solución para la consolidación y perpetuación del modelo autoritario (eso que los Generales denominan eufemísticamente "evitar que se repitan los errores del pasado").

Si me he detenido un poco extensamente en los prolegómenos es justamente para ubicar lo que hoy se vive en el lugar que le corresponde dentro de una visión de conjunto. De este modo resaltará mejor el riesgo enorme que estamos corriendo en estos momentos. Los partidos que quieran presentarse a las elecciones de Noviembre tendrán que suscribir un acuerdo. Ese acuerdo convertirá a los partidos que se avengan a firmarlo en los mediadores políticos que el régimen necesita y no había podido encontrar hasta ahora.

Ya hemos indicado más arriba la incapacidad del régimen militar para establecer una mediación estable entre el estado y la sociedad civil, es decir, un régimen político que no descansa predominantemente en la fuerza. La necesidad de apelar a principios de legitimidad diferentes a los de la "guerra" contra el enemigo causante del "caos y la anarquía" —propios de los primeros años del régimen— lo llevan a invocar el tema de la reinstitucionalización y de la democracia y a prometer la restauración de sus principios e instituciones, pero "renovadas y depuradas de sus vicios anteriores". Ello es paralelo a un largo proceso de institucionalización de la dominación autoritaria, tanto a nivel de la sociedad como del régimen político, pero donde no está ausente la propuesta futura, diferente de las formas iniciales del régimen militar: una democracia de tipo conservadora, donde la política haya perdido su relevancia de masas y donde el orden jurídico haya excluido opciones ideológico-políticas, y se haya dotado de mecanismos de salvaguarda —entre ellos el rol tutelar de las FF.AA.— contra cambios sustantivos.

Es cierto que la resistencia encontrada y los estrepitosos fracasos de gestión (sobre todo en lo económico) han hecho abandonar a las FF.AA. el proyecto integral sobre el futuro del

Uruguay. Pero no lo han abandonado totalmente al punto de aceptar sin más otra cosa. Las explicaciones de tendencias continuistas que hoy circulan, basadas en lo anecdótico-psicológico (la ambición de Alvarez, los sectores "duros" etc. etc.) no deben quizás descartarse del todo, pero ciertamente no pueden ser tomadas como los elementos claves de análisis de la situación. Estoy convencido que, aún en las etapas finales y agónicas en las que la actividad principal del régimen es administrar las crisis sucesivas que lo sacuden, subsiste e influye en algunos sectores castrenses un aferramiento a los últimos retazos posibles de un proyecto de Uruguay autoritario que las FF.AA. se prometieron a sí mismas implantar.

De todo esto se desprende lo delicado que es la instancia de nuevo diálogo que se está abriendo ahora, con el riesgo enorme que implica el que sectores partidarios democráticos y de fuerte arraigo popular se avengan a un acuerdo con las FF.AA. que los coloque como mediadores —ahora si viables y eficaces— de la continuación, mitigada y disfrazada, de un modelo autoritario de sociedad. Este proceso de institucionalización que vivimos puede encubrir sustratos no declarados o no percibidos que serían altamente comprometedores del futuro que queremos. No cabe duda que estos días se ha dado un paso —o un pre paso— hacia una institucionalización y los procesos de institucionalización apuntan hacia una transición. Lo que no es claro es que sea una transmisión hacia la democracia. Puede serlo hacia un régimen veladamente autoritario en el cual los militares dejarían de ser el elemento titular del poder formal y se combinarían mecanismos de participación con mecanismos de exclusión institucionalizados, todo bajo una discreta vigilancia tutelar de las FF.AA.

Pienso, a fuer de sincero, que muchos integrantes de la jerarquía de las FF.AA. puedan afirmar, sin faltar a la verdad, que nada de lo que antecede les pasó nunca por la cabeza y que su visión de las cosas no está reflejada en mi análisis. Pero también creo que, por ejemplo en lo que se refiere a la orientación económica que el proceso ha dado al país, tampoco todos los Generales tienen una idea clara de ella, ni pueden dar razón de los motivos por los cuales se eligió esa orientación y no otra, y sin embargo la han consentido o apoyado y ésta se ha llevado adelante contra viento y marea. La misma situación se da en lo que se refiere al propósito de buscar una mediación política para viabilizar el modelo autoritario de sociedad. Alguien —no sé quiénes ni cuántos— tiene la cosas claras, sabe lo que quiere y por qué, y gravita decisivamente para que se siga su rumbo.

Juan Martín Posadas